



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
SIMÓN RODRÍGUEZ

*Ne escribiré a V. largo, perquè se me oblidà el diu  
curro, i la persona que lleva esta a Pisto la està espe-  
ra p.<sup>a</sup> pòuvre en talenes. La casualidad ha traído aqui  
un médico naturalista Suizo, que anés explorando, i  
ha hecho el favor de con algunos señores a Manzanillo.  
D. Barbocens i va al Surco a analizar las aguas  
de Vin. No debe ir en el caso de Cambal  
que no sea el caso de Cambal. Lo que  
momento. Ninguna es el Presidente de la República  
de un momento a otro.*

**Simón Rodríguez**

**CARTAS**



EDICIONES RECREATIVO



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
SIMÓN RODRÍGUEZ

*No escribiré a V. largo, porque se me olvidó el ócio  
serco, i la persona que lleva esta a Pisto la está espe-  
to p.<sup>a</sup> pensar en talen. La casualidad ha traído ayo  
a médico naturalista Sáez, que aún explorando, i  
ha hecho a favor de un algunos remedios a Manuel  
p. Barbacoas i va al Surace i analizar las aguas  
io Vin... Al saber que en el caso de Cumbal  
ha un... que  
sienta... es el Presidente de la República  
e un... es...  
... en...  
...*

**Simón Rodríguez**

**CARTAS**



EDICIONES RECORRIDO



---

☞ Consejo Directivo ☞

---

Dr. Manuel Mariña Müller

**Rector**

Dra. Judith Sosa de Vásquez

**Vicerrectora Académica**

Dr. Asdrúbal Lozano

**Vicerrector Administrativo**

Dra. María Silvia Vivanco de Uribe

**Secretaria**

Dra. Wintila Guacarán

**Directora de Secretaría del Consejo Directivo**

Dr. Miguel Mora

**Representante del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior**

Prof. Wilfredo Báez

Prof. Dionino Berardinelli

Prof. Eustoquio Guerra

**Representantes profesoriales**

Br. Jonathan Taipe

Br. Leonardo Colmenares

**Representantes estudiantiles**

---

☞ Consejo de Publicaciones ☞

---

Dr. Manuel Mariña Müller

**Presidente**

Lic. Alí Viloría Cruz

**Director (E) de Publicaciones y Comunicación**

Dra. Acacia Hernández

**Directora del CDCHT**

Dr. Manuel Manrique Siso

**Director de Cultura**

Lic. Hilda De Stefano

**Directora del IDECYT**

Dr. Alfredo Carpio

**Responsable de la Unidad de Publicaciones Decanato de Postgrado**

© Copyright 2001. UNESR  
Diseño y diagramación:  
Dirección de Publicaciones y comunicación de la UNESR  
Impreso en Venezuela por oi oi oi oi oi oi oi oi  
Caracas - Venezuela  
Depósito legal: lf6020018002507  
ISBN: 980-288-016-7

---

Índice



## **Presentación**

### **Prólogo**

#### **Ensayo:**

Dr. Jesús Andrés - Lasheras  
Simón Rodríguez en sus cartas

#### **De Simón a Simón:**

Carta de Simón Bolívar a Simón Rodríguez  
Pativilca, 19 de enero de 1824

#### **Del Libertador por su Maestro:**

Carta A:  
De Simón Bolívar al General Francisco de P. Santander  
Pallasca, 8 de diciembre de 1823

Carta B:  
De Simón Bolívar al General Francisco de P. Santander  
Huamachuco, 6 de mayo de 1824

Carta C:  
De Simón Bolívar al General Francisco de P. Santander  
Arequipa, 20 de mayo de 1825

Carta D:  
De Simón Bolívar a Cayetano Carreño  
Cuzco, 27 de Junio de 1825

Carta E:  
De Simón Bolívar a María Antonia Bolívar  
Cuzco, 27 de junio de 1825

Carta F:  
De Simón Bolívar a María Antonia Bolívar  
Puno, 8 de agosto de 1825

Carta G:  
De Simón Bolívar al Coronel Diego Ibarra  
Puno, 8 de agosto de 1825

#### **Cartas de Simón Rodríguez**

Carta 1:  
De Simón Rodríguez a Simón Bolívar  
Guayaquil, 30 de noviembre de 1824



Carta 2:

De Simón Rodríguez a Simón Bolívar  
Guayaquil, 7 de enero de 1825

Carta 3:

De Simón Rodríguez a Diego Ibarra  
Puno, 8 de agosto de 1825

Carta 4:

De Simón Rodríguez al Secretario de Simón Bolívar  
Chquisaca, 20 de noviembre de 1825

Carta 5:

De Simón Rodríguez a Simón Bolívar  
Chquisaca, 15 de julio de 1826

Carta 6:

De Simón Rodríguez al General Salom  
Chquisaca, 4 de septiembre de 1825

Carta 7:

De Simón Rodríguez a Simón Bolívar  
Oruro, 30 de septiembre de 1827

Carta 8:

De Simón Rodríguez al General Francisco de P. Otero  
Lima, 10 de marzo de 1832

Carta 9:

De Simón Rodríguez a Manuel Carvajal  
Concepción de Chile, 16 de noviembre de 1835

Carta 10:

De Simón Rodríguez a Bernardino Pradel  
26 de junio de 1836

Carta 11:

De Simón Rodríguez a Santiago Duquet  
Trilaleubu, 23 de junio de 1836

Carta 12:

De Simón Rodríguez a Bernardino Pradel  
Trilaleubu, 19 Agosto de 1836

Carta 13:

De Simón Rodríguez a Bernardino Segundo Pradel  
Puno, 23 de agosto de 1825

Carta 14:

De Simón Rodríguez a Bernardino Segundo Pradel  
Montebanco, 21 de noviembre de 1836

Carta 15:

De Simón Rodríguez a Bernardino Segundo Pradel  
Tucapel, 17 de abril de 1837

Carta 16:

De Simón Rodríguez a Pedro Fernández Garfias  
Valparaíso, 4 de junio de 1840

Carta 17:

De Simón Rodríguez al Obispo Pedro Antonio Torres  
Latacunga, 11 de noviembre de 1843

Carta 18:

De Simón Rodríguez a Roberto Ascázubi  
Latacunga, 20 de julio de 1845

Carta 19:

De Simón Rodríguez a Roberto Ascázubi  
Latacunga, 28 de julio de 1845

Carta 20:

De Simón Rodríguez a Roberto Ascázubi  
Latacunga, 12 de agosto de 1845

Carta 21:

De Simón Rodríguez a José Ignacio París  
Latacunga, 6 de enero de 1846

Carta 22:

De Simón Rodríguez al Obispo Pedro Antonio Torres  
Latacunga, 15 de mayo de 1846

Carta 23:

De Simón Rodríguez a José Ignacio París  
Túquerres, 30 de enero de 1847

Carta 24:

De Simón Rodríguez al Coronel Anselmo Pineda  
Túquerres, 2 de febrero de 1847

Carta 25:


De Simón Rodríguez al Coronel Anselmo Pineda  
Noviembre, 26 de 1847

Carta 26:


De Simón Rodríguez al General José Trinidad Morán  
Guayaquil, 26 de noviembre de 1853



---

—  **Presentación**

---

—  *Consejo de Publicaciones*



Hoy, cuando Venezuela vive tiempos de cambios tan importantes en todas las dimensiones, especialmente en el terreno educativo, releer, estudiar y profundizar en el pensamiento de Simón Rodríguez es fundamental para nuestra Universidad. Adentrarse en sus enseñanzas, beber directamente de sus fuentes, ir a la esencia de su pensamiento para entenderlo en toda su extensión y tender los puentes necesarios entre sus ideas y el país que hoy vivimos, es una tarea impostergable que no podemos eludir.

Volver sobre Simón Rodríguez es acercarse a él desprejuiciadamente, sin mitificarlo, sin sacralizarlo, analizarlo integralmente, comprender su angustia de educador auténtico cuando entiende que sin un cambio real en las sociedades de los pueblos hispanoamericanos, libres del imperio español, no habría futuro de justicia y libertad posibles.

En esta línea de transformación social, la educación es el único camino que garantiza, según Rodríguez, la superación de los males del pueblo originados, a su juicio, por la ignorancia (“... nunca se hará República con gente ignorante”). Sin embargo, no cualquier educación. Una educación que, entre otros elementos, haga uso de la razón como herramienta clave para elevar al ser humano a su condición social. Porque el reto, para el Maestro, es, una vez superado el enfrentamiento militar, echar las bases para construir relaciones sociales de respeto, libertad y equilibrio en función de la consolidación de las nacientes repúblicas.

Profundizar en el pensamiento de Simón Rodríguez es, también, detenernos a reflexionar en el perfil del docente que necesitan nuestras instituciones educativas. Entre sus muchas palabras sobre las condiciones del educador, las siguientes constituyen una referencia sobre las cuales vale la pena reflexionar: “El magisterio es una profesión. El que reemplaza a los padres de familia ejerce las funciones de padre común; por consiguiente, debe ser elegido por sus aptitudes, ser dueño de la materia que promete enseñar, captar y fijar la atención. Estas aptitudes no bastarán si no tiene genio para instruirse e ingenio para crearse medios de conseguir los dones que propone en cada ramo de enseñanza”.

El acento que la gestión rectoral del Dr. Manuel Mariña Müller actualmente pone en el trabajo de nuestra casa de estudios con las comunidades, se expresa fundamentalmente en los proyectos Simón de los Pueblos, Ciber Robinson y la Maestría Robinsoniana. Estas expresiones son un esfuerzo por coincidir con las enseñanzas de nuestro epónimo, en el sentido de trascender la escuela, de ir “más allá del aula de clases.” En definitiva,

el objetivo consiste en asumir la educación como un hecho de implicaciones inmediatas en la comunidad donde nos desenvolvemos y, de allí, la importancia de reflexionar permanentemente sobre este aspecto.

La Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, UNESR, se siente complacida en presentar esta reimpresión de “Cartas”, obra que, desde su nacimiento en el año 2001, impactó a los lectores por su belleza y acertada compilación -realizada por el Dr. Jesús Andrés-Lasheras- base fundamental de este libro y expresión diáfana del pensamiento fértil y universal del “Sócrates caraqueño”. Precediendo la correspondencia se encuentra el ensayo del Dr. Andrés-Lasheras, denso y apasionante, recorriendo la vida de nuestro “soñador de sociedades nuevas” donde la educación constituye la columna vertebral para forjar repúblicas, preparando sabiamente el terreno para el goce y disfrute pleno de estas misivas.

Es justo y necesario señalar que se ha mantenido íntegramente el prólogo de la primera edición, escrito por el Dr. Pedro Cunill Grau -estudioso de la geografía venezolana, de gran pasión y sentimiento profundo- dada su vigencia y pertinencia en la comprensión del contexto histórico y editorial en los cuales estas cartas, nacidas del corazón y la mente de Simón Rodríguez, cobraron vida fecunda.

El Consejo de Publicaciones de la UNESR, al decidir la reimpresión de “Cartas”, reafirma su convicción de continuar estimulando la publicación de obras sobre nuestro epónimo, con el fin de contribuir al estudio y a la reflexión de su legado, en beneficio de nuestro país, especialmente de la educación venezolana. Tarea ardua y difícil, pero impostergable para nuestra casa de estudios.

---

— Prólogo

— *Dr. Pedro Cunill Grau*





El Consejo de Publicaciones de la Universidad Nacional Experimental. Simón Rodríguez ha tenido una especial atención de parte del Rector Dr. Emil Calles Paz quien, desde su creación el siete de noviembre del año 2000, ha insistido en su papel básico en la reestructuración y expansión editorial de la Institución. En este contexto hemos logrado, con la unanimidad de sus componentes, e iniciar un amplio plan de publicaciones encabezado con el rescate del ideario del Maestro Simón Rodríguez.

Es un autentico privilegio cultural contar con un epónimo de la talla de don Simón Rodríguez, esclarecido educador de la Venezuela ilustrada, donde se forjaron figuras de dimensión universal, encabezadas por Simón Bolívar, Francisco de Miranda, Antonio José de Sucre, Andrés Bello. Sin ningún asomo de rubor estamos seguros que uno de los primeros deberes de esta Casa de Estudios Superiores es honrar la memoria de este propulsor de la educación popular y adelantador de novísimas corrientes educacionales que hoy mantienen su plena vigencia. Asimismo, fue precursor de la escuela activa e inventó las escuelas-talleres, proponiendo revolucionarias ideas acerca de la educación popular obligatoria, la escuela social y la educación republicana. Más aún, encarnó en su obra original la necesidad de la liberación cultural del ámbito americano.

Por ello, el Consejo de Publicaciones ha acogido con especial dedicación la insinuación rectoral de iniciar la serie más importante de la Institución, con la edición de las Cartas de Simón Rodríguez. A ellas se han agregado otros aportes documentales que realzan su legado.

La sección documental de la presente edición se abre bajo la rubrica De Simón a Simón con la memorable Carta de Pativilca, que el Libertador dirigió a Simón Rodríguez el 19 de enero de 1824, dándole la bienvenida a su retorno a América. En una de las más completas y documentadas biografías de Simón Rodríguez, la profesora Mercedes Álvarez esclarece la importancia de esta misiva: todos los venezolanos debiéramos releer siempre la carta de Bolívar a su maestro al saber que está en América. Es uno de los más hermosos documentos de la historia de Venezuela y que haya sido escrita por un gran héroe. La Carta de Pativilca, como se le conoce, porque fue escrita en ese lindo pueblo peruano, se ha hecho clásica en el repertorio epistolar del Libertador y es el más preciado título de gloria que ciñe la frente de Simón Rodríguez. En ella reveló Bolívar su fervorosa y acendrada devoción por su maestro, reunió el entusiasmo de la bienvenida con la evocación de los nobles propósitos y anhelos que los hermanaba; lo declaró su maestro universal, su guía espiritual, su piloto,

amigo y confidente”<sup>1</sup>. Es sugestivo recordar que en el original de esta carta, que se conserva en la Universidad de Indiana, en Bloomington, Lilly Library, se registra una anotación que en el sobre de esta carta puso Simón Rodríguez de su puño y letra, que dice así: “No conservo esta carta por el honor que me hace, sino por el que hace a Bolívar. Confesar que me debía unas ideas que lo distinguían tanto, era probar que nada perdía en que lo supieran porque su orgullo era el amor a la justicia”<sup>2</sup>.

Más adelante, con el epígrafe Del Libertador por su Maestro se reproducen escogidas cartas claves del Libertador a sus epígonos y colaboradores, que revelan auténticas expresiones de alegría por el retorno del Maestro Simón Rodríguez a estas latitudes americanas, junto con señalar las atenciones que merece. Aquí se despliegan desde la generosa y amplia carta al General Francisco de Paula Santander desde Pallasca el ocho de diciembre de 1823, hasta las precisas órdenes al Coronel Diego Ibarra desde Puno el ocho de agosto de 1825, que concluye con la imperiosa frase: “Haz todo como si fuese mío”. En el intertanto es igualmente reveladora la misiva del Libertador al General Santander desde Huamachuco el seis de mayo de 1824 donde le insiste en las instancias para atender debidamente a su Maestro que “es un genio, un portento de gracia y de talento para el que lo sabe descubrir y apreciar”<sup>3</sup>. Asimismo es de especial interés la carta del Libertador dirigida desde Cuzco, el 27 de junio de 1825 al ciudadano Cayetano Carreño, hermano de Simón Rodríguez, donde se revela una vez más el desprendimiento y el desinterés pecuniario del Maestro, a quien Simón Bolívar reitera su admiración: “Créame Vd., mi querido amigo, su hermano de Vd. es el mejor hombre del mundo; pero como es un filósofo cosmopolita, no tiene ni patria, ni hogares, ni familia, ni nada...”<sup>4</sup>.

Con el rótulo de Cartas de Simón Rodríguez se reproducen 26 cartas del Maestro Simón Rodríguez, aprovechándose con pequeñas correcciones,



1. Mercedes Álvarez Simón Rodríguez tal cual fue, Vigencia perenne de su magisterio. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Ediciones del Consejo Rector, 1977, p. 152.
2. Comentario de Juan Friede en Algunos documentos relativos a Simón Rodríguez, en Boletín Histórico, Fundación John Boulton, NI 16, Caracas, Enero 1968, p. 91 y texto en p.94.
3. Carta de Simón Bolívar al General Francisco de Paula Santander, Pallasca, ocho de diciembre de 1823. En Obras Completas de Simón Bolívar, Vol, I, p. 964, Edición del Ministerio de Educación, compilación y notas de Vicente Lecuna.
4. Carta de Simón Bolívar al General Francisco de Paula Santander, Puno, seis de mayo de 1824. En Obras Completas de Simón Bolívar, Vol.11, p 15&

la impresión que se efectuó en agosto de 1975 por esta universidad, englobándolas en sus Obras Completas, editadas en dos tomos de notable perfección tipográfica en los talleres de Editorial Arte, de Caracas. Ella ha servido de edición príncipe para las reediciones facsimilares en enero de 1988 del Congreso de la República y en abril de 1999 de la Presidencia de la República, impresa en los Talleres Gráficos de la Nación.

La magnitud del esfuerzo en las sucesivas ediciones de estas Cartas se puede constatar al observarse que en 1954 el reputado bibliófilo Pedro Grases señala en su ensayo Los escritos de Simón Rodríguez la existencia de pocas epístolas: “Se conocen trece cartas: las dirigidas a Bolívar y a Salom, de la obra de O’Leary: Memorias; las dirigidas a Bernardo Segundo Pradel y a S. Duquet, de la obra de Gonzalo Picón Febres: Don Simón Rodríguez; y la dirigida a Anselmo Pineda, de la obra de Lozano: El Maestro del Libertador 5. Se observa que estas cartas, compiladas de diversas fuentes, fueron escritas entre noviembre de 1824 y noviembre de 1847. Posteriormente el académico añadió otros hallazgos.

Más tarde, en 1958, en el tomo tercero de Los Escritos de Simón Rodríguez, preparados por el mismo Pedro Grases editados por la Sociedad Bolivariana de Venezuela se reproducen otras ocho cartas, procedentes de la Biblioteca Ecuatoriana, en Cotacolcao, y de otras fuentes documentales, redactadas entre agosto de 1825 y noviembre de 1853, y dirigidas a Diego Ibarra (dos); Francisco de Paula Otero (una); Roberto Azcáubi (tres); Pedro Antonio Torres (una), y Jose Trinidad Morán (una).

Diez años más tarde, en enero de 1968, en el N° 16 del Boletín Histórico de la Fundación John Boulton bajo el epígrafe Algunos documentos relativos a Simón Rodríguez, Maestro del Libertador, con nota preliminar de Juan Friede, se publican entre otros escritos, dos cartas de Simón Rodríguez, una al Secretario del Libertador, fechada en Chuquisaca el veinte de noviembre de 1825, y otra a José Ignacio París, escrita el seis de enero de 1846 desde Latacunga. Los originales de ambas misivas están depositados en la excelente colección latinoamericana de Indiana University, Lilly Library, Bloomington, Indiana 6. Este hallazgo fue difundido ampliamente en 1975 por el gran historiador Manuel Pérez Vila en su

---

5. Pedro Grases, los escritos de Simón Rodríguez, ensayo en obra colectiva Simón Rodríguez (Escritos sobre su vida y su obra). Concejo Municipal del Distrito Federal, Caracas, 1954, p. 12&

6. Juan Friede, op. Cit. pp. 94 a 97.

ensayo intitulado Contribución a la bibliografía de Simón Rodríguez, que constituyó el prólogo al tomo segundo de las sucesivas ediciones de 1975, 1988 y 1999 de las Obras Completas de Simón Rodríguez.

Todas estas cartas fueron publicadas póstumamente, constatándose gran dispersión en las ediciones y reediciones de las mismas, en Venezuela, Chile, Perú y Ecuador. Asimismo, las ediciones básicas de sus Obras Completas están virtualmente agotadas. Por ello, consideramos que es sumamente útil esta edición, que facilitará su adecuada consulta. Sin embargo, hay que considerar que sólo una mínima parte de su correspondencia se salvó. Estimamos que las copias de una gran cantidad de epístolas, junto a manuscritos inéditos, se han perdido definitivamente en 1896 en el incendio de Guayaquil, después de fallecido su autor.

No es descabellado afirmar que futuras investigaciones bibliográficas podrán dar pista sobre correspondencia inédita de Simón Rodríguez. Es un desafío que deberían afrontar los investigadores de la comunidad venezolana. Es sugestivo anotar que en 1979 el académico don Pedro Grases en su luminoso ensayo intitulado La peripecia bibliográfica de Simón Rodríguez afirmaba enfáticamente: “Deben existir más documentos epistolares en repositorios de manuscritos” 7.

A los lectores cautivará el tono coloquial de estas Cartas, probándose, una vez más, que la sencillez del estilo, la alegría de la broma ligera e incluso la mordacidad del sarcasmo, junto al uso de voces populares, pueden realzar una sólida doctrina educacional. No hay frases de desperdicio. Están tocadas además por el signo de la originalidad, como lo destacó en ediciones anteriores el polígrafo ecuatoriano Alfonso Rumazo González: “Las Cartas que se han recaudado varias en Universidades de los Estados Unidos- están en la dinastía de la originalidad: la ración de muchas ideas se acrecienta con la de las ironías”8.

Se facilitará la debida consulta de estas Cartas con el enjundioso ensayo del Dr. Jesús Andrés Lasheras, a quien damos nuestro profundo agradecimiento por su diligencia y generosidad en la escritura de su ensayo que nos introduce en la personalidad de Simón Rodríguez a través de estas piezas epistolares.



7. Pedro Grases, Simón Rodríguez ( 1771 1854 ). En Obras, Vol 5, La Tradición Humanística. Editorial Seix Barral. Caracas Barcelona, 1981, p. 148

8. Alfonso Rumazo González Ideario de Simón Rodríguez, Ediciones Centauro, Caracas, 1980, p.18.

Finalmente, hay que destacar que la preparación de esta obra es labor de un sólido equipo que se ha constituido con un amplio sentido de trabajo y solidaridad. Nuestra gratitud al Asistente del Consejo de Publicaciones Alí Vioria, quien nos facilitó la ardua tarea de preparación del volumen, lo mismo que a David Colombo, director del Centro de Tecnología Educativa y a su personal, que diligenció su diagramación y diseño, en especial a José Ferreira, director creativo y los diseñadores gráficos: Virginia García, Miguel Ángel López y Carlos Rivera. Asimismo, fue encomiable la labor de la secretaria Srta. Donatcris Colina y de la transcriptor Srta. Yessi Veliz.

***Dr. Pedro Cunill Grau, Ph.D.***

Director de Publicaciones (Período 2001 - 2002)  
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez



---

↳ Ensayo

---

↳ *Dr. Jesús Andrés Lasheras*





## Simón Rodríguez en sus cartas

Presentamos en este pequeño volumen las cartas ya conocidas, y varias veces editadas, de Simón Rodríguez. Esta edición de las cartas de Simón Rodríguez tiene un objetivo específico: Mostrar la personalidad del ilustre Maestro y Filósofo social tal como él se manifestó en documentos privados no destinados a la publicación.

Esta presentación no pretende ser una biografía de Simón Rodríguez. Se trata apenas de un ensayo 1 para inscribir las cartas en un marco que de sentido a las características más importantes de su personalidad.

### SIMÓN RODRÍGUEZ EN CARACAS

Simón Rodríguez nació en Caracas en 1771. Y, según dicen, el 28 de octubre. Fecha no tan segura porque era expósito, y los expósitos nacían en el secreto de la familia y se les abandonaba también en secreto, acompañados, generalmente, de una nota en la que se indicaba su condición de blancos para que no perdieran su calidad social. De hecho, a pesar de que en varios documentos oficiales aparece como expósito, en esos mismos documentos se le da el título de Don. De todas maneras, esos datos tienen poca importancia, porque como él escribió: “no soy vaca para tener querencia, ni nativo para tener compatriotas. Nada me importa el rincón donde me parió mi madre, ni me acuerdo de los muchachos con quienes jugué al trompo”; porque, para cuando escribió esto, ya la historia te había enseñado que “el momento y la hora del nacimiento son de pura curiosidad. Los bienhechores de la humanidad no nacen cuando empiezan a ver la luz; sino cuando empiezan a alumbrar ellos.” Sólo que se han tejido en torno a estos datos tantas leyendas, y los escritores han disfrutado tanto tejiéndolas y retejiéndolas, que vale la pena, a pesar de lo que acabamos de decir, detenerse un poco más. Ni su padre fue el sacerdote Alejandro Carreño ni su madre Doña Rosalía Rodríguez. Al menos no hay ninguna prueba de ello. De lo que sí hay pruebas es de que Doña Rosalía lo recogió cuando fue abandonado y le dio su apellido, como era la costumbre; de que al cabo de unos años, en un momento no precisado,

---

1 Entendemos el Ensayo en el sentido Orteguiano: la ciencia menos la prueba científica. Por esa razón debe quedar claro que las afirmaciones en él vertidas cuentan con respaldo documental cierto y no forman parte de las fantasías que muchos biógrafos han entregado a los lectores como parte auténtica de la vida de Rodríguez. Los entrecomillados, de no decirse otra cosa, son de textos del propio Rodríguez. Cuando el texto es de alguna de las Cartas, se indica, entre paréntesis, el número de referencia.

pero cuando ya tenía fijado el apellido Rodríguez, Doña Rosalía lo entregó al sacerdote D. Alejandro Carreño, por lo que, siguiendo la costumbre también, algunos, como el abuelo materno de Bolívar, Don Feliciano Palacios a quien sirvió de amanuense, comenzaron a llamarlo Carreño.

Desde joven fue estudioso y, en un momento no definido, se interesó por la educación. Y se puede afirmar con toda certeza que se formó en el modelo pedagógico de las Reales Escuelas de Madrid, un pequeño grupo de escuelas protegidas por el primer Secretario de Estado, el Conde de Floridablanca, para que sus maestros pudieran experimentar sobre organización y técnicas de enseñanza sin intromisiones inoportunas. Leyó en la Gazeta de Madrid, que se recibía en Caracas, las noticias sobre los progresos de los alumnos de dichas escuelas en los exámenes públicos a que estos fueran sometidos, y consultó, y quizá también adquirió, las obras publicadas por sus maestros; y con este bagaje comenzó a ejercer el magisterio en la Escuela Pública de Caracas en junio de 1791. El éxito fue grande, y en poco tiempo llegó a tener 153 alumnos; pero pronto comenzó a disminuir dicho número porque el mobiliario de la escuela no respondía a las exigencias del método de enseñanza simultánea que implantó, por lo que, como él afirma, “para no seguir sufriendo el desaire que algunos le habían hecho con quitar sus hijos sin participárselo y ponerlos al cuidado de otro porque aprendieran con decencia y comodidad; viendo que su crédito peligraba si proseguía la escuela en estos términos, se empeñó con algunas personas que lo favorecían y sacrificó su sustento para la paga por ocurrir a esta urgencia.” Decidió, pues, mandar hacer un mobiliario nuevo de bancos y mesas de acuerdo con las exigencias del modelo de enseñanza. Una vez colocados los nuevos bancos y mesas en la escuela, se dirigió al Cabildo para participarle la novedad y solicitar que se le abonara su valor, arguyendo “que no puede haber quien se encargue de una comisión sin que se le suministre lo necesario para desempeñarla”, y que no podía esperar a que el Ayuntamiento diera providencia oportuna por lo lento del funcionamiento del mismo, “a pesar de la eficacia y celo de los cabildantes”. Y el Cabildo ordenó que se le pagaran.

Más adelante, en 1794, el Cabildo le entregó unos libros para que opinara si la metodología de enseñanza que proponían se podía adaptar a la escuela que él dirigía. Esos libros eran los que habían producido los maestros de las Escuelas Reales de Madrid. Los había enviado al Ayuntamiento un señor isleño a la sazón protector de las escuelas de Tenerife- que había estado tres años en Caracas y “conocía el genio de sus maestros”. A pesar de sus múltiples tareas, pues además de su atención a la escuela tenía

varios pupilos en su casa y era amanuense de Don Feliciano Palacios, en menos de dos meses preparó un informe en el que, después de hacer, al estilo de la época, una crítica a la escuela de entonces, formuló un sistema de cuatro escuelas para la Ciudad con una serie de propuestas en las que sintetizaba la experiencia de las Escuelas de Madrid, las funciones de la Academia de Primera Educación integrada por los maestros de dichas escuelas-, las condiciones y necesidades de la Ciudad y sus experiencias personales. Este informe fue acompañado con un oficio en el que manifestaba que en el momento en que los delegados del Ayuntamiento le entregaron los libros “les hizo presente que los tenía y que por ellos había hecho el establecimiento desde el primero de junio de noventa y uno en que entró a servir, (pero que) lo desconocieron enteramente. No es de extrañar, dice; porque, aunque el exponente en todo este tiempo haya procurado con el mayor esmero hacer observar a los niños fielmente las reglas, ha sido casi infructuoso su trabajo por no haber tenido la escuela todo el fondo de formalidad que ellas piden. ( ... ) Considerando que el fin de Vuestra Señoría Muy Ilustre en haberle mandado entregar y examinar los libros no puede ser otro que el de proporcionar al público ventajas mejorando la enseñanza de primeras Letras, ha parecido al exponente oportuno, para proceder con orden en el informe, trabajar la presente obrita y dedicarla a Vuestra Señoría Muy Ilustre como la dedica. En ella propone un régimen exacto de escuelas, y todo lo que pertenece al Plan de su establecimiento, con arreglo a lo que debe imprimir en él después la Disciplina económica y metódica. No ha tenido a bien emprender por ahora esta segunda parte hasta ver si tiene lugar la primera, tanto por no exponerse a perder el trabajo, cuanto porque sea menos molesto a Vuestra Señoría el examen. Si se adoptare, como lo desea, el mismo celo que le animó para empeñarse en lo más, lo animará para lo menos, y no sólo se aplicará a formar lo que falta para concluir la obra, sino que contribuirá gustoso en cuanto más pueda a fin de que el público logre todo el bien que necesita en esta parte.”

En estos dos hechos aparecen unos rasgos de su personalidad que mantendrá toda su vida, como podrá observarse en la lectura de sus cartas: Verticalidad, consecuencia con sus principios, orgullo, y respetuoso enfrentamiento con la autoridad cuando lo creía necesario sin preocuparse por las posibles consecuencias.

El Proyecto rodó de mano en mano entre los Cabildantes durante un año. Fue discutido en el mes de mayo de 1795 y aprobado con grandes elogios. Pero, como el sueldo para los maestros era notablemente mejorado y

se pasaba de una escuela a cinco, el Proyecto tuvo que ir a la Real Audiencia para su aprobación definitiva. En esta instancia se complicaron las cosas, pues el Fiscal de la Audiencia tomó el proyecto por el lado político y no por el técnico y consideró que era insufrible que se abrieran cuatro escuelas más para blancos y ninguna para pardos. Con esta posición, muy probablemente compartida por el resto de los miembros de la Real Audiencia debido al enfrentamiento político existente entre ella y el Ayuntamiento, el Proyecto entraba en un callejón sin salida. El informe del Fiscal es del 12 de septiembre. El 19 de octubre Simón Rodríguez renunció a la escuela. No es arriesgado inferir que la renuncia se debió a la desilusión sufrida por Rodríguez después del entusiasmo y las esperanzas que la calurosa aprobación del Cabildo habrían despertado en él. Rodríguez no quería ser un maestro más que lucha sin sentido por sobrevivir en una escuela que carece de los medios más elementales, él quería ser el mejor maestro del mejor sistema de escuetas que ofrecía la teoría pedagógica más avanzada en los dominios de la Corona, teoría que él conocía a la perfección.

Entre los meses de agosto y septiembre el niño Simón Bolívar vivió interno como pupilo en la casa de Rodríguez a consecuencia de un pleito, ventilado ante la Real Audiencia, entre su tutor, su tío Carlos Palacios, y su hermana María Antonia Bolívar, por la custodia del menor. Los documentos de este incidente proporcionan datos muy interesantes sobre la opinión que tenía de él en Caracas una de las familias más importantes, así como los miembros de la Real Audiencia. Simón Bolívar fue internado a proposición de su tío Carlos y por orden del tribunal, a la fuerza y con grandes protestas de su parte, en la casa de Simón Rodríguez, donde, además de un nutrido grupo de familiares, vivían otros cinco internos más. Las partes litigantes y los magistrados se expresan de Rodríguez en los términos más elogiosos, sin que aparezca la más mínima sospecha de que su pensamiento o conducta tenga indicio alguno de desviación en relación con los patrones de conducta de la época, antes, por el contrario, la proposición de Carlos Palacios de internarlo en la casa de Simón Rodríguez se debe, fundamentalmente, a (a necesidad de corregirle “unas ideas impropias de su edad, y, lo que es peor y más sensible, las más impolíticas y erróneas” que le habían imbuido “alguna o algunas personas tan inconsideradas y tan poco amantes de la verdadera felicidad del pupilo. “ María Antonia protesta la decisión del tribunal por considerar que no corresponde a la distinguida jerarquía de su hermano el que sea destinado a una escuela pública para vivir en ella, “sin que nuestro ánimo sea, dice, ofender en manera alguna a la arreglada enseñanza y sana doc-

trina de su maestro”, e insiste en que sea remitido al Seminario. A lo que Carlos Palacios contesta que “no se divisa cuál sea la mayor ventaja que va el pupilo a ganar en ser transferido al Seminario Conciliar, porque si allí ha de estar bajo el cuidado del Rector y en su defecto del Vicerrector, los cuales son personas de notoria probidad y santidad, destinados por su empleo a la educación de los jóvenes, aquí, quiero decir en la casa de Don Simón Rodríguez, vive y vivirá el pupilo bajo la inmediata custodia superior y dirección de éste que es sujeto no de menor virtud y probidad que aquellos y destinado también por su profesión pública a la educación de la juventud.”

Durante el proceso, un buen día, Bolívar huyó de la casa del maestro, lo que obligó a éste a salir en su solicitud “circulando calles y entrando a algunas de las casas en que creía podría haberse refugiado”. Al volver a casa se encontró con que había regresado conducido por el confesor del Obispo con el encargo de éste de “que no se reprendiese al niño por el solo motivo de su fuga.”

Sí logramos despojarnos de supuestos no demostrados por ninguna vía sobre las relaciones entre Rodríguez y Bolívar en este período de sus vidas Rodríguez tiene 24 años y Bolívar 12 los hechos y las opiniones emitidas por las partes y el propio tribunal nos permiten ver un maestro competente, con múltiples ocupaciones, respetuoso de los modelos culturales dominantes, en una sociedad severa e inflexible en sus normas sociales y religiosas, y respetado por esa misma razón, en una relación totalmente regular con un alumno normal que huye de la escuela y del maestro si se le presenta la ocasión.

La supuesta educación rusioniana de Simón Bolívar a manos de Rodríguez, en la que tanto se han deleitado algunos biógrafos, y en torno a la cual tanto han fantaseado, se debe a la afirmación gratuita de un historiador francés, Jules Mancini, aparecida en 1912, y basada, por un lado, en una simple y supuesta relación de semejanza entre las circunstancias personales de Emilio y Bolívar y las del ayo de Emilio y Simón Rodríguez ya que ni Bolívar era un huérfano libre de presiones familiares y sociales sobre su conducta y educación, como alegremente supone el aludido historiador, ni Simón Rodríguez era el ayo que él fabrica, y, por otro, la tesis en boga a comienzos del siglo XX, propagada por la llamada Escuela Nueva, de que Rousseau con su Emilio publicado a mediados del siglo XVIII era el más grande y casi único pedagogo del mundo moderno y contemporáneo.

Las relaciones de un rusionismo bucólico entre Rodríguez y Bolívar, que vagan por los campos y leen los clásicos griegos y latinos o los filósofos herejes de la Ilustración a la sombra de los árboles, son inconcebibles en una ciudad colonial española, de costumbres y normas profesionales y sociales extremadamente rígidas a causa de las bases religiosas y morales que las determinaban. Sólo sobre una ignorancia supina del contexto que los rodeaba pueden construirse semejantes fantasías.

Como último episodio de su vida en Caracas los biógrafos lo ponen a participar en la Revolución de Gual y España en 1797, basados en testimonios tardíos de fuentes poco confiables. De acuerdo con los documentos relacionados con dicha revolución y publicados hasta ahora, Simón Rodríguez no aparece ni entre los detenidos ni entre los solicitados por el delito de conspiración, algo difícil de concebir tratándose de un maestro de la Escuela Pública tan notorio y de tanta figuración en esos años como Simón Rodríguez.

¿Pudo, sin embargo, haber participado? Pensamos que sí. En Caracas, al igual que en otras ciudades de América y España, había un pequeño grupo de mentes claras que, acicateadas por la necesidad de dar solución a los urgentes y complejos problemas económicos, sociales y educativos, y alimentadas por la nueva literatura de la Ilustración, comenzaban a dejar sentir sus planteamientos al margen o en contra del pensamiento tradicional. Hoy es ya casi un lugar común que la llamada Ilustración española se propagó por las Colonias americanas, al amparo de la protección de los monarcas y de algunos ministros ilustrados, sin más trabas y dificultades que las que tuvo en la Península a las que hay que sumar, naturalmente, las provenientes de las comunicaciones que, por lo demás, en algunos años fueron bastante intensas- y que las ciudades más importantes, al menos, tuvieron su minoría ilustrada que luchó denodadamente por abrirse paso en el marasmo de la cultura tradicional.

Sobre este tema tenemos el testimonio de Humboldt quien visitó la ciudad muy pocos años después de los episodios de que hablamos. “Existen en Caracas, escribió, como en todas partes donde se prepara un gran cambio de ideas, dos especies de hombres, podría decirse dos generaciones diferentes. La una, que es poco numerosa, conserva una viva adhesión a las antiguas costumbres, a la sencillez en los hábitos, a la moderación en los deseos. No vive sino de las imágenes del pasado. La América te parece la propiedad de sus antepasados que la conquistaron. Repugnando lo que se llama las luces del siglo, conserva con cuidado sus prejuicios hereditarios como una parte de su patrimonio. La otra, menos preocupada del pre-

sente que del porvenir, tiene una inclinación a menudo irreflexiva por los hábitos y las ideas nuevas. Cuando a esta inclinación se une el amor a una sólida instrucción, cuando está contenida y dirigida por una mentalidad fuerte e ilustrada, sus efectos son muy útiles a la sociedad. He conocido en Caracas, en esta segunda generación, varias personas distinguidas, tanto por sus gustos como por el estudio, la suavidad de sus maneras y la elevación de sus sentimientos; las he conocido también que, desdeñosos por todo lo que presentan de estimable y bello el carácter, la literatura y las artes españolas, han perdido su individualidad nacional, sin haber asegurado, en su trato con los extranjeros, nociones precisas sobre las verdaderas bases de la felicidad y el orden social.”

Esta es la Caracas en que se desarrolló Rodríguez en su juventud. Se desconoce hasta dónde llegó en sus estudios sistemáticos. Pero demuestra en los documentos de esta época dominio seguro del lenguaje y la lógica. En su Proyecto de Escuelas para Caracas, al hablar del sueldo de los maestros, muestra conocimiento de la obra clásica de Adam Smith, La Riqueza de las Naciones, aparecida en 1772. Aparte de este dato, casi seguro, pues la argumentación para proponer el sueldo que propone es la de Smith repetida casi literalmente, no hay pruebas de que leyera alguna obra de los filósofos de la Ilustración, la mayoría de ellas prohibidas por la Iglesia. Lo que no significa que no lo hiciera en secreto como muchos otros. Todo dependería de la fuerza y actividad de los ácidos de su estómago para digerir excomuniones, según la voiteriana expresión del conde de Azara, embajador español para esos años en Roma; pues es difícil creer que el obispo le diera permiso dada su juventud.

Después de la renuncia a la escuela el rastro de Simón Rodríguez casi se pierde en la leyenda hasta su vuelta a Colombia en 1823.

Según Landaeta Rosales, quien asegura haber visto una especie de diario de un hijo de su hermano don Cayetano Carreño, Simón Rodríguez se embarcó en la Guaira a finales de 1795.

A partir de ese momento, y hasta su regreso a América en 1823, durante un cuarto de siglo- Simón Rodríguez será Samuel Robinson.

La coincidencia de las iniciales de nombres y apellidos daban verosimilitud a la nueva identidad, por el aval que ofrecerían los objetos personales que seguramente llevaría marcados con las iniciales S.R.



El nuevo apellido de Robinson ha servido para que los biógrafos fantasearán a placer apoyados en un doble equívoco: La tesis del Rodríguez aventurero y trotamundos, y una lectura rusoniana de la obra de Daniel Defoe.

La lectura rusoniana de Robinson Crusoe, propia de los que no han leído la obra o la han leído con poca atención o mutilada como aconsejaba Rousseau a Emilio, nos resulta difícil de atribuir a Simón Rodríguez, cuyo genio, como el de los filósofos según él era la exactitud.

Si la elección del apellido Robinson tuvo algún sentido, y no fue una simple ocurrencia con ánimo de burlarse, de paso, de la ignorancia de policías e inquisidores, tendríamos que buscarlo en la novela misma de Daniel Defoe, en cuyos primeros capítulos los que Rousseau manda que Emilio salte en su lectura para ir directamente a las aventuras de la isla el autor nos presenta a Robinson como un hombre de la “clase media” o “la que se podría considerar como el estadio superior de la sociedad modesta”, la mejor del mundo, y “la que más convenía a la felicidad humana”, socialmente considerado y que “tenía la posibilidad de lograr una fortuna si actuaba con dedicación y laboriosidad, viviendo una existencia fácil y agradable”, que, contra los consejos de su padre, lo abandona todo y se lanza a la aventura, por lo que es castigado por Dios con el naufragio en una isla abandonada, isla que él maldice permanentemente y en la que no prosperará y de la que no logrará salir sino después de haber reconocido su pecado. ¿Se sintió así, como un náutico sin esperanza, el maestro caraqueño al darse cuenta de que había trocado el trabajo estable de maestro de escuela pública y el reconocimiento y respeto de los caraqueños por un mundo desconocido y probablemente hostil?

#### SIMÓN RODRÍGUEZ EN EUROPA

Salido, pues, de Venezuela muy probablemente a finales de 1795, viene a reaparecer en Bayona ciudad francesa cerca de la frontera con España- a finales del siglo, según se puede inferir de la afirmación del fraile mejicano Fray Servando de Mier, quien fundó con Rodríguez en París una escuela de lengua española. “A poco de estar yo en París, escribe, llegó Simón Rodríguez, un caraqueño que, con el nombre de Samuel Robinson, enseñaba en Bayona cuando yo estaba inglés, francés y español. Robinson se fue a vivir conmigo en París y me indujo a que pusiésemos escuela de lengua española, que estaba muy en boga.”

Según el propio Fray Servando, ya en París, y con objeto de que pudiera servir de texto a los alumnos de la escuela por ellos fundada, tradujeron “el romancito o poema de la americana Atala de M. Chateaubriand. La obra aparece editada en 1801, traducida por S. Robinson, profesor de Lengua Española, en París. De acuerdo con esto, Simón Rodríguez tenía que haber llegado a Francia en los últimos años del siglo XVIII. Las referencias de Rodríguez a este respecto, si bien sirven para corroborar el dato de que a finales del siglo ya estaba en Europa “mis borradores sobre la Instrucción Pública tuvieron principio a finales del siglo pasado en Europa, donde viví enseñando por espacio de muchos años” no nos permiten determinar el año exacto de su llegada, ni el puerto en que desembarcó. La afirmación hecha en una carta de 1845 de que no necesita encerrarse a pensar para decir lo que ha recogido “en el espacio de cincuenta años” lo que podría confirmar, unido a la afirmación anterior, a 1795 como el año de su salida de Venezuela- no precisa lugares.

Es claro que esos borradores sobre la Instrucción Pública no trataban ya única ni principalmente de la organización técnica de la escuela, como en el proyecto caraqueño, sino de la reorganización de la sociedad usando la escuela como instrumento, basándose en las teorías filosóficas y políticas de los autores franceses prohibidos por el Index y perseguidos por la Inquisición. Y está fuera de toda duda que para este momento en que comienza a escribir sus borradores sobre Instrucción Pública Rodríguez se ha desembarazado de la carga ideológica de la España medieval, así como de los supuestos que limitaban la versión española de la Ilustración, amparado en la seguridad que le daba el estar al otro lado de los Pirineos, y se ha comenzado a revelar plenamente como hombre de su siglo, el siglo de las luces y la razón.

En Atala, obra seleccionada y traducida por él como texto de sus lecciones de español, podemos vislumbrar una de las primeras manifestaciones de la idea filosófica que fundamenta su proyecto político educativo: “Lejos de pensar que el hombre que piensa es un animal depravado, juzgo que el pensamiento hace al hombre” dice Chateaubriand en el prefacio; y el religioso anacoreta, uno de los personajes de la novela, al tratar de consolar a Atala en el momento en que ésta le confiesa haberse envenenado para no faltar a un juramento “hija, le dice, todas tus desgracias provienen de tu ignorancia. Tu educación salvaje, y la falta de una debida instrucción son las que te han perdido.”

## RODRÍGUEZ SE DEDICA A ESTUDIAR

El Proyecto político educativo que Simón Rodríguez trató de poner en práctica en Bolivia no fue producto de la improvisación.

Todos los testimonios de que disponemos coinciden en afirmar que Rodríguez dedicó los años que pasó en Europa al estudio de la filosofía, la economía, la política, las ciencias y las artes, no sólo en los libros sino también en la realidad.

La teoría empirista del conocimiento y el cosmopolitismo como elemento ideológico de la sociedad emergente hicieron de los viajes un instrumento indispensable para la formación del hombre culto del siglo XVIII. Había que ver, oír, palpar y hasta oler la realidad hombres, culturas, climas y accidentes geográficos- y había que ser capaz de comprender y compartir la conducta de cualquier ser humano; y todo eso sólo era posible viajando.

La teoría pedagógica que Simón Rodríguez desarrolla a partir de su llegada a Europa es sólo un elemento de un sistema filosófico y político más amplio, y, no por casualidad, aparece como parte cuarta de ese sistema cuando Simón Rodríguez presenta el plan de publicación de su Obra en 1828, organizado según el orden lógico de implicación conceptual en el que cada una de sus proposiciones aparecerá respaldada por supuestos filosóficos básicos y por el entramado lógico que sustenta el sistema.

Del sistema conceptual que Rodríguez fue estructurando como producto de sus estudios en los libros y de sus observaciones en los viajes no sólo derivó consecuencias políticas y pedagógicas, infirió también normas de conducta. Un rasgo de la personalidad de Simón Rodríguez que lo hizo aparecer como un ser extraño, inflexible e inadaptado a la mayoría de sus contemporáneos, fue el que nunca separó la teoría de la práctica personal. Rodríguez no supo nunca lo que era el pragmatismo en la conducta, característica que hizo de él un hombre de alta moralidad. No por acaso, al señalar las cualidades que debía poseer quien dirigiera el Proyecto de Educación Popular para “dar fundamento” a la República, colocó en primer lugar la moralidad que no debe confundirse, por supuesto, con “escrúpulos monásticos ni gazmoñería.” Esta misma fidelidad a los principios, la manifiesta en la carta que escribió a Bolívar en septiembre de 1827: “Yo llevo por sistema el nunca desmentir mi carácter: cualesquiera que sean las circunstancias en que me halle, he de obrar según mis prin-

cipios: evitaré el comprometerme y sobre todo el sacrificarme inútilmente; pero hacer yo o decir algo contra mis sentimientos por complacer... no lo haré nunca. Tal vez para salvar mi persona me contradiría... no quiero exponerme a tal deshonra.” (Carta N° 7)

Lecturas y viajes; libros, hombres y paisajes; aprendizaje teórico y aplicación práctica; filosofía, ciencia y técnica, son las claves para descifrar la lógica interna de la aparente vida azarosa de Rodríguez en Europa. Simón Rodríguez fue uno de los hijos más auténticos de la Enciclopedia Diccionario razonado de las Ciencias, las Artes y los Oficios. (Editada en París de 1751 a 1772)

Fue teórico y práctico; estudió no por simple entretenimiento sino para prepararse para la acción política; y volvió a América en el momento justo en que podía intervenir de acuerdo con su preparación: Para ayudar a conquistar, con las ideas, la Libertad que había hecho posible la Independencia conquistada con las armas. Por eso pudo escribir en la Defensa de Bolívar. “Todos los militares de talento envainan la espada para abrir los libros, desde el momento en que el enemigo les abandona el campo; pero tienen la desgracia de verse contrariar por una especie de hombres que, sin más proyecto que el instruirse, o, cuando más, con el de buscar pan u honor por las letras, pasó su vida leyendo lo que no tenía intención de practicar. ( ... ) Los buenos literatos podrían humillar la arrogancia de algunos militares, abandonándolos a sus conquistas los militares sensatos deberían castigar la impertinencia de los literatos vanos abandonándolos a sus libros la escena de dos especies de locos la una siempre peleando, y la otra siempre leyendo desaparecería por falta de medios con qué pagar armeros o impresores”.

La tercera cualidad que exigirá al Director del Proyecto de Educación Popular será “conocimiento práctico”, no mera especulación.

O’Leary destaca en su Memorias el afán de Rodríguez por aprender hasta el punto de afirmar que su dedicación a la enseñanza, después de la separación de Bolívar en 1806, se debió a la falta de recursos para poderse dedicar exclusivamente al estudio.

De ser exacto este testimonio de O’Leary, se podría inferir que, en los casi tres años que Rodríguez vivió en compañía de Bolívar, éste cuidó de su maestro, quien, libre de cuidados materiales, pudo dedicarse de lleno al estudio en compañía del discípulo.

De que Rodríguez vivió en Europa enseñando da fe él mismo con cierto retintín orgulloso cuando, al criticar las ideas que se tienen sobre la enseñanza de la lectura, escribe:

“Un poco menos mal que acá, se hace lo mismo en el VIEJO MUNDO. Yo he vivido allí muchos años, enseñando y viendo enseñar.

No hablo por noticias.”

“Viajó, continúa O’Leary, por Italia, Alemania, Prusia, Polonia y Rusia, deteniéndose en las grandes ciudades lo suficiente para reunir, ejerciendo la profesión, con qué hacer los gastos del viaje.”

Este es uno de los aspectos de la vida de Rodríguez en Europa que ha sido interpretado con mayor ligereza por los biógrafos. Este viajar incesante ha sido, para muchos, la prueba irrefutable de su espíritu de vagabundo, de su inconstancia e inestabilidad. Sin embargo, el propio Rodríguez se encargó de darnos la explicación de sus viajes explicación que coincide con la que desprende de la estructura interna del texto de O’Leary, menos romántica, menos novelesca, menos efectista, pero más real y más en consonancia con la personalidad de Rodríguez- el racionalista planificador. Viajó para estudiar. O’leary, después de afirmar que se dedicó a la enseñanza cuando se le acabaron los recursos para vivir estudiando exclusivamente, dice como para completar la idea: Viajó por Italia, Alemania, etc., deteniéndose únicamente lo suficiente para reunir recursos enseñando.

Simón Rodríguez, en la lista de cualidades que debe tener el Director del Proyecto de Educación Popular exige una que nadie, posiblemente a excepción por supuesto de él mismo, poseía en ese momento en Bolivia: “Conocimiento práctico del pueblo, y para eso haber viajado por largo tiempo, en países donde hay que aprender, y con la intención de aprender.”

En la relación de los países que recorrió se revelan con suficiente transparencia las intenciones de aprendizaje de Rodríguez si colocamos tras el mapa de sus viajes la luz de la historia. En el último cuarto del siglo XVIII en todos esos países, monarcas, políticos y escritores ilustrados habían intentado o propuesto cambios sociales, usando como instrumento fundamental la educación; habían fundado instituciones educativas para el pueblo o habían escrito sobre uno y otro tema. Los cambios introdu-

cidos y las instituciones creadas por Catalina II en Rusia, Federico II en Prusia, El Gran Duque de Toscana en Italia, José II en Austria y los príncipes Czartoryski en Polonia, justificaban plenamente para un hombre como Rodríguez, cuya única pasión en esos años era aprender, el viajar enfrentando lo desconocido para estudiarlos *in situ*. Los resultados de las observaciones de estos viajes sirvieron para enriquecer ampliamente lo aprendido en Francia, su base de operaciones, y lo que ya conocía al llegar a Europa sobre los nuevos movimientos sociales y educativos tanto de Caracas como de la Península.

Es incluso probable que Simón Rodríguez entrara en España por Cádiz y que hubiera conocido, en su viaje hacia el norte, las nuevas poblaciones de Sierra Morena, creadas por el peruano Pablo de Olavide y crecidas no al azar y por aluvión, sino en base a un plan específico y racional, consecuencia de una determinada concepción uno de los primeros intentos de sociedad planificada como sociedad agraria y artesanal de base igualitaria- pobladas inicialmente con colonos alemanes y, después, ante el fracaso de estos, con españoles. De haber sido así, es indudable que en su espíritu observador causarían una impresión semejante a la que unos años antes habían producido en el Precursor Miranda, quien pasó por las Colonias de Sierra Morena al frente de su regimiento cuando era oficial de los Ejércitos Reales. La concepción central campesinado y artesanado autónomos- y algunas de las normas sobre las que se crearon estas poblaciones aparecerán después en el Proyecto de Colonización de Simón Rodríguez.

Sobre los autores que estudió tenemos abundantes testimonios directos e indirectos. En primer lugar los que se infieren del contenido de sus obras. Aunque Rodríguez rara vez cita, es fácil deducir que están presentes en ellas las ideas de Bacon, Locke, Voltaire, Rousseau, La Mettrie, Helvetius, Hume, Condillac, Montesquieu, D'Atambert, D'Holbach, y Destut de Tracy, los ilustrados españoles como Campomanes, Jovellanos y Cabarrus e, incluso, los autores ligados a las primeras luchas del obrerismo moderno como Sismondi.

Las obras en las que se formó Bolívar en Francia entre 1804 y 1806 son, en general, las mismas que acabamos de indicar. Según Perú de la Croix, en su Diario de Bucaramanga, el Libertador tenía como autor favorito a Voltaire, y conocía “bien todos los buenos autores franceses, algo los italianos e ingleses y era muy versado en la literatura española.” O’Leary es más específico y nos habla de Helvetius, D’Holbach y Hume, “entre otros”, como autores “cuyo estudio aconsejó Rodríguez.”

Para ser Director del Proyecto de Educación Popular exigirá Rodríguez “conocimiento práctico y CONSUMADO de artes, de oficios y de ciencias exactas.” De que él dominaba en grado apreciable las ciencias, artes y oficios conocidos en ese tiempo son prueba el recurso que hace en sus escritos a las matemáticas y a la física para ciertas demostraciones, los conocimientos que manifiesta tener sobre hidráulica, maderas y carpintería cuando se asocia con Bernardino Pradel para montar un aserradero; los de geología, geografía, hidráulica, construcción y agricultura en las Observaciones sobre el terreno de Vincocaya y en el Informe levantado después del terremoto de Concepción; el hecho de que Buffon sea uno de los pocos autores que cita así como el que, al volver a América en 1823, lo hiciera cargado de libros e Instrumentos.

Según Vander Heyt, Rodríguez frecuentó el trato de los viejos profesores del Jardín de Plantas de París, de Vauquelin Profesor de Química conocido por lo original de sus investigaciones- y de Fangeas de Saint Fond.

Los diversos intentos de establecer fábricas de jabón y velas, como medio de subsistencia, después de abandonar el cargo de director de educación en Bolivia y mientras peregrinaba por los Andes y la Costa del Pacífico en busca de editor para sus obras, no son, como se ha afirmado, prueba de su desequilibrio o extravagancia, sino de que tenía suficientes conocimientos de química, aunque en este caso se tratara de conocimientos elementales, como para intentarlo.

Evidencia de sus conocimientos en Botánica y Agricultura la tenemos también en el hecho de que fue contratado por el Colegio de Latacunga para profesor de esas materias.

Bolívar, en la carta de Pativilca, hace alusión al interés de Rodríguez por la geología: “Amigo de la naturaleza: venga V. a preguntarte su edad, su vida y su esencia primitiva.” (Carta N° 7)

#### SIMÓN RODRÍGUEZ Y SIMÓN BOLÍVAR EN EUROPA

Tenía treinta y tres años Rodríguez cuando se encontró con Bolívar en París. Bolívar acababa de enviudar, y, a consecuencia de ello, había decidido volver a Europa en busca de nuevos horizontes.

Este encuentro del joven de poco más de 20 años, de inteligencia superior y temperamento apasionado, atrapado en el ojo de una tormenta

emocional, con su maestro de Primeras Letras, cuya dedicación al trabajo y conducta ejemplar, unidas a una actuación profesional brillante, habían dejado honda huella en Caracas y especialmente en los alumnos de la Escuela Pública, marcó un momento decisivo en la vida de ambos.

Seguramente para 1804 Rodríguez se destacaba ya en el medio hispanoamericano residenciado en París, como hombre de estudio y de conducta vertical, maduro y suficientemente claro en los objetivos que perseguía, de criterios propios e independientes.

A él se acercó el antiguo discípulo en busca de orientación. Y el respeto y aprecio del discípulo por el maestro de la infancia y el cariño del maestro por el discípulo de otro tiempo, se trocaron en una amistad profunda, amistad que desarrollaron y afianzaron en esos pocos años como la más honda que puede existir porque, como escribirá años más tarde Rodríguez, se basó en una triple simpatía: la física, la mental y la moral.

Rodríguez orientó a Bolívar en las lecturas que debía hacer, según O'Leary: "los consejos de su antiguo maestro y amigo don Simón Rodríguez que se le había unido en París, le hicieron dedicar parte de su tiempo a las letras. La metafísica fue su estudio favorito, pero es de sentirse que la filosofía escéptica hubiese echado tan profundas raíces en su mente. Helvetius, Hoibach, Hume, entre otros, fueron los autores cuyo estudio aconsejó Rodríguez."

En la primavera de 1805 Rodríguez y Bolívar emprendieron viaje a Italia. Viaje que realizaron en gran parte a pie y en cortas jornadas con el doble fin de ver para aprender y de que Bolívar recobrara la salud "quebrantada (por) efecto de la vida que había llevado en los diez meses anteriores." O'Leary continúa así la narración de este viaje: Descansó (Bolívar) algunos días en Lyon; siguieron luego los dos viajeros a pie, haciendo cortas jornadas por consejo de Rodríguez y como único medio, decía él, de que su discípulo recobrara la salud perdida. Aunque muy fatigados llegaron a Chambéry, decididos a no variar el plan; breve fue su estancia en la capital de Saboya, y, después de recorrer sus cercanías, siguieron camino, gozando del agreste y pintoresco paisaje que les recordaba la naturaleza grandiosa y selvática del país en que habían pasado sus primeros años."

En Milán asistieron a la coronación de Napoleón como rey de Italia. Rodríguez describe con lenguaje ácido años más tarde el revés de la ceremonia, lo que él vio más allá de la misma: "No hace muchos años que



Napoleón Bonaparte fue emperador de los franceses: de París pasó a Milán a hacerse rey de Italia, y los italianos lo obligaron a velar durante la noche, en la iglesia, una corona que dicen ser la de Constantino, con el mismo clavo de la pasión que le hizo poner Santa Elena y que por la rareza guardan en la ciudad de Mons para coronar a sus reyes.

¡Napoleón...! velando las armas como D. Quijote!

¡Un general republicano, que pasó el puente de Arcota atravesando una lluvia de balas, por ganar un puesto a los soldados del Rey... arrodiado ante las imágenes reales!

¡Qué ejemplo TAN GRANDE de la pequeñez del hombre! (y Bolívar lo presenció)

Allí debió ver que el trono, sin mudar de lugar, es para los hombres medianos un ASCENSO, y que los HÉROES al sentarse en él descienden”.

Estando ya en Roma, donde maestro y discípulo se detuvieron bastante tiempo, en un caluroso atardecer de verano se dirigieron al Monte Sacro “a jurar, según recuerda Bolívar, sobre aquella tierra santa, la libertad de la Patria.” Manuel Uribe Ángel, quien asegura haberlo recogido de labios del propio Simón Rodríguez en 1850, describe así el juramento de Bolívar: “Un día, después de haber comido, y cuando ya el sol se inclinaba al Occidente, emprendimos paseo hacia la parte del Monte Sacro”.

Aunque esos llamados montes no sean otra cosa que rebajadas colinas, el calor era tan intenso que nos agitamos en la marcha lo suficiente para llegar jadeantes y cubiertos de copiosa transpiración a la parte culminante de aquel mamelón. Llegados a ella, nos sentamos en un trozo de mármol blanco, resto de una columna destrozada por el tiempo.

Yo tenía fijos mis ojos sobre la fisonomía del adolescente, porque percibía en ella cierto aire de notable preocupación y concentrado pensamiento.

Después de descansar un poco y con la respiración más libre, Bolívar, con cierta solemnidad que no olvidaré jamás, se puso en pie, y como si estuviese solo, miró a todos los puntos del horizonte y, a través de los amarillos rayos del sol poniente, paseó su mirada escrutadora, fija y brillante, por sobre los puntos principales que alcanzábamos a dominar.

¿Con que este es -dijo- el pueblo de Rómulo y de Numa, de los Gracos y los Horacios, de Augusto y de Nerón, de César y de Bruto, de Tiberio y

de Trajano? Aquí todas las grandezas han tenido su tipo y todas las miserias su cuna. Octavio se disfraza con el manto de la piedad pública para ocultar la suspicacia de su carácter y sus arrebatos sanguinarios; Bruto clava el puñal en el corazón de su protector para reemplazar la tiranía de César por la suya propia; Antonio renuncia los derechos de su gloria para embarcarse en las galeras de una meretriz, sin proyectos de reforma; Sila degüella a sus compatriotas, y Tiberio, sombrío como la noche y depravado como el crimen, divide su tiempo entre la concupiscencia y la matanza. Por un Cincinato hubo cien Caracallas. Por un Trajano cien Calígulas y por un Vespasiano cien Claudios. Este pueblo ha dado para todo: severidad para los viejos tiempos, austeridad para la república; depravación para los emperadores; catacumbas para los cristianos; valor para conquistar el mundo entero; ambición para convertir todos los Estados de la Tierra en amables tributarios; mujeres para hacer pasar las ruedas sacrílegas de su carruaje sobre el tronco destrozado de sus padres; oradores para conmover, como Cicerón; poetas para seducir con su canto, como Virgilio; satíricos, como Juvenal y Lucrecio; filósofos débiles, como Séneca; y ciudadanos enteros, como Catón. Este pueblo ha dado para todo, menos para la causa de la humanidad; Mesalinas corrompidas, Agripinas sin entrañas, grandes historiadores, naturalistas insignes, guerreros ilustres, procónsules rapaces, sibaritas desenfrenados, aquilatadas virtudes y crímenes groseros; pero para la emancipación del espíritu, para la extirpación de las preocupaciones, para el enaltecimiento del hombre y para la perfectibilidad definitiva de la razón, bien poco, por no decir nada. La civilización que ha soplado del Oriente ha mostrado casi todas sus faces, ha hecho ver todos sus elementos; mas en cuanto a resolver el gran problema del hombre en libertad, parece que el asunto ha sido desconocido y que el despejo de esa misteriosa incógnita no ha de verificarse sino en el Nuevo Mundo.

Y luego, volviéndose hacia mí, húmedos los ojos, palpitante el pecho, enrojecido el rostro, con una animación febril, dijo: “¡Juro delante de usted, juro por el Dios de mis padres, juro por ellos; juro por mi honor y juro por la Patria, que no daré descanso a mi brazo ni reposo a mi alma, hasta que no haya roto las cadenas que nos oprimen por voluntad del poder español!”

Esta reconstrucción épica de la escena, acorde con la grandeza del héroe en el momento que M. Uribe Ángel la relata, está muy de acuerdo con el estilo que usaba Bolívar en ocasiones semejantes la carta de Pativilca es un ejemplo-; pero a la vez destaca un aspecto que sólo en el recuerdo de

Simón Rodríguez podía resaltar con tan singular importancia: para 1805 el discípulo había captado y asimilado plenamente las enseñanzas del maestro. En el último párrafo de la “disertación” previa al juramento está sintetizado lo que será el programa político de Rodríguez: “Este pueblo ha dado para todo (...), pero para la emancipación del espíritu, para la extirpación de las preocupaciones, para el enaltecimiento del hombre y para la perfectibilidad definitiva de su razón, bien poco, por no decir nada.” Esta cultura no ha resuelto el gran problema del hombre en libertad. La solución de este problema se verificará en el Nuevo Mundo.

Después de este viaje pudo haber escrito ya Bolívar lo que escribió en 1825 en Pativilca:

“V. formó mi corazón para la libertad, para la justicia, para lo grande, para lo hermoso.”

La triple amistad que habían anudado había quedado soldada para siempre:

“En lo físico, escribirá Rodríguez, ambos somos inquietos, activos, infatigables; en lo mental “nos gobiernan las mismas ideas”; en lo moral “nuestros humores, sentidos e ideas dirigen nuestras acciones al mismo fin.”

Después de visitar Nápoles, Rodríguez y Bolívar regresaron a Francia. Al poco tiempo Bolívar decidió volver a Caracas e instó insistentemente a su maestro a que volviese con él; “fue inútil acota O’Leary, porque todavía temía la persecución española.”

Esta afirmación ha sido interpretada generalmente como prueba de su participación en la Revolución de Gual y España.

Resulta difícil entender, sin embargo, la insistencia de Bolívar para que Rodríguez regresara a Caracas si éste hubiese sido perseguido pocos años antes por un delito tan grave como el de intento de rebelión contra la Corona. Nosotros creemos que los temores de Rodríguez no eran infundados pero por otra razón. Rodríguez era suficientemente conocido en París por sus ideas filosóficas y políticas, y se había constituido, probablemente, en el mentor, no sólo de Bolívar sino también de otros jóvenes criollos, lo que lo calificaba de hombre peligroso para la embajada española, que no dejaría de vigilar sus pasos.

Después de la partida de Bolívar, Rodríguez siguió dedicado a los libros, a los viajes de estudio y a la enseñanza.

## SIMÓN RODRÍGUEZ DE NUEVO EN AMÉRICA

En 1823, ya casi consumada la Independencia de las Colonias españolas, decidió entrar en acción para ayudar a los americanos independientes a conquistar la Libertad.

Poco antes de regresar a América pasó a Inglaterra donde permaneció algún tiempo estudiando y enseñando. Fruto de su estudio son las observaciones que sobre las características de Inglaterra, su sistema de gobierno y sus habitantes aparecen en sus obras.

A comienzos de 1823, Rodríguez, con 52 años, plenamente formado, seguro de sí mismo, con un programa político madurado durante años de estudio y observación, decide tomar parte en la pelea americana. Su parte, tal cual él la ve. Está a punto de apagarse el estruendo de las armas y va a comenzar la lucha de las ideas. Se van a envainar las espadas y va a ser necesario esgrimir las plumas. Va a cesar la fuerza material para dar paso a la fuerza moral. Los jóvenes van a ceder el puesto de combate a los viejos. Al menos él así lo ve.

Hecho al estudio y al análisis constante de su propia conducta, basándose en los esquemas conceptuales de las teorías que ha asimilado en largos años de estudio, Rodríguez ve en sí las cualidades que requiere la etapa que va a empezar.

Estas son las características del Simón Rodríguez que llega a América en 1823:

Es Ilustrado, sensato y PENSADOR. “Cualidades que pueden hallarse en un sujeto, pero cuya reunión es rara. Sólo los hombres dotados de las tres ven las cosas como son en sí y trabajan para hacerlas conocer.” Es modesto, pero no humilde; porque tiene el talento necesario para serlo. Tiene AMOR PROPIO y actúa en consecuencia; pero un amor propio razonado. Porque “querer perfeccionar a un hombre, quitándole el amor propio, es querer blanquear a un negro, raspándole el pellejo: más valdría DESOLLARLO de una vez; pero ni blanco ni negro quedaría, porque la PIEL es de ESENCIA en el animal.”

El carácter y el amor propio son límites del comportamiento. “El hombre, obrando para los demás, debe obrar para sí; ni los ha de sacrificar, ni sacrificarse por ellos del propio honor sólo los insensatos prescinden.

Prívese de su reposo por servirlos, abandóneles su caudal... su persona si es menester; pero no su gloria por ésta se sacrifica todo. Hacer cada individuo, a favor del cuerpo, lo que está en sus facultades, es un deber social: de todo puede desprenderse, menos de su reputación a todo puede ofrecerse menos a desmentir su carácter.”

Es, por eso, siempre consecuente e invariable, como sus principios. Porque, además, “la fortuna influye en la suerte de los hombres; pero no en su carácter: los que dicen que ESTADOS MUDAN COSTUMBRES, por decir que los hombres varían, no advierten lo falso de su sentencia. No varía el hombre con el estado: el que afirma lo contrario prueba que no lo observó bien en el estado anterior.” (Carta N° 7)

Al señalar las cualidades que debe tener, el Director de Educación Popular traza su autorretrato moral, intelectual y físico.

El Director debe tener:

- 1 Moralidad (no escrúpulos monásticos, ni gazmoñería)
- 2 Espiritu social (por razón, no por imitación ni por conveniencia)
- 3 Conocimiento práctico y CONSUMADO de artes, oficios y de ciencias exactas (Economista, no mero especulador)
- 4 Conocimiento práctico del pueblo, y para esto haber viajado por largo tiempo, en países donde hay que aprender, y con la intención de aprender. El pueblo no se conoce andando por las calles, ni frecuentando algunas casas pobres, para darles una parte de lo que necesitan o para pedirles todo lo que pueden dar.
- 5 Modales decentes (sin afectación)
- 6 Genio popular, para saberse bajar a tratar, de igual a igual, con el ignorante sobre todo con los niños.
- 7 Juicio, para hacer sentir su superioridad, sin humillar.
- 8 Comunicativo, para enseñar todo lo que sabe, y en esta cualidad poner su amor propio; no en alucinar con sentencias propias o ajenas, y hacerse respetar por una ventaja que todos pueden tener, si emplean su tiempo en estudiar. (...)
- 9 De un humor igual, para ser siempre el mismo con las gente que tenga bajo sus órdenes.
- 10 Sano, robusto y activo, para transportarse a todos los puntos donde se trabaje. (...)
- 11 Debe tener INGENIO, porque en muchísimas ocurrencias se verá con las dificultades a solas, y tendrá que apelar a sí mismo para

vencerlas. ( ... ) El Director no ha de estar colgado de libritos, ni de mapas ni de recetas. ( ... ) Ha de tener cabeza y manos con cabeza sola sabrá lo que es menester mandar, y con manos solas lo hará cuando se lo manden...

- 12 Desinteresado, prudente, aficionado a la invención y a los trabajos mecánicos, despreocupado, en fin... hombre de mundo no ha de ser un simple que se deje mandar por los que manda, ni un necio que se haga valer por el empleo.”

En la descripción que Rodríguez hace del carácter de Bolívar, con quien se sentía plenamente identificado física, intelectual y moralmente, podemos ver una proyección de sus mismas características: “perspicaz y sensible... por consiguiente delicado. Intrépido y prudente a propósito... contraste que arguye juicio. Generoso al exceso, magnánimo, recto, dócil a la razón... propiedades para grandes miras.” Con mentalidad de historiador que tiene claro el método, sentencia: “Esto es lo que importa decir de un hombre, a todas luces distinguido, y... lo solo que llegará de él a la posteridad”.

Y, como si estuviera escribiendo un resumen de su propia vida en Europa, añade: “No sin razón se alega generalmente por mérito el haberse educado en los colegios: la presunción de haber aprendido es fundada, porque estudiando se aprende. Pero, así como hay hombres a quienes esta presunción no favorece, así también hay aunque pocos, que nacieron para educar, y estos empiezan por sí mismos: el mundo es su colegio su curiosidad les da libros y su discernimiento les sirve de maestro.

El General Bolívar es de esta especie de hombres (lo mismo que él) más quiere pensar que leer, porque en sus sentidos tiene autores- lee para criticar, y no cita sino lo que la razón aprueba tiene ideas adquiridas y es capaz de combinarlas... por consiguiente puede formar planes: por gusto se aplica a este trabajo- tiene ideas propias... luego sus planes pueden ser originales: en su conducta se observan unas diferencias que, en general, se estudian poco... Imitar y ADOPTAR, adaptar y CREAR.

El espíritu del hombre de talento sabe asimilarse las ideas ajenas el del limitado se las agrega. El General Bolívar no imita: por el mal que haga, debe culpársele con justicia: sus obras son hijas de su reflexión; pero para juzgarlo es menester entenderlo, u... oírlo, si no se penetran sus intenciones.”

Años más tarde escribirá en su famosa carta a Bolívar: “Por satisfacer a V. y por satisfacerme a mí mismo, me separé de V. en Bolivia... ¡qué mal hizo V. en dejarme...! ¡Y yo en no seguirlo! La obra que yo iba a emprender exigía la presencia de V... y V., para consumir la suya, necesitaba de mí.

¡Jactancia... estúpida presunción, tal vez, parecerá el decir, que la emancipación del mediodía de América depende para consolidarse, de la influencia de un hombre tan oscuro como yo...! Que el héroe que pudo solo trazar y ejecutar el plan de una Independencia tan contestada por las armas, no puede solo establecer las bases de una Libertad a la que nadie parece oponerse... ! Pero no es jactancia... no es presunción. Sólo Bolívar puede dar a mis ideas su verdadero valor, y hacer a mis pretensiones la justicia que merecen; y como es a Bolívar a quien hablo, omito, por inútil, alegar lo que para convencer a otros, sería necesario.” Y está tan claro en su misión que más adelante añade: “Aquí soy un cero llenando un vacío: al lado de V. haría una función importante, porque V. valdría 10.” (Carta N° 7)

Del programa político y su fundamentación tenemos un buen resumen en la Advertencia que colocó a la obra Sociedades Americanas en 1828, al reimprimirla en Lima en 1842: Dar “medios seguros de reformar las costumbres, para evitar revoluciones empezando por la ECONOMÍA social, con una EDUCACIÓN POPULAR, reduciendo la DISCIPLINA propia de la economía a dos principios: destinación a ejercicios útiles, y aspiración FUNDADA a la propiedad. Y deduciendo de la disciplina el DOGMA: lo que no es GENERAL no es PÚBLICO; lo que no es PÚBLICO no es social.”

Con la aplicación de este programa, pensaba él, “en el corto espacio de 10 años tendrían (los americanos) un Pueblo republicano... esto es... un Pueblo que sabría lo que es COSA PUBLICA, un Pueblo que ENTENDERIA a su Gobierno.” La razón central de su decisión de participar en la lucha política es el convencimiento que tiene de que “En la América del Sur las Repúblicas están Establecidas, pero no Fundadas”. “La Independencia, dice, ha puesto a los americanos en la necesidad de ser libres, pero les faltan medios.

América está llamada, por las circunstancias, a emprender la Reforma por la que clama el interés general. Y la Reforma que debe emprender debe ser ORIGINAL.”

“Napoleón -escribirá- quería gobernar al género humano; Bolívar quería que se gobernara por sí mismo, y YO quiero que aprenda a gobernarse.” Pero, “una revolución POLÍTICA pide una revolución ECONÓMICA”, Esta debe empezarse por los campos y seguir por los talleres.

Todo esto se resumía en la práctica en un programa de acción concreto: Colonizar el país con sus propios habitantes, y para tener colonos DECENTES instruirlos en la niñez.

Rodríguez estaba consciente de que este programa era original: “El Padre Feijoo escribió su teatro Crítico... Voltaire... su ensayo sobre las costumbres ... Un médico francés fue el primero que dudó del Flojista ... Cada uno en su tiempo escandalizó al vulgo (y vulgo, entonces... en la materia que se trataba... era toda Europa).

Ya nadie se acuerda del pobre fraile, por quien los crucifijos no sudan... Ya empiezan a olvidarse del hereje, por quien los clérigos son hombres... En el rincón de alguna biblioteca duerme para siempre el que despertó al Oxígeno... Tiempo vendrá en que... ni por tradición... se sepa quién fue el primero que se atrevió a decir que... LAS SOCIEDADES PODIAN EXISTIR SIN REYES Y SIN CONGRESOS.”

Y a causa de esa conciencia y para justificar su amor propio escribió también: “sólo pido, a mis contemporáneos, una declaración, que me recomiende a la posteridad, como al primero que propuso, en su tiempo, medios seguros de reformar las costumbres, para evitar revoluciones.”

Y volvió a América convencido de que tenía que ser oído; porque “tiene más derecho para ser oído con atención, discurriendo sobre una materia, el que, por profesión y con gusto piensa continuamente en ella, que el que se pone a pensar cuando la cuestión lo sorprende; el que ha pensado tanto que, para cada caso tiene una solución preparada, que el que remite todo a respuestas ajenas; el que tiene tanto que decir que apenas puede impedir que sus ideas se le atropellen en la boca, que el que titubea esperando a que le ocurran las que no ha formado.”

Y tenía el derecho, porque se lo daba su condición de HOMBRE. Por convicción, y, quizá también, por lo que podríamos llamar el efecto Descartes “cuando se emplea demasiado tiempo en viajar, escribió este filósofo, acaba uno por ser extranjero en su propio país” Simón Rodríguez era cosmopolita. “Todo miembro de una sociedad, escribirá, está obligado a



ver por ella, porque en ella se ve a sí mismo y es eminentemente social el que, en cada uno de sus semejantes ve a un Hermano, y su Patria donde se halla, porque no puede estar en todas partes.” Y por eso no se interesaba por los Americanos en calidad de COMPATRIOTAS, se apersonaba por ellos en calidad de HOMBRE. Esta convicción y este sentimiento se fueron acentuando con los años, en la medida en que se fue sintiendo rechazado en la propia América por posiciones nacionalistas y aldeanas.

Munido de esta preparación, estas convicciones y este programa, Samuel Robinson dejó Europa.

### ACCIÓN POLÍTICA DIRECTA

A comienzos de 1823 Rodríguez llegó a Cartagena. A su arribo, desaparecidas las razones para vivir de incógnito, era de nuevo Simón Rodríguez. Inmediatamente subió a Bogotá, y comenzó su lucha, mientras esperaba a Bolívar, por organizar una casa de educación el único medio para lograr el objetivo político de dar fundamento a la República.

Después de mucho trabajo y constancia logró que le entregaran el edificio del Hospicio y, luego de hacer algunas reparaciones, reunir algunos muchachos.

El venezolano Dr. Miguel Peña da cuenta a Bolívar, en carta de 21 de marzo de 1924, de las peripecias de ese primer ensayo de Rodríguez: “Ahora me mueve a hacerlo otro asunto de importancia y es la casa de industria pública que se ha propuesto levantar en esta ciudad el Señor Rodríguez o Carreño. Nada digo a V. sobre su persona, carácter, constancia y conocimientos para el caso, porque V. lo conoce bajo todos esos aspectos mejor que yo. De lo que V. tal vez no está informado es de que una casa con ese fin, donde se da educación a los jóvenes y se les hace aprender un oficio mecánico, fuera de los primeros indispensables conocimientos para vivir en sociedad, como escribir, contar, la gramática de su lengua, etc., es todo el objeto de sus más ardientes deseos. Mucho ha trabajado desde que llegó aquí por establecerla, y sólo a su infatigable constancia se debe el que le hayan concedido el edificio público comúnmente llamado Hospicio, donde ha hecho algunos reparos y tiene algunos muchachos; pero le faltan fondos para montar su proyecto como quisiera, y según tengo entendido, estos no excederán de dos o tres mil pesos: él suspira constantemente por V., persuadido de que si estuviera aquí, él le llenaría su objeto. Tal vez sería una obra digna de V. el que tomase el

establecimiento de esta casa bajo su dirección. Los productos del trabajo aplicados por terceras partes a los operarios, casa y director pueden rembolsar en breve las sumas invertidas, y sin hacer ningún gasto, sino temporal, pueden conseguirse muchos bienes para el Estado. Si el Señor Rodríguez hubiera querido escoger otro modo de vivir, le hubieran sobrado acomodos de donde sacar más utilidad; pero él quiere servir a la Patria con los conocimientos que ha adquirido durante su larga mansión en Europa, y creo que no puede aplicarlos mejor que empleándolos en instruir y formar miembros que después de algunos años sean ventajosos a la sociedad. El goza de buena salud, tiene robustez y una actividad muy superior a sus años. Si este hombre se pierde por falta de protección, no hallaremos otro.”

El contenido de esta carta, fruto evidente de largas conversaciones entre el autor y Rodríguez, es muy rico, a pesar de su concisión. Nos da: El objetivo político de Rodríguez al volver a América -servir a la Patria con los conocimientos que ha adquirido en Europa formando miembros que sean ventajosos a la sociedad; el medio la educación; pero una educación con un contenido específico: primeros e indispensables conocimientos para vivir en sociedad y aprendizaje de un oficio mecánico; aprendizaje de un oficio mecánico real, productivo, no simulado (el nombre de Casa de Industria pública” significaba exactamente lo que decían las palabras) lo que proveería de fondos a la institución para que ésta se autofinanciara.

Pero nos da más. Una descripción de Simón Rodríguez que encaja perfectamente con la imagen que tenemos ya de él: Una persona de carácter y conocimiento, que trabaja con constancia infatigable por conseguir lo que quiere, y, finalmente, la primera prueba de algo que lo llevará a una conclusión dolorosa: Nadie, excepto Bolívar, sería capaz de entender su plan.

Luego de algún tiempo Rodríguez hubo de abandonar el ensayo por falta de apoyo oficial.

Al recuerdo de este primer fracaso sólo dedicó Rodríguez cortas expresiones desdeñosas, que hablan, entre líneas, del desprecio que le merecían los gobernantes republicanos que no estaban a la altura de su cometido. “Dos ensayos llevo hechos en América, escribiré a Bolívar el 30 de septiembre de 1827, y nadie ha traslucido el espíritu de mi plan. En Bogotá hice algo y apenas me entendieron (...) Santander y Umaña me comprometieron con la gente de mostrador y ruana en Bogotá, y, porque

los evité, dijeron que yo lo había echado todo a rodar.” (Carta N° 7) Y al General Otero escribirá el 10 de marzo de 1832: El año 23 llegué a Cartagena, subí a Bogotá, y allí, esperando a Bolívar por espacio de un año y medio, empecé mi establecimiento de educación en un Hospicio, bajo la protección de Santander. Omitiré los pormenores de la empresa y de su resultado, porque serían largos.” (Carta N° 8)

Entre tanto, la noticia de su estada en Bogotá había llegado a oídos de Bolívar. Desde Pallasca escribe éste a Santander el 19 de diciembre de 1823 pidiéndole que, de ser verdad, entregue dinero a Rodríguez para que vaya a encontrarse con él. (Apéndice 11, Carta A)

Confirmada la noticia, Bolívar escribe directamente a Rodríguez la conocida carta del 19 de enero de 1824 desde Pativilca. (Apéndice 1, De Simón a Simón).

En el sobrescrito de esta carta que, evidentemente, suponía el supremo reconocimiento a que un hombre que no fuera Rodríguez hubiera podido aspirar, estampó éste, siempre orgulloso pero con un orgullo que se crece elevando a los demás: “No conservo esta carta por el honor que me hace, sino por el que hace a Bolívar. Confesar que me debía unas ideas que lo distinguían tanto, era probar que nada perdía en que lo supieran, porque su orgullo era el amor a la justicia.”

El por qué el orgullo no le permitía a Rodríguez escudarse tras el mérito de haber sido el maestro del Libertador estribaba, además, en que todavía estaba por realizarse, según él, la segunda etapa de la hazaña, la etapa más difícil todavía de la conquista de la Libertad, en la que pensaba jugar papel protagónico.

El 6 de mayo de 1824 escribía Bolívar a Santander pidiéndole de nuevo que diera a Rodríguez dinero para que fuera a verlo. (Apéndice II, Carta B).

En esos días llegó a Bogotá, de paso para Caracas, el coronel Diego Ibarra, edecán del Libertador. Ibarra pidió a Santander que diera a Rodríguez el cargo de Comisario de Guerra de la Segunda División Auxiliar, que, al mando del general Antonio Valero, iba a salir de Cartagena para unirse a las tropas que operaban en Perú.

Partió Rodríguez para Cartagena el primero de junio de 1824. Para el viaje recibió de Santander 200 pesos, y del Dr. Peña, en calidad de présta-

mo, mil. Antes de la partida, Rodríguez entregó, en depósito, al Dr. Peña “sus trastos y libros” la expresión es del Dr. Peña.

El 10 de julio, ya en Cartagena, el general Valero le dio posesión del cargo de Comisario.

El 18 de agosto salió la expedición de Cartagena con dirección a Panamá. Quizá de esta estada en Panamá, mientras se refrescaba y reabastecía la tropa, es la observación de Rodríguez sobre el funcionamiento de las operaciones de descarga del puerto: “Hay en el Istmo de Panamá una compañía de cargadores empleada en el embarque y desembarque de mercancías. Rellenan los barqueros un bote de cuantos fardos pueden, por hacer el viaje más lucrativo, y el supercargo lo consiente por salir de cuidados cuanto antes. Al llegar a la reventazón de la ola temen zozobrar, y alijan el bote echándose a cuestras los bultos y nadando hasta la orilla. ¡Cuidado! (grita el interesado) ¡ese fardo tiene cosas preciosas! No hay cuiiao, mi amo responde el cargador dándose una palmada en el pecho, yo le repono a sumesé...” Y añade Rodríguez una de sus frecuentes apostillas para mostrar la contradicción que se esconde en el reverso de la situación: “y los bienes del responsable consisten en una camisa, que tiene en la orilla del río, escondida bajo una piedra.”

El 20 de octubre zarpó la expedición en 17 barcos rumbo a su destino. Desbandados por una tormenta, algunos de los navíos, entre ellos el que transportaba a Simón Rodríguez, fueron a dar a Guayaquil el 18 de noviembre.

Allá fue recibido por su antiguo alumno de Caracas, el general Juan Paz del Castillo, jefe superior de los departamentos del sur.

El 30 de noviembre Rodríguez se apresuró a escribir a Bolívar. En esta carta Rodríguez manifiesta de nuevo su propósito: ver a Bolívar para conferenciar con él sobre la causa y emplearse en lo que pueda para ayudarlo. (Carta N° 1)

Mientras esperaba la reanudación del viaje, pues con los soldados no quería seguir, ya que “por mucha gracia sólo le habían dejado el pellejo y el general Castillo le aconsejaba esperar a las tropas auxiliares para seguir por tierra e ir con cierta seguridad, Rodríguez empleaba parte de su tiempo en conversar con su antiguo discípulo.

En esos días se esparció en Guayaquil el rumor de que Bolívar pensaba abandonarlo todo e irse para Europa. Rodríguez reaccionó con una violencia apenas contenida y el 7 de enero de 1825 escribió a Bolívar una de las cartas más bellas de la colección. En ella se retratan con toda precisión su carácter y sus ideas: Al rompe, y casi sin saludar, escocido todavía por el fracaso del ensayo de Bogotá y temeroso de un futuro incierto sin el apoyo de Bolívar, escribe: “Yo no he venido a América porque nació en ella, sino porque tratan sus habitantes ahora de una cosa que me agrada, y me agrada porque es buena, (...) y porque es V. quien ha suscitado y sostiene la idea.” Y después de una serie de explicaciones hechas con la gracia que le era propia, como para tratar de desvanecer el mal efecto del exabrupto inicial, añade con tono imperativo: “Abreviemos: V. me espera, y nada decide sin habernos consultado.” (Carta N° 2)

Ocho días más tarde, el 15 del mismo mes de enero, el general Castillo escribía a Bolívar sobre el mismo asunto. Sus palabras resumen el contenido de sus conversaciones con Rodríguez: “Un gran sentimiento me asiste causado por la noticia de que V. piensa irse para Europa. No me consuelan ni aun los diálogos diariamente con nuestro maestro don Simón Rodríguez. Separarse V. cuando llegamos a la segunda parte de la revolución y a la más difícil, porque es la parte moral, es cosa que no puede concebirse sin resignarse a ser testigos de guerras civiles, de desórdenes y desgracias incalculables. Don Simón Rodríguez es el único que podrá explicar a V. la tristeza que me asiste.”

El 30 de enero el Ejército Expedicionario, del que formaba parte la División comandada por el General, Valero, zarpó de Guayaquil y se dirigió a Huacho, el puerto más cercano a Lima después del Callao, todavía en poder de los españoles.

## RODRÍGUEZ SE ENCUENTRA CON BOLÍVAR

El encuentro de Rodríguez con Bolívar en Lima lo recordó así el propio Rodríguez en carta a José Ignacio París: “Llegué, acompañado del General Salóm, a una casa de campo cerca de Lima, llamada La Magdalena, donde Bolívar estaba: era la hora de comer: me presentó a los convidados, y, en presencia de ellos, me hizo jurar que sólo la muerte nos separaría”. (Carta N° 21) O’Leary lo recuerda también en sus Memorias: “Hacia ese tiempo precisamente llegó a Lima don Simón Rodríguez, su antiguo maestro. Cuando el Libertador supo que había vuelto a Colombia después de una larga ausencia, durante la cual había visitado muchos países de Europa,

le invitó a pasar a su cuartel general, proporcionándole recursos con qué efectuar el viaje, y al mismo tiempo le escribió esta afectuosa carta (se refiere a la carta de Pativilca). (...)

Yo vi al humilde pedagogo desmontar a la puerta del palacio dictatorial, y en vez del brusco rechazo, que acaso temía del centinela, halló la afectuosa recepción del amigo, con el respeto debido a sus canas y a su antigua amistad. Bolívar le abrazó con filial cariño y le trató con una amabilidad que revelaba la bondad de un corazón que la prosperidad no había logrado corromper.

‘Rodríguez era hombre de carácter excéntrico, continúa O’Leary; no solamente instruido sino sabio, tenía el conocimiento perfecto del mundo, que sólo se adquiere en el constante trato con los hombres.

Llevaba ahora al Perú el fruto de sus observaciones y experiencia, que ofreció al Libertador, quien lo aceptó como el regalo más valioso y oportuno que pudiera hacerse en momentos en que, habiendo cesado las hostilidades podía él prestar su atención a su proyecto favorito de educar al pueblo. Oportuna fue en verdad su llegada, justamente cuando el Libertador se preparaba a recorrer los departamentos del sur de la República, donde deseaba establecer escuelas, las que ahora pondría bajo la inmediata dirección de su amigo”.

Largas debieron de ser las conferencias entre Rodríguez y Bolívar, sobre el ensayo por el que había venido a América.

Maestro y discípulo llegaron a una conclusión: El Alto Perú sería el lugar donde se organizaría la sociedad de acuerdo con el modelo proyectado.

El 11 de abril salieron de Lima a iniciar la Revolución de la Libertad, revolución que exigía, como paso inicial, cambios económicos y organización de la educación para esos cambios y para la formación política.

El 3 de noviembre entraron en Chuquisaca. Veinte años más tarde recordará Rodríguez el inicio de la gran aventura recordación teñida de la amargura del fracaso: “Después algunos días (del encuentro con Bolívar), subimos al Alto Perú, donde pasamos el resto del año. ¡Dispusimos la gran empresa de la Educación Popular! (Proyecto que me trajo de Europa). A mi propuesta, y autorizado por sus decretos, se creó un fondo de 15 millones de pesos para con sus réditos, al 5 por ciento ¡empezar la obra

magna de la Libertad Civil! obra en que los antiguos no pensaron, de la que los americanos hablan, sin pensar en lo que dicen, y con cuyo nombre respaldan las mismas injusticias que alegaron para pelear por su Independencia Política”.

A lo largo del camino, durante siete densos meses, fueron tomando providencias; providencias en las que se traslucen con claridad las ideas de Rodríguez, apoyadas en el respaldo que les daba la presencia de Bolívar, que se hallaba en ese momento en la cumbre de su gloria.

En junio, en Arequipa, Bolívar fundó “escuelas públicas para niños de ambos sexos, y atendió principalmente a la organización de estos planteles bajo la dirección de don Simón Rodríguez” afirma O’Leary.

El 10 de junio salieron de Arequipa y el 26 llegaron al Cuzco.

El 28 escribía Bolívar a Santander: “Los pobres indígenas se hallan en un estado de abatimiento verdaderamente lamentable. Yo pienso hacerles todo el bien posible: primero, por el bien de la humanidad, y segundo, porque tienen derecho a ello, y, últimamente, porque hacer bien no cuesta nada y vale mucho”.

Con seres humanos en estado tan miserable no se podían hacer Repúblicas. Una semana más tarde promulgaba el Libertador un decreto, cuya trascendencia no puede apreciarse sino a la luz del proyecto político de Rodríguez, en el que la revolución de la Libertad exigía como condición la revolución económica; ya que sin medios económicos para vivir dignamente ningún ser humano es libre.

El decreto revolucionario de Bolívar creaba un campesinado, en este caso un campesinado indígena, provisto de tierra propia de extensión limitada para que pudiera ser trabajada por sus dueños en forma independiente, y con prohibición de enajenarla antes del año 50, y “jamás a favor de manos muertas, so pena de nulidad”.

Este decreto fue completado con otro del mismo día en el que se prohibían todas las formas de explotación de que era objeto el indígena y se exigía para él el trato de trabajador libre. Prohibiciones y exigencias sustentadas en la más pura doctrina republicana la doctrina de esa “República imaginaria que andaba rodando por libros y Congresos”, dirá Rodríguez.

El 19 de julio firmaba Bolívar en Urubamba, pueblo cercano al Cuzco, un decreto sobre expósitos, huérfanos, inválidos y mendigos con ellos pensaba Rodríguez establecer Colonias, cuyo régimen de producción, organización política y tipo de educación serían la base y el modelo de la verdadera República.

La prueba de que tras estos decretos como tras los que fueron promulgados para toda Bolivia a finales de año- estaba el proyecto de Rodríguez, la tenemos en los comentarios del mismo, publicados como apéndice a la Defensa de Bolívar el año 1830, al recapitular los diversos aspectos y las vicisitudes del Proyecto de Educación Popular: “No se niega, dice, que algunos habrían perdido en la mudanza. Los burros, los bueyes, las ovejas y las gallinas pertenecerían a sus dueños de la GENTE NUEVA no se sacarían pongos para las cocinas, ni cholos para llevar la alfombra detrás de las señoras- al entrar en las ciudades no se dejarían agarrar por el pescuezo (a falta de camisa) para ir por orden de los asistentes a limpiar las caballerizas de los oficiales, ni a barrer las plazas, ni a matar perros aunque fuesen artesanos los caballeros de las ciudades no encargarían indiecitos a los curas, y, como no vendrían, los arrieros no los venderían en el camino... lo demás lo saben los hacendados”.

Quedaban echadas así las bases de la futura República real y no ficticia: Educación Popular, destinación a ejercicios útiles y aspiración fundada a la propiedad. El desarrollo de este programa para toda Bolivia será lo que intentará Rodríguez desde la capital de la República a partir de diciembre, luego de ser nombrado Director General.

Con este programa de reforma total o mejor de creación- se oponía Rodríguez, de paso, a las soluciones que se estaban intentando para remediar los problemas de los pueblos americanos: Colonización del país con extranjeros, comercio con todas las naciones, libertad de cultos, colegios para enseñar todas las ciencias, negociaciones de reconocimiento y concordatos.

Para el sostén de todas estas obras echaron mano de las rentas de la Iglesia. El 26 de julio partieron del Cuzco y llegaron a Puno el 5 de agosto. El 8 escribió Rodríguez al Coronel Ibarra, quien se disponía a partir de Bogotá para Guayaquil, pidiéndole recogiera sus libros e instrumentos y se los enviara. (Carta N° 3)

El 9 salieron de Puno y el 16 llegaron a Zepica. Allí se les unió Sucre. El 18, el Libertador, el Gran Mariscal de Ayacucho y el Maestro entraban en La Paz.



Es de suponer que, a partir del encuentro en Zepica, durante las jornadas de camino, y en las horas que les dejaban libres, en pueblos y ciudades, los homenajes y las reuniones para organizar la nueva administración, Bolívar y Rodríguez conferenciarían ampliamente con Sucre sobre el ensayo proyectado para Bolivia.

Después de un mes de permanencia en La Paz, el 20 de septiembre partieron rumbo a Oruro a donde llegaron el 24.

En los pocos días que estuvieron en Oruro dejaron disposiciones para que se comenzaran a organizar las instituciones de educación, mientras volvía Rodríguez. En octubre 4, José María Guerrero da cuenta de lo hecho hasta el momento: “En los pocos días que he tenido la satisfacción de visitar en compañía del señor Vicario General Dr. Torres las proporciones de que disfruta esta ciudad para los establecimientos que se le han prometido, he visto con placer que las tiene grandes, y que con la mayor comodidad se pueden establecer, a más de las escuelas de primeras letras y de latinidad, las de dibujo, matemáticas, ciencias mineralógicas. Hay una casa muy aparente para formar un colegio, la que estoy arreglando y refaccionando para que sirva como de una academia; está en la misma plaza principal y tiene salas muy adecuadas para el efecto. He dispuesto que los estudiantes de latinidad ocupen el convento de San Agustín hasta tanto se refaccione la que llevo indicada; suspendiendo la reunión de las diferentes escuelas pequeñas, sólo en el entretanto se habilite una pieza cómoda que se está refaccionando con el objeto de hacer una sola escuela de primeras letras, lo que verificaré buscando el maestro más hábil y tan luego que llegue el ciudadano Simón Rodríguez, y esté concluida la pieza”.

El 5 de octubre estaban en Potosí. El 26 subieron a la montaña. Bolívar, en un gesto conscientemente épico, clavó un manojito de banderas sobre la cima y saludó a la América emancipada: “Venimos venciendo desde las costas del Atlántico, y en quince años de una lucha de gigantes hemos derrocado el edificio de la tiranía, formado tranquilamente en tres siglos de usurpación y de violencias. Las míseras reliquias de los señores de este mundo estaban destinadas a la más degradante esclavitud. ¡Cuánto no debe ser nuestro gozo al ver tantos millones de hombres restituidos a sus derechos por nuestra perseverancia y nuestro esfuerzo! En cuanto a mí, de pie sobre esta mole de plata que se llama Potosí y cuyas venas riquísimas fueron trescientos años el erario de España, yo estimo en nada esta opulencia cuando la comparo con la gloria de haber traído victorio-

so el estandarte de la Libertad, desde las playas ardientes del Orinoco, para fijarlo aquí, en el pie de esta montaña, cuyo seno es el asombro y la envidia del universo”.

Quedaba cerrada en la montaña del Potosí la epopeya abierta en el Monte Sacro. En uno y otro momento Bolívar tuvo a su lado al Maestro.

El 3 de noviembre la comitiva entraba en Chuquisaca.

El Libertador y Rodríguez se pusieron inmediatamente a la tarea. En menos de dos meses se habían dado todos los pasos formales para colocar en manos de Rodríguez la organización de la República Modelo.

El 19 de noviembre el Presidente de la Diputación Permanente daba cuenta en sesión del día de “un plan de educación que de orden de S.E. el Libertador trataba de poner en planta don Samuel Robinson (don Simón Rodríguez), ayo de S.E. Con este plan “se procurarían al Estado grandes ventajas instruyendo a la juventud en las primeras letras, aritmética, álgebra, geometría, dibujo, ejercicios militares y oficios mecánicos. La junta ordenó se pasara una nota al señor Libertador, significándole cuán satisfactorio le era el proyecto indicado: que la comisión estaba impuesta de antemano de los profundos conocimientos de este hombre filantrópico y del afecto que generalmente le merecían todos los americanos; que sabía igualmente que S.E. el Libertador lo había traído consigo, con sólo el objeto de que fuese útil a los hijos de Bolivia, a quienes trata de instruir y formar hombres: que en este concepto, después de dar las gracias a S.E. el Libertador por el esmero con que procuraba nuestro bien, se le suplique tenga a bien ordenar cuanto antes se ponga en planta dicho plan de educación, destinando al efecto los fondos que creyese convenientes”.

Inmediatamente Bolívar nombró a Simón Rodríguez “Director de ciencias físicas, matemáticas y artes, y, asimismo, de minas, agricultura y caminos públicos de la República”. Así consta en el acta de la Diputación de fecha 18 XI 25.

Una pausa para redactar lo acordado en las conferencias del camino y, entre el 11 de diciembre y el 24 del mismo mes, el Libertador promulgó el conjunto de decretos que servirían a Rodríguez de base legal para actuar: El 11 el Reglamento General sobre educación, el decreto sobre huérfanos y el correspondiente a los fondos para educación; el 14 el referente a reparto de tierras; el 17 sobre organización de la agricultura y las

minas; el 18 sobre construcción de caminos; el 19 sobre aguas y regadíos; el 20 sobre reorganización del Seminario; y el 24 sobre la creación de una Sociedad Económica.

En fecha no precisada, envió Bolívar una persona a Europa a contratar artesanos para que vinieran a colaborar en el plan de colonización y enseñanza. Después de la partida de Bolívar, Sucre revocó el nombramiento, estando ya ‘esa persona en Buenos Aires, y lo hizo por complacer a las personas que componían su consejo’, según Simón Rodríguez.

El 6 de enero de 1826 Bolívar salió de Chuquisaca para Lima. Maestro y Discípulo se separaron para no volverse a encontrar.

### ENSAYO DEFINITIVO

El Mariscal Sucre, con quien Bolívar “se empeñó” en que Rodríguez se quedara hasta haber establecido su plan a beneficio de Bolivia para pasar luego a hacer lo mismo en Colombia porque pensaba que como él reemplazaba a todos, muchos podían reemplazarlo-, según Rodríguez, quedó encargado de proteger el ensayo.

Viéndose comprometido con Bolívar, consigo mismo y con Bolivia, Rodríguez procedió.

Fue una pelea desigual que duró apenas seis meses: Rodríguez contra todos los intereses creados de Bolivia, con Sucre entre los dos fuegos como espectador.

Al recoger los niños pobres y huérfanos de ambos sexos para darles “instrucción moral y religiosa” enseñarles “los oficios principales” y auxiliarlos, socorrerlos y ampararlos “después de establecidos” como campesinos o artesanos al salir de la escuela, estaba iniciando la creación de una sociedad paralela que, en menos de 10 años, sería un fenómeno irreversible- y quitando la base de sustentación a los explotadores tradicionales terratenientes y clero- y a los de nuevo cuño políticos y militares pseudo republicanos.

El plan de estas escuelas lo resumió Rodríguez como apéndice de la Defensa de Bolívar.

“Expidió (Bolívar) un decreto para que se recogiesen los niños pobres de

ambos sexos... no en Casas de misericordia a hilar por cuenta del Estado, no en Conventos a rogar a Dios por sus bienhechores no en Cárceles a purgar la miseria o los vicios de sus padres no en Hospicios, a pasar sus primeros años aprendiendo a servir, para merecer la preferencia de ser vendidos, a los que buscan criados fieles o esposas inocentes.

Los niños se habían de recoger en casas cómodas y aseadas, con piezas destinadas a talleres, y estos surtidos de instrumentos, y dirigidos por buenos maestros. Los varones debían aprender los tres oficios principales, Albañilería, Carpintería y Herrería porque con tierras, maderas y metales se hacen las cosas más necesarias, y porque las operaciones de las artes mecánicas secundarias, dependen del conocimiento de las primeras. Las hembras aprendían los oficios propios de su sexo, considerando sus fuerzas se quitaban, por consiguiente, a los hombres, muchos ejercicios que se usurpan a las mujeres.

Todos debían estar decentemente alojados, vestidos, alimentados, curados y recibir instrucción moral, social y religiosa. Tenían, fuera de los maestros de cada oficio, Agentes que cuidaban de sus personas y velaban sobre su conducta, y un Director que trazaba el plan de operaciones y lo hacía ejecutar.

Se daba ocupación a los padres de los niños recogidos, si tenían fuerzas para trabajar; y si eran inválidos se les socorría por cuenta de sus hijos: con esto se ahorraba la creación de una casa para pobres ociosos, y se daba a los niños una lección práctica sobre uno de sus principales deberes.

El capital empleado en estos gastos era productivo, porque se llevaban cuentas particulares con los niños al fin del quinquenio se cargaban a los existentes, a prorrata, los gastos ocasionados por los muertos e inválidos- y al salir del aprendizaje cada joven reconocía una deuda al fondo y pagaba 5 por ciento hasta haberla amortizado. De este fondo se sacaba con qué auxiliar, socorrer y amparar a los miembros de aquella sociedad, por corporaciones, después de establecidos. Sólo el amparo era una carga por el auxilio y por el socorro pagaban interés al fondo.

El fondo para gastos de establecimiento se creó, por primera vez, reuniendo bajo una sola administración, en cada departamento, varias fundaciones, unas destinadas a cosas inútiles y otras mal aplicadas. No se obedeció a la VOLUNTAD DEL TESTADOR, 1 porque si su alma hubiese

estado en este mundo, habría aprobado (sin duda) el nuevo destino que se daba al caudal que dejó a rédito, para vivir con descanso en la otra vida; 2 porque los vivos de estos tiempos, mejor instruidos que los de los pasados ya no creen deber consultar sus negocios con los difuntos.

Tanto los alumnos como sus padres, gozaban de libertad ni los niños eran frailes ni los viejos presidiarios- el día lo pasaban ocupados y por la noche se retiraban a sus casas, excepto los que querían quedarse.

En cada departamento de la República debía haber un establecimiento igual no había número destinado y todos entraban voluntarios. (...)

La intención no era (como se pensó) llenar el país de artesanos rivales o miserables, sino instruir y acostumar al trabajo, para hacer hombres útiles asignarles tierras y auxiliarlos en su establecimiento... era colonizar el país con sus propios habitantes. Se daba instrucción y oficio a las mujeres para que no se prostituyesen por necesidad, ni hiciesen del matrimonio una especulación para asegurar su subsistencia”.

De enero a marzo se dedicó Rodríguez a organizar la Casa de Chuquisaca. “En menos de cuatro meses (...) reunió más de 200 niños, cerca de 50 pobres y 20 jóvenes de diferentes partes que aprendían para propagar la instrucción en otras ciudades”; y para el cuarto mes había una lista de espera “a los primeros lugares que se diesen” de cerca de 700 niños.

En marzo fue a Cochabamba por orden de Sucre. Pero le había precedido la fama de su labor en Chuquisaca, vista a través del prisma de los intereses de los amos del país. El propio Rodríguez lo cuenta en el Apéndice a la Defensa de Bolívar: “era un sabio a la moderna, hereje, ateo, impío, francmasón, inmoral, libertino, pródigo y tramposo, que no iba a misa, no hacía caso de los truenos, vivía en mal estado, no sabía la historia, ni hablaba latín. En el curso de sus trabajos había descubierto varias habilidades Una semana la tomaba por jugar a los dados de día, y a los naipes de noche, y cuando le faltaban tercios jugaba solo. Otra, por demoler escaleras, abrir puertas y ventanas, para poner en comunicación los niños con las niñas... ¿Cuál sería su intención? un canónigo la descubrió... ¡Proteger maldades! Otra semana, daba en sacarse monjas de los conventos... ¿para qué sería? el capellán lo descubrió, pero no lo quiso decir sino al gobierno en secreto Otra daba en la manía de vestir de nuevo a los que llegaban desnudos-. Otra, se entretenía en destruir templos y emplear las maderas en muebles para sus salones Otra, en entresacar, como

un Sultán, cholas doncellas para su servicio, y en cada semana destinaba dos días para sustraer dinero de las cajas públicas y enviarlo a su tierra (más de dos millones puso en salvamento para su retirada)”.

El enemigo, pues, no fue tomado por sorpresa y logró poner a Sucre de su parte. La tarea no fue difícil. A la ola de rumores que llegaba sin cesar a sus oídos se unió la actitud intransigente de Simón Rodríguez que no reconocía autoridad por encima de él en materia de educación y beneficencia. No por razones burocráticas, como tenía que interpretar Sucre, y así lo hizo en carta a Bolívar, sino en razón del objetivo de las obras. Don Samuel, como he dicho a V. escribe Sucre el 10 de julio de 1826 se ha disgustado, porque el Gobierno y el Congreso se mezclan en los negocios de educación y economía, porque dice que V. le ofreció que en esto él tendría una independencia absoluta de todos; de manera que el Gobierno sería nada aquí, puesto que él lo comprende todo dentro de sus atribuciones como Director económico”.

Simón Rodríguez escribirá por su parte: “Yo no era un empleadillo adocenado de los que obstruyen las antecámaras: yo era el brazo derecho del Gobierno: yo era el hombre que V. había honrado y recomendado en público repetidas veces: yo estaba encargado de dar ideas, no de recibirlas: yo me había ofrecido a concurrir con mis conocimientos y con mi persona a la creación de un Estado, no a someterme a formulillas, providencillas ni decretillos; en fin, yo no era ni Secretario, ni amanuense, ni Ministro, ni alguacil”. (Carta N° 7)

Al llegar a Cochabamba provisto de decretos “revisados y casi redactados por él” para “plantificar los establecimientos públicos de educación y beneficencia”, se puso al trabajo sin preocuparse demasiado de la letra de los mismos, y Sucre lo desaprobó, por considerar un desatino separarse arbitrariamente de los decretos del Gobierno; lo mismo que desaprobó el que nombrara a los frailes, siendo tan enemigo de ellos, catedráticos del colegio.

Rodríguez, por su parte, desaprobó el que Sucre hubiera establecido en Chuquisaca una casa de mendigos, porque y en el donaire de la expresión se puede percibir la sonrisa de Sucre “el Gobierno dizque no debía hacer ningún establecimiento de beneficencia sin su consentimiento”.

La suerte estaba echada. La embestida de los cochabambinos fue tan violenta, fueron tantas las necedades, las persecuciones y los informes

anónimos de un tal James y de un clérigo llamado Centeno, que Sucre, dice Rodríguez, lo desairó y tuvo que abandonarlo todo.

Mientras Rodríguez se “defendía en retirada” en Cochabamba, el Prefecto de Chuquisaca, un abogado llamado Calvo, desbarataba el establecimiento recién levantado con el argumento de que Rodríguez “agotaba el tesoro para mantener putas y ladrones, en lugar de ocuparse de la gente decente. Las putas y los ladrones acota Rodríguez eran los hijos de los dueños del país. Esto es, los cholitos y las cholitas que ruedan en las calles y que ahora serían más decentes que los hijos y las hijas del señor Calvo”. (Carta N° 8)

En esta lucha desigual Rodríguez se mantuvo en su puesto de combate sin desmayar, venciendo con su prudencia las dificultades que oponían, por una parte las gentes con quienes obraba, y por otra las que por sostener sus opiniones o por ejercitar su malignidad, se empleaban en desanimar, desapropiar, ridiculizar, etc.”. Hasta soportó los insultos groseros de un clérigo en su casa. Pero no pudo aguantar el que Sucre le retirara su apoyo y mucho menos el que lo reprendiese en público. “¡A mi desairarme!, escribe más de un año después a Bolívar con exclamaciones que indican que no ha salido aún de su asombro, ¡reprenderme!... ¡a mí! ... ni V... y digo todo con esto”. (Carta N° 7)

La batalla por iniciar la construcción de una sociedad nueva había durado apenas seis meses.

Terminada, volvieron las cosas a la normalidad. El Gobierno “mandó echar a la calle los niños, porque los más eran cholos, ladrones los machos y putas las hembras, (...) se aplicó el dinero a la fundación de una casa para viejos- a reedificar un colegio para enseñar ciencias y artes a los hijos de la gente decente a establecer la escuela de Lancaster para la gente menuda- a la construcción de un mercado y de otras cosas que hacen el lustre de las naciones cultas (según parecer del Secretario de la Prefectura)”. Los cochabambinos lograron, además, que mediante un “decreto muy tonto” Sucre mandara “establecer en Cochabamba (que debía ser la capital de la República) una escuela de pintura al óleo, porque añade Rodríguez con toda la mala intención de ridiculizar a uno de los personajes que más lo persiguieron- (según el señor James) sus paisanos nacen pintando... en prueba de ello, decía, véanse los embutidos de las guitarras”. (Carta N° 8)

Los ecos del fragor todavía duran.

Los enemigos del proyecto los grupos poderosos del país, fundamentalmente el clero, según opinión de Sucre que intuyeron, por instinto, lo que perderían a largo plazo el control de la sociedad y, al bulto, lo que estaban perdiendo, como los réditos de las fincas eclesiásticas aplicados a la educación- trataron de destruir por todos los medios la obra y la imagen de Simón Rodríguez.

Con la obra acabamos de ver lo que hicieron. La imagen que salió de los talleres del odio y la calumnia aún está vigente. “Denunciado por sus vicios y ridiculeces, se le despreció como merecía y el Gobierno lo declaró por loco”, dice Rodríguez. Todavía se dedican obras enteras a explicar los rasgos y características de esa locura.

Sucre, atrapado entre los dos fuegos, permaneció como espectador al comienzo, y, al final, consideró que la actuación de Rodríguez de un lado y las presiones de sus enemigos del otro, no le dejaban alternativa.

Y es que Rodríguez no podía ceder. El había quedado en Bolivia como estrategia político para ensayar un nuevo tipo de sociedad, ensayo que requería libertad total para actuar, pues estaba convencido de que la tarea era difícil, complicada y para pocos: “Entre la Independencia y la Libertad, escribirá en la Defensa de Bolívar, hay un espacio inmenso que sólo con arte se puede recorrer: el arte está por descubrir: muchos han trabajado en él, pero sin plan. Principios más o menos generales rasgos ingeniosos indicación de movimientos molestos e impracticables medios violentos sacrificios crueles, es lo que tenemos en los libros. La Independencia es el resultado de un trabajo material la Libertad no se consigue sino pensando: (...) El plan de operaciones para la consecución de la Libertad, no puede ser, en su origen, la obra de muchos: las ideas discutidas al nacer se malogran, las que llevan por objeto la Libertad social no pueden ser simples, y mientras se componen necesitan ellas mismas de una Libertad el rigor de la discusión las haría abortar o desvanecer”.

Por desgracia, para sus enemigos e incluso para Sucre, Rodríguez era simplemente, el Director de Educación, Beneficencia y Economía. Y Educación significaba para las naciones cultas, “enseñar a leer y a gritar la Biblia, según Lancaster, y recoger a las niñas en institutos de Caligrafía para el Bello Sexo”, y esto “bajo las órdenes de los Prefectos”. Beneficencia, también como en las naciones cultas, fundar Casas de Misericordia y Recovas “y que Beneficencia quiere decir dar caldo claro a los pobres, aconsejarles que tengan paciencia; poner debajo de techo a



los regatones, para que las patatas no se mojen; encargar, a matronas virtuosas, las niñas que tengan dinero, para que aprendan el pudor por principios, etc.”. (Carta N° 21)

Por eso, “al verlo recoger niños pobres, unos pensaban que su intención era hacerse llevar al cielo por los huérfanos... y otros que conspiraba a desmoralizarlos para que lo acompañasen al infierno.” (Carta N° 7)

El juicio que Sucre se formó de Rodríguez quedó en sus cartas a Bolívar, a quien dio cuenta, en varias oportunidades, de los problemas que don Samuel como él lo llamaba- le estaba creando. El 27 de mayo escribe, después de comentar el nombramiento de los frailes como catedráticos: “Ahora vea V. si es de sorprenderse que un hombre tan bueno, de tanto talento y de tanta instrucción como don Samuel, haga tales disparates. Yo estoy aturdido de semejantes cosas”. El 10 de julio, después de exponer a Bolívar la posición de Rodríguez frente al Gobierno, añade: “En fin, ha hablado disparates que yo le he tolerado tranquilamente considerando que tiene la cabeza de un francés aturdido”. En esta misma carta Sucre parece hacerse eco de algunos de los chismes que corrían, para añadir luego: “De esto deducirá V. que yo tengo mis buenas ganas de que don Samuel se acabe de ir con Dios; sin embargo, de que nos ha gastado unos doce o quince mil pesos, con la satisfacción de que se irá no sólo no habiendo hecho algo, sino dejándonos en peor estado todo, todo cuanto se puso a su cuidado. Yo lo siento por V., pues sé que lo aprecia y que esto te disgustará por cuanto V. lo nombró”; y termina así la carta: “Al describir a V, todas las locuras de este caballero, tendría que ser muy largo. V. pensará que yo estoy muy enfadado con él, y no es así. Considero a don Samuel un hombre muy instruido, benéfico cual nadie, desinteresado hasta lo sumo, y bueno por carácter y por sistema; pero lo considero también con una cabeza alborotada con ideas extravagantes, y con incapacidad para desempeñar el puesto que tiene bajo el plan que él dice y que yo no sé cuál es; porque diferentes veces le he pedido que me traiga por escrito el sistema que él quiere adoptar para que me sirva de regla, y en ocho meses no me lo ha podido presentar”.

Prueba evidente de que en Sucre hicieron mella los chismes que los enemigos de Rodríguez propalaban, es esta carta suya para el Libertador, del mismo día y mes que la anterior: “En Cochabamba ha peleado e insultado a todos tratándolos de ignorantes y brutos, lo cual desagradó como era natural a aquellas gentes; pero lo que más alarma causó fue que dijo que o él había de poder poco, o que antes de seis años, él destruiría en Bolivia

la religión de Jesucristo. Juzgue V, el mal que nos ha hecho, dicho de boca de un hombre tan estimado por V. y a cuyo cargo ha puesto la educación de la juventud”. De seis días antes, del 4 de julio, es esta otra en la que Sucre explica las razones de la renuncia de Rodríguez: Por fin ha venido don Samuel de Cochabamba, y me dijo que iba a renunciar su destino; le dije que lo sentía, porque siendo puesto por V. quería conservarlo. (...) Los motivos esenciales de su disgusto son dos, a cual más gracioso, el uno es que habiendo ido a Cochabamba a plantear los colegios, etc., él mismo arregló los decretos para ello, y luego fue allá e hizo todo lo que le dio la gana, y nombró empleados de su propia autoridad, y destruyó todo lo prevenido en los decretos sin siquiera darme parte. Al avisar el Prefecto de todo lo hecho, se le contestó tan moderadamente, que se le dijo que lo que estuviera fuera del espíritu de los decretos, quedaba desaprobado. Suponga V. que don Samuel comprometió al Prefecto a que yo le diera una fuerte reprensión, que no la di por considerarlo. La otra causa es que mientras él estuvo en Cochabamba mandé arreglar aquí la Casa de mendigos y se reunieron unos cientos de todo el departamento, y como él ha encontrado tan bien el establecimiento, ha dicho que es una falta hacer ningún establecimiento de esta especie sin su consentimiento, cosa que no ha dejado de darme que reír. Luego está burlando las medidas del Gobierno a este respecto, después que él no ha hecho nada, nada, nada en ocho meses”.

De que Sucre no vio el Proyecto de Rodríguez con los ojos de éste es prueba lo que escribe en la citada carta del 10 de julio: “Me ha dicho que debe dinero a varias personas de lo que le han suplido para los gastos de los muchachos, mujeres perdidas y holgazanes que contra las órdenes más expresas mías reunió en su casa, (...) cuando mis órdenes fueron para sólo reunir los huérfanos”.

El 3 de agosto se alzó en Cochabamba una voz en favor de Rodríguez, la del general José María Córdova, quien escribió a Sucre dándole cuenta de las maniobras de Centeno, Calvo y otros personajes de la calaña de éstos: “Comenzaré esta carta por decirle a V. una noticia que puede importarte para su gobierno; y es que el doctor Centeno (Administrador General de Fondo de Conventos de Monjas, Casas de Huérfanos, etc.) junto con Calvo, el ministro, don José Velasco y otros que no conozco, tratan de oponerse a los establecimientos liberales que de orden del gobierno se van a erigir en este departamento; he oído decir que Centeno dice, y los otros, que don Samuel es un impío enemigo de la religión, con esta expresión: “Del trono y de[ altar”, y lo mismo dicen del Dr. Torrico; y lo mismo dirán

de cuantos liberales vengan a tomar conocimientos en el monopolio, a inspeccionar su criminal conducta y su malísima opinión, tan contraria a los intereses de la República. Este doctor Centeno es el hipócrita más refinado que puede pisar la tierra. Calvo tiene la fama de haber sido y ser un fanático servil; por fin, lo que me parece convenientísimo, y así se cortará de raíz este género de bochinche, es que V. quite a Centeno toda intervención en estos negocios y lo destine a cualquier otra parte de la República”.

Demasiado tarde. A comienzos de julio Sucre y Rodríguez habían roto violentamente. “En Chuquisaca escribirá Rodríguez a Bolívar- me reprende como a un lacayo... No sé lo que habrá dicho, porque me salí de su palacio sin darle ni pedirle cuentas. Es muy regular que la satisfacción que haya dado a V. haya sido mi acusación; me ha tratado de caprichoso... debo perdonárselo, porque no sabe o no quiere distinguir de sentimientos, ni de acciones; caprichoso es el necio... firme es el hombre sensato el capricho se sostiene con la terquedad la firmeza es propia de la razón”. (Carta N° 7)

Había sido ofendido en el corazón de su orgullo... ¡tratar de caprichoso a un hombre estructuralmente racionalista! ¡Tratar de capricho un Proyecto madurado durante treinta años!

Tal actitud no merecía sino el desprecio total, el desprecio del silencio. “Me retiré a mi casa continúa en su carta- y con la inacción y el silencio respondí: a un sargento que va a buscar forraje se le pone arrestado si en lugar de 20 quintales trae 40... a mí se me escribe, se me consulta y si algo parece fuera de orden, se me dice privadamente, midiendo las expresiones, para no ofender mi delicadeza”. (Carta N° 7) Diez años más tarde, y a otro propósito, escribirá: “Ya V. lo sabe: yo ni insto, ni apelo, ni emprendo justificarme: con paciencia lo compongo todo, y mi venganza es el silencio”. (Carta N° 15)

Durante 28 interminables años rumiará Rodríguez el fracaso de su Proyecto de República. En sus cartas y sus escritos se agolparán las observaciones para tratar de conciliar la claridad de las verdades de la teoría filosófica con la sombra de la realidad brutalmente obstinada. El tiempo no logró enseñar a Rodríguez lo único en que es maestro: el desengaño; los principios “no los descubre el tiempo sino el que piensa en la naturaleza de las cosas” porque “el desengaño enseña a desistir; pero no dicta lo que se ha de hacer: los desengaños retraen, intimidan, apocan y, al cabo, inutilizan: solo el pensador saca partido de sus yerros”. Y Rodríguez lo sacó.

Entre luces y sombras encontrará un nuevo camino para continuar en la pelea: publicar sus escritos.

La primera conclusión a que llegó fue que el fracaso no admitía apelación. “El que habla de sociedad en estos tiempos, escribirá consciente de su tragedia, pero esperanzado, adelanta de un siglo su existencia. Ahora lo enterrarán sus coetáneos de limosna: después vivirá entre sus contemporáneos con honores”.

La segunda fue que “no será con hombres hechos que se emprendan mudanzas, esperando buen éxito”. Porque “con los hombres ya formados no se puede hacer sino lo que se está haciendo desacreditar la causa social.

La experiencia le enseñó lo que Cristo ya sabía: y él de alguna forma había intuido al pedir a Bolívar que se le entregaran únicamente “de los Cholos más pobres, los más despreciados, para irse con ellos a los desiertos del Alto Perú con el loco intento de probar que los hombres pueden vivir como Dios les manda que vivan”. “El Redentor pedía párvulos para enseñarlos; porque quiso hacer ver al mundo que de judíos viejos, poco o nada bueno se podía esperar, y para probarlo les encargó que lo martirizaran. Los muchachos no lo habrían hecho”.

Como consecuencia se hacía inevitable trabajar con los niños, pero respaldado por un gobierno fuerte, pues de la gente que se llama decente lo más que se puede conseguir es que no ofenda.

Sólo de los próceres militares se podía esperar este tipo de gobierno. “No queremos Gobierno militar (oiréis decir casi a todos) respondedles: los militares sensatos no pretenden usar de la fuerza para subyugar a sus compatriotas, sino para mantener el orden, entretanto se instituye el Gobierno y para llevar su empresa hasta el cabo, quieren conservarse en estado de protegerla.

La Independencia de América se debe a las armas... con ellas se ha de sostener: Los que no han podido tomarlas han trabajado bajo su protección o vivido a su sombra debe, pues, reconocerse el Patriotismo activo POR EL UNIFORME, y buscar alrededor del Cuerpo Militar, los verdaderos amigos de la causa social”.

Y de los próceres militares: Bolívar. Bolívar era “La columna maestra del, sistema republicano”; sólo él sabía, porque lo veía como Rodríguez, que

para hacer Repúblicas era menester gente nueva. “Al valor y a la sagacidad de Bolívar deben su Independencia (los pueblos americanos), escribirá, y crean que a su prudencia y a su firmeza deberán su Libertad”.

Durante el resto de su vida se arrepentirá de haberse separado de él en Bolivia.

El 4 de septiembre de 1826, a los dos meses escasos de la renuncia al cargo, escribirá al general Salóm: “El mayor disparate que podía haber hecho lo hice consintiendo en separarme del Libertador”. (Carta N° 6)

Al propio Bolívar le escribirá, un año después, en septiembre del 27: “Por satisfacer a V. y por satisfacerme a mí mismo, me separé de V. en Bolivia... ¡qué mal hizo V. en dejarme...! ¡Y yo en no seguirlo! La obra que yo iba a emprender exigía la presencia de V... y V., para consumir la suya, necesitaba de mí’.” (Carta N° 7)

Y termina así la Defensa de Bolívar: “¡MILITARES Acordaos que un filósofo os llamó PERROS DE LA NACION, por vuestra fidelidad, vigilancia, docilidad, valor y, sobre todo, por vuestra devoción al que os cuida de todas estas cualidades habéis dado pruebas.

NO MORDER AL AMO, AUNQUE RABIEIS es lo solo que os recomienda un compatriota, que siente no poder ser MILITAR”. Idea que ya había asomado al escribir a Bolívar el 30 de septiembre del 27: “En buenos trapos me veo, al fin de mi vida, por haberme metido a servir al público sin armas”. (Carta N° 7)

Los juicios que Rodríguez formuló sobre los personajes que impidieron el desarrollo del proyecto de nueva sociedad, incluyendo a Sucre, fueron inmisericordes. Al prefecto de Chuquisaca lo llama “abogado indecente”; a James lo acusa de ocioso y explotador de indígenas; a todos los moteja de tontos e ignorantes; y le carga la mano a Sucre, de quien afirma, en una oportunidad, que “se dejó gobernar por cuatro simples”, y, en otra, “que los clérigos y los abogados viejos se apoderaron de él”, para rematar con una sentencia aplastante: “Murió Su Ilustrísima después de haber hecho (por ignorancia) un mal sin comparación mayor que el bien que hizo (con pericia) peleando por la Independencia”. (Carta N° 21)

Tenían que ser. Por culpa de ellos se había perdido para Bolivia la oportunidad de convertirse en un ejemplo para el resto de la América meri-

dional “Si el Gobierno de Bolivia, en el, año 26, se hubiese tomado el trabajo de examinar el plan, habría conocido su importancia si hubiese exigido de los que desaprobaban las razones en que debían fundarse e impuesto silencio a los que se oponían bajo pretextos frívolos, el Alto Perú sería hoy un ejemplo para la América meridional: allí se verían cosas verdaderamente nuevas:

- 1 Un fondo aplicado a lo que todos llaman OBRAS DE BENEFICENCIA... aumentando en lugar de disminuir.
- 2 Un bajo Pueblo, condenado (como en todas partes) a la miseria y propenso al desorden... convertido en GENTE DECENTE.
- 3 Una milicia compuesta de 12 mil jóvenes (por lo menos) sin costar un centavo al Erario... armada y pertrechada con el trabajo de sus manos y pagando una contribución personal al Estado, en lugar de cobrarte sueldo.
- 4 En los 4 años que han corrido desde enero del 26, en que se dio principio al establecimiento en Chuquisaca habría (a lo menos) 25.000 personas ocupadas (con propiedad, por consiguiente) instruidas en sus deberes morales y sociales (por consiguiente, republicanas y adictas al Gobierno) los campos estarían cultivados y los labradores tendrían casas bien construidas, amobladas y limpias estarían decentemente vestidos se divertirían con moderación y entenderían de sociedad... en una palabra, serían CIUDADANOS.

No se niega que algunos habrían perdido en la mudanza...”.

De haberse realizado el Proyecto no se habría perdido para el mundo el comienzo de una sociedad en la que “no habría Amos, porque no habría ESCLAVOS ni TÍTERES, porque no habría quien los hiciese BAILAR ni guerras, porque no habría a quién arrear al matadero.

Las naciones CULTAS, no llamarían los Cañones a consejo en sus deliberaciones, y reglarían la marcha de sus NEGOCIOS, con PALABRAS, no con tambores.

Los AMERICANOS estarían viendo el Suelo que pisan, no mirando las Estrellas, esperando lo que está en el Orden, no que el Olmo de Peras, buscando su vida en el trabajo, no rezando el padre nuestro, para pedir

qué almorzar, contando con lo que tienen, no con lo que les promete el que no tiene qué dar”.

EN BUSCA DE EDITOR

El 15 de julio comunicaba Rodríguez a Bolívar la renuncia que había hecho a su encargo. Sin explicaciones. Porque éstas “tienen siempre el aire de chisme, sobre todo cuando se hacen de lejos”. (Carta N° 5)

Los primeros sentimientos fueron de frustración y desconcierto. La carta de Sucre a Bolívar refleja bien la situación: “Por fin ha venido don Samuel de Cochabamba, y me dijo que iba a renunciar a su destino. (...) Me ofreció, que serviría aquí, pero no como empleado. Luego en el mismo día en que me hizo esta oferta ha pedido su pasaporte”.

La carta de Rodríguez a Bolívar, del 15 de julio de 1826, es un grito de socorro: “Sáqueme V. de aquí, enviándome con quéirme: lo que había de haber guardado para mí, lo he gastado con los muchachos creyendo que hacía bien: no me quejo, porque creo que he hecho bien, y si V. cree lo contrario, será, como siempre, mea culpa”. (Carta N° 5)

A pesar de las instancias del propio Sucre no quiso reclamar un céntimo del sueldo. El no había ido a Bolivia en busca de empleo. Bolívar lo había dejado allí, “por hacer un gran favor al país, (...) dirigiendo su economía”. (Carta N° 7) Para pagar sus deudas vendió libros, plata labrada y hasta ropa. Quiso trabajar y no pudo por falta de capital. Sucre e Infante le prestaron dinero; pero la mayor parte tuvo que emplearlo para pagar a los acreedores.

Durante 28 años, acosado por el hambre, “sin tener en qué ocuparse ni qué comer”, “errante y desnudo”, “reducido, a veces, a la última miseria”, tratando de volverse a Europa en los momentos de mayor desesperanza, sólo con sus pensamientos entre ignorantes y fanáticos, y revestido con el sambenito de hereje y loco, marchará y contramarchará Rodríguez entre los Andes y la Costa del Pacífico, cargado con el baúl de sus escritos, en busca de un Mecenas o de un negocio que le diera dinero suficiente como para invertirlo en la publicación de los mismos.

El confía en que “como cada generación es árbitro de su suerte” si la generación presente, no contenta con haber destruido su obra, lee sus escritos para criticarlos, la futura tomará su plan “para EJECUTARLO en calidad de ENSAYO”.

Y como las luces requieren un candelabro, el CANDELABRO de las suyas será la IMPRENTA.

Sus cartas a Bolívar no obtenían respuesta. Y se rehúsa a escribirle con frecuencia y darle explicaciones porque es su amigo.

La temporada de las lluvias lo mantuvo varado en Chuquisaca, pasando mil trabajos. Por fin logró ponerse en camino hacia Lima con un préstamo de 200 pesos que le hizo un abogado.

Al llegar a Oruro se entera de que en Perú están persiguiendo a los partidarios de Bolívar, y se detiene.

Desde allí escribe a Bolívar el 30 de septiembre la carta conocida como el Memorial de Oruro en la que, por fin, le explica lo sucedido en Bolivia y la razón de no haberlo hecho antes: “No he querido escribir a V. por no dar el menor indicio de que intentaba disculparme; a esta bajeza descienden los súbditos, no los amigos; veintiún meses he dado de plazo para que me inculpe y me acuse quien quiera a V. para que juzgue y a mí para hacer una prueba que me interesa infinito... la de la amistad de V. Si por casualidad un momento de olvido o de viveza ha podido deponerme del rango que tan dignamente he ocupado por tantos años en el concepto de V. los 21 meses de silencio le habrán sido bastante para ocultar su debilidad; y que no sepa yo que Simón Bolívar pudo por un instante posponer mi mérito al mérito más relevante del mundo.” (Carta N° 7)

En la misma carta comunica a Bolívar los ofrecimientos de empleo que le han hecho Gamarra desde el Cuzco y Althaus desde Arequipa. A ambos les ha respondido que no quería servir a ningún Gobierno. Su intención era ir a Perú a ocuparse “en algún ramo de industria” para subsistir hasta que pudiera marchar a Colombia; pero -dice- “no me atrevo a entrar en un país donde estoy seguro de tener disgustos y de acarrearle probablemente extorsiones, si no me incorporo en el gremio de los enemigos de V. Yo llevo por sistema el nunca desmentir mi carácter: cualesquiera que sean las circunstancias en que me halle, he de obrar según mis principios: evitaré el comprometerme y, sobre todo, el sacrificarme inútilmente; pero hacer yo o decir algo contra mis sentimientos por complacer... no lo haré nunca. Tal vez por salvar mi persona me contradiría... no quiero, exponerme a tal deshonra”.

Convencido de que sin el apoyo de Bolívar no podía hacer nada, añade: “Mi viaje desde Londres fue por ver a V. y por ayudarlo, si podía: mis últimos años (que han de ser ya pocos) los quiero emplear en servir la causa de la libertad... para esto tengo escrito yo mucho... pero ha de ser con



el apoyo de V. si no... me volveré a Europa, donde sé vivir y donde nada temo". (Carta N° 7)

Tampoco esta carta tuvo respuesta. Más tarde se enterará de que Luna Pizarro, antes político y después arzobispo en Lima, "y siempre enemigo del zambo don Simón", le interceptaba las cartas que Bolívar le enviaba.

## RODRÍGUEZ EN PERÚ

A comienzos de 1828 lo hallamos en Arequipa tratando de publicar su obra *Sociedades Americanas en 1828*. "Cómo serán y cómo podrían ser en los siglos venideros. En esto han de pensar los americanos, no en pelear unos con otros".

No pudo publicar sino el *PRODROMO* o "discurso precursor". La *ADVERTENCIA* inicial y la *PROFESIÓN DE FE POLÍTICA* constituyen una síntesis apretada de su contenido. Dicen así una y otra: "El estado actual de la América pide serias reflexiones... Aprovechen los Americanos la Libertad de Imprenta que se han dado, para consultarse sobre el importante negocio de la libertad.

El Poder de los Congresos está en razón del Saber de los pueblos. Por muy bien que desempeñen sus funciones los Representantes de una Nación... de poco o nada sirve lo que hacen, si la nación no los entiende. En la América del Sur las Repúblicas están Establecidas, pero no Fundadas.

Es un deber de todo ciudadano instruido el contribuir con sus luces a fundar el Estado, como con su persona y bienes a sostenerlo. El autor de esta obra ha procurado reunir pensamientos en favor de la causa social".

"*PROFESIÓN DE FE POLÍTICA* para evitar juicios temerarios al Lector mientras llega al fin.

El autor es Republicano, y tanto... que no piensa en ninguna especie de Rey, ni de Jefe que se le parezca. (...)

No emite su opinión con ánimo de distinguirse por ideas a la moda, ni por ser del parecer del que más puede; sino porque está persuadido de que...  
**NI LA MONARQUÍA NI LA REPÚBLICA CONVIENEN EN TODOS LUGARES NI EN TODOS TIEMPOS.**

La causa pública está en ocasión de hacer época y ésta es la de pensar en un **GOBIERNO VERDADERAMENTE REPUBLICANO.**

La América es (en el día) el único lugar donde se ha permitido establecerlo. Así lo cree el autor; y sostendrá su opinión, mientras el estado de los pueblos no varíe.

Será tenaz, no porque no quiere ceder, sino porque no puede: La terquedad pertenece al capricho, la firmeza es propia de la razón”.

En ese mismo año escribió la Defensa de Bolívar con el título: El Libertador del Mediodía de América y sus compañeros de armas defendidos por un amigo de la causa social.

En septiembre del mismo año aparecieron publicadas sus OBSERVACIONES sobre el TERRENO DE VINCOCAYA con respecto a la EMPRESA de DESVIAR el curso natural de sus AGUAS y CONDUCIRLAS por el Río ZUMBAI al de AREQUIPA. En ellas demuestra amplios conocimientos sobre física, química, geología, construcción, agricultura, economía y teoría social.

Metódico siempre, comienza con la proposición de un modelo de análisis. “Para que la Idea General, sea clara, estas observaciones (como todas las de su género) deben dividirse en 4 especies: 1 sobre el Aspecto del objeto, 2 sobre sus Dimensiones, 3 sobre su Naturaleza, 4 sobre su Aplicación. (...) Estas cuatro especies de OBSERVACIONES se expresarán bajo las denominaciones de... FISIONÓMICAS, FISOGRÁFICAS, FISIOLÓGICAS y ECONÓMICAS”.

Siempre riguroso en sus razonamientos se niega a entrar en discusiones sobre puntos controvertidos que no puedan llevar a conclusiones, porque “todo es posible cuando no hay pruebas”. Y recomienda al filósofo que no lo haga “ni por diversión”; ya que “si los recomienda se desacredita, y si los da por adorno, desacredita la ciencia. Física quiere decir naturaleza y NATURALEZA... para nosotros... es VERDAD CONOCIDA. La verdad no admite ROMANCES”.

Rodríguez pertenecía a esa especie de hombres que los “taciturnos” y “egoístas” han tenido, en todos tiempos, por “locos”.

Ese mismo año se trasladó Rodríguez a Lima, donde intentó de nuevo publicar las “Sociedades Americanas en 1828”; esta vez en cuadernos por suscripción. Para ello distribuyó un programa y logró suscriptores, pero, por falta de medios pecuniarios, tuvo que abandonar el proyecto. El Programa aparece reproducido en la obra Luces y Virtudes Sociales. En él se aprecia con claridad la estructura global de su concepción política.

### División de la obra

- 1 parte: El suelo y sus habitantes. Estado económico, moral, civil y político. Necesidad de una reforma.
- 2 parte: Medios de reforma que se han intentado hasta aquí. Su insuficiencia.
- 3 parte: Nuevo plan de reforma medios que se deben emplear en la reforma métodos, y modos de proceder en los métodos

En Lima permaneció, al parecer, durante varios años. Sabemos por carta del propio Rodríguez al general Francisco de Paula Otero, que en 1832 tuvo una especie de escuela en la que se reunieron hasta seis niños por recomendación de su benefactor de esos años, José Domingo Cáceres, sin cuya ayuda “habría tocado la última miseria”. Decimos “especie” de escuela, porque no la había abierto formalmente, no porque le disgustara enseñar, “sino de miedo a los buenos cristianos. Muchos, por caridad -dice- me han tomado a su cargo y creyendo perjudicarme, han procurado desacreditar un establecimiento que no existe”. (Carta N° 8)

### RODRÍGUEZ EN CHILE

En 1834 el Intendente de la Provincia de Concepción de Chile, José Antonio Alemparte, “conociendo las buenas intenciones del autor, y creyendo, como él, que la juventud americana sabrá apreciar una obra dirigida a su instrucción... (de la juventud que no sabe y quiere aprender, se trata)... creyendo que esta juventud desea más bien instruirse, para poder discutir ciertas materias, que quedarse gozando del privilegio común, de hablar de todo a título de ignorancia”, le ofreció proteger la publicación de la obra “con condición de que se comenzara por la parte que trata de la enseñanza la cuarta en el orden de la exhibición”.

Atraído por la proposición de Alemparte, Rodríguez torció el rumbo y se dirigió hacia el Sur, casi “al último rincón de la América española”.

Para subsistir mientras terminaba de redactar la obra *Luces y Virtudes Sociales* Rodríguez se dedicó a la enseñanza.

De un colaborador suyo en la escuela, Pedro S. Cruzat, es el siguiente testimonio sobre su metodología de enseñanza en la que se puede apre-

ciar, como característica fundamental, la identidad de la misma con la metodología de análisis de situaciones usada en las OBSERVACIONES sobre el terreno de Vincocaya y la base teórica de la misma la teoría empírico-racionalista del conocimiento; su “idea fija” de esos años -escribir-; su plan de reforma social, y el estilo comunicativo e igualitario de su conducta. Hasta un humor alegre, que probablemente sentiría en esos días al ver próximo a realizarse el sueño que lo mantenía despierto para la vida la publicación de sus obras- parece percibirse en el último párrafo de la pequeña descripción de Cruzat. Dice así: “don Simón arregló su escuela rodeando un salón de escritorios cómodos para niños, con tableros y útiles en que se ejercitaban en contar, escribir y leer. Como el temblor del 20 de febrero de 1835, acabó con todo, esos niños no alcanzaron a aprovechar sino muy poco; pero a jóvenes que, como el que esto escribe, concurrían a su casa, les alcanzó a dar a conocer su plan algo más que a ellos. Daba sus lecciones demostrándoles con cuadros sinópticos, siendo cuatro los principales aplicables a cualquier estudio: el primer cuadro Fisionómico, que da nociones; el segundo Fisiográfico, que da conocimientos; el tercero Fisiológico, que da ciencia; y el cuarto Económico, que da filosofía. Encuadren sus ideas nos decía- para fijarlas y retenerlas en la memoria. Al recordarlas parece que se ven los cuadros pintados en la pared o en los objetos a los que se dirige la vista, comprendiéndose en ello lo principal y lo accesorio a la vez.

Prohibía don Simón a los principiantes el uso de textos y los ejercitaba en demostraciones prácticas, introduciendo en ellas sus cuadros sinópticos, con explicaciones al alcance del alumno. Decía: procuren ustedes almacenar ideas, y si les preguntan qué están haciendo, digan: aprendemos todo y nada. En estos ejercicios y en presencia de su laboriosidad constante lo acompañamos seis u ocho meses a lo más.

Su idea fija era la preparación de la obra Luces y Virtudes Sociales (el libro que tenía casi listo para editarse). Se le solía oír decir que algunos lo calificaban de loco cuando se proponía desarrollar ideas en ese sentido. Ellos son los locos -respondía- que en sus propósitos proceden contra la razón. Creía imposible entrar en reformas sociales sin “incomunicar” una nueva generación de las sociedades corrompidas y corruptoras. Anhelaba por un ensayo con niños de ambos sexos, establecido en alguna isla separada y a cubierto de los vicios ya encarnados en nuestras sociedades. Con las conversaciones instructivas, chistosas y entretenidas solíamos trasnochar oyéndolo, sobre todo cuando se contraía a narrar sucesos acaecidos en sus viajes a pie en algunos lugares de Europa. En su

trato y conversaciones tomaban igual parte alumnos y familia, en la cual entraba su sirviente, a quien también sentaba a la mesa. Le acompañábamos a tomar café, y a falta de café dio en preparar yerba mate en la misma cafetera”.

La Introducción al tratado de las Luces y Virtudes Sociales apareció en Concepción en 1834, precedida de un prólogo galeato en el que responde Rodríguez a las observaciones hechas hasta el momento al Pródromo de las Sociedades americanas en 1828.

Rodríguez dedica la Introducción a articular el concepto de educación con su interpretación filosófica y política del hombre y la sociedad, de la realidad americana y, más concretamente, con su Proyecto de creación de un nuevo tipo de sociedad. “Muchos tratados -escribe- se han publicado sobre la educación en general, y algunos sobre el modo de aplicar sus principios, a formar ciertas clases de personas; pero todavía no se ha escrito para educar pueblos que se erigen en naciones en un suelo vastísimo desierto habitable en gran parte y transitable en casi todas direcciones: en un tiempo en que la luz de la razón alumbra los principales puntos del globo: y en unas circunstancias, tan singulares, como las de la reacción de la ignorancia abatida, contra la filosofía triunfante”. Por esto afirma unas páginas más adelante: “La instrucción pública, en el siglo XIX, pide MUCHA FILOSOFIA; el Interés general está clamando por una REFORMA, y la AMÉRICA está llamada, por las circunstancias a emprenderla”. Para esto no sirve la educación que se ha estado dando hasta ahora. “Publicaciones y divulgaciones de principios, en aulas y en libros, se han estado haciendo, por largo tiempo mandando han estado los gobiernos y consintiendo que los padres de familia manden a su nombre, en los Institutos de Enseñanza y, el ORDEN PÚBLICO, que debería ser el resultado, no aparece... ni aparecerá jamás, si no se emplean otros medios que los conocidos: siempre serán poco satisfactorios los efectos de la Instrucción; aun confiando la dirección de los Estudios a sujetos sapientísimos. Asuma el GOBIERNO las funciones de PADRE COMÚN en la educación, GENERALICE la instrucción, y el arte social progresará, como progresan todas las artes que se cultivan con esmero”.

La publicación no pasó de la primera entrega. El 20 de marzo de 1835, un mes después del terremoto que asoló a Concepción, el Intendente de la Provincia encomendó a Simón Rodríguez, Ambrosio Lozier y Juan I. Arteaga la elaboración de un informe sobre los efectos del terremoto, el costo de la remoción de los escombros, y un reconocimiento de los

lugares inmediatos a la ciudad para ver la posibilidad de fijar en ellos la población.

El 13 de agosto la Comisión entregó el informe. En su estructura, precisión y conceptos se aprecia la mano de Simón Rodríguez, así como en las observaciones sobre población, comercio y urbanismo. El oficio que acompaña el informe tiene su sello inconfundible: “La COMISIÓN ha entrado en explicaciones científicas, porque el artículo del decreto, a que satisface con ellas, se las manda dar. (...) Observaciones hechas con conocimiento son RAZONES, y éstas deben buscarse en las CALIDADES y en las PROPIEDADES de las cosas: no fundarse en ellas, sería dar lo que el Gobierno no ha pedido... esto es, PARECERES u opiniones. NO es de creer que personas sensatas tachen de puras teorías los resultados de la experiencia”.

Al fracasar la publicación de la obra *Luces y Virtudes Sociales*, la presencia de Rodríguez en Concepción ya no tenía sentido, y comienza a moverse más al sur. En los años 36 y 37 lo encontramos por Trilaleubu y Tucapel, pequeñas poblaciones entre Concepción y Los Ángeles.

En Trilaleubu se inició a comienzos del 36 en un negocio, en asociación con un general, y con dinero prestado, y las cosas no fueron bien. Así parece inferirse de la carta a Bernardino Pradel de 23 de agosto del mismo año: “Grandes negocios no me convienen, y no quiero amplias facultades porque, con las que me tomé a principios de este año, me he inflado hasta reventar. No tengo estómago para digerir grandes confianzas, porque la poca reputación que traje a la montaña la he perdido en Trilateubu”. (Carta N° 13)

A mediados del 36 se halla enfermo y sin dinero. Ninguna relación mejor, para conocer su situación y su estado de ánimo que la del propio Rodríguez en sus cartas en las que comienza a manifestar un humor amargo. (Cartas 10, 11 y 12)

A finales de año Bernardino Pradel decide montar un aserradero para aprovechar los conocimientos de Simón Rodríguez. (Carta N° 14)

Tampoco este negocio resultó, y todos, como siempre, echaron la culpa a don Simón. Así parece habérselo reclamado Bernardino S. Pradel a quien en 17 de abril de 1837 contesta Rodríguez con una carta de antología, en la que no sobra ni falta palabra y en la que vibran en toda su delicada pureza los sentimientos más nobles que un ser humano pueda emitir al

ser golpeado, tamizados por un análisis frío, expresados con exactitud y tocados de un humor que ya nunca abandonará. (Carta N° 15)

En 1838 Rodríguez se encuentra en Santiago. El testimonio es del escritor chileno José Victoriano Lastarria, quien a la sazón tenía 23 años y conoció a Rodríguez en casa de Andrés Bello. “Rodríguez escribe Lastarria como los reformadores europeos, tomaba como palanca de su reforma social la educación; y, como institutor experimentado, adoptaba nuevos métodos prácticos para enseñar a leer y escribir, de manera que la escritura representara gráficamente, por el tamaño, forma y colocación de las palabras y frases, la importancia de las ideas, para que la lectura la notara por medio de las inflexiones enfáticas de la voz.” Después de referir algunas de las cosas “que se decían” continúa narrando una escena presenciada por él en casa de Bello.

Una de las personas que lo trataban “era el señor Bello, en cuyo hogar le vimos algunas veces. Una noche estaban ambos solos en casa de aquél, después de haber comido juntos. El espacioso salón estaba iluminado por dos altas lámparas de aceite, y en un extremo, en el sillón más inmediato a una mesa de arrimo, en la que había una lámpara, estaba el señor Bello con el brazo derecho sobre el mármol, como para sostenerse, y su cabeza inclinada sobre la mano izquierda, casi llorando; don Simón estaba de pie, con su aspecto impasible, casi severo. Vestía chaqueta y pantalón de nanking azulado, como el que usaban entonces los artesanos, pero ya muy desvaído por el uso. Era un viejo enjuto, transparente, cara angulosa y venerable, mirada osada e inteligente, cabeza calva y de ancha frente. El viejo hablaba en ese momento con voz entera y agradable. Describía el banquete que él había dado en La Paz al vencedor de Ayacucho y a todo su Estado Mayor, empleando una vajilla abigarrada, en que por fuentes aparecía una colección de orinales de loza nuevos y arrendados al efecto en una locería. Esta narración, hecha con la seriedad que da una limpia conciencia, era la que había excitado la hilaridad, poco común del señor Bello, y le hacía aparecer con la trepidación del que llora. La narración, hecha con el énfasis y aquellas entonaciones elegantes que el reformador enseñaba a pintar en la escritura, daban a la anécdota un interés eminentemente cómico, que había sacado de sus casillas al venerable maestro Bello”.

Esta anécdota relacionada con Sucre, de ser auténtica y no una de las tantas inventadas para desacreditarlo, repetida por el propio protagonista, retrata muy bien el poco respeto que éste sentía por Sucre, el hombre que no había sido capaz de respaldarlo en su intento de cambiar la socie-

dad, por lo que él la repetía, al parecer, con fruición.

En su lento moverse hacia el norte, el mismo año 38 sale de Santiago y se detiene en Valparaíso. Probablemente ha visto la posibilidad de editar ahí sus obras.

De hecho en 1840 Rodríguez volvió a publicar en Valparaíso el texto de Luces y Virtudes Sociales.

En febrero de ese mismo año colaboró en El Mercurio de Valparaíso con once artículos sobre política con el título general de PARTIDOS. Estos artículos son un compendio de su pensamiento racionalista sobre la sociedad: “Por poco que se haya pensado, dice en el artículo cuarto, en el, INTERES GENERAL (que es el que da valor a la OPINIÓN PÚBLICA) se debe haber reconocido que la sociedad se funda por RAZONES, y que debiendo a las RAZONES su existencia, sólo por ellas puede subsistir esto es entendiendo por sociedad aquella en que reina la CONCORDIA.

Por partir de este principio está en desacuerdo con el uso de las armas para dirimir las diferencias sociales: “El árbol de la libertad escribe en el artículo primero- se ha de regar con sangre es idea abortada por la Revolución de Francia en tiempos del terror, y muy válida, por desgracia, en países donde debe regarse con RAZONES”.

En ese mismo mes publicó también El Mercurio, en las ediciones de los días 17 y 23, un Extracto de la Defensa de Bolívar, porque en ella “se leen (...) varios rasgos aplicables a las circunstancias en que se halla el Gobierno actual”. Siguiendo su metodología, reproduce algunas páginas en las que define conceptos fundamentales “para satisfacer de antemano a los que tienen la laudable costumbre de pedir razones de razones” para luego pasar a aquellas en las que estudia los problemas concretos de las funciones de gobierno.

Referentes a ese mismo año son unas páginas del diario de Luís Alberto Vandel Heyl, profesor del Colegio “Luís el Grande” de París, quien daba la vuelta al mundo en la fragata “Orienta” en viaje de estudios.

En Concepción había leído fragmentos de las Sociedades Americanas en 1828, y al llegar a Valparaíso quiso conocer a su autor. Escribe así Vandel Heyl: “Valparaíso, viernes 29 de mayo de 1840. Apenas almorcé, bajé a tierra. Tomé al oeste siguiendo la calle del Puerto y habiendo llegado a



una plaza cuyo nombre ignoro, subí a un vehículo para hacerme conducir al Almendral, a casa de don Simón Rodríguez.

El coche me dejó en una plaza que, según creo, se llama Plaza de Orrego. Me volví hacia la derecha y tomando una callejuela que conduce a los cerros, me encontré en la casa del hombre que buscaba.

Hallábase en medio de algunos alumnos a quienes daba, si no me engaño, una lección de matemáticas. Luego que supo que yo quería hablarle, me hizo atravesar de nuevo el patio por donde había entrado, y después de haberme llevado a su cocina, a donde necesitaba pasar para encender su cigarro, me introdujo a lo que él llamaba su gabinete.

Era éste un aposento en el cual no había más muebles que un bufete, una mesa y dos sillas. Encima del bufete, se distinguían algunos diarios y algunos pliegos de papel que estaban atestiguando que el dueño de la casa era un escritor y que trabajaba. Por aquí y por allí había algunos libros, pero no se veía nada que se asemejara a una biblioteca aunque fuera pequeña.

La intimidad se estableció bien pronto entre nosotros. Don Simón principió por leerme la continuación de ese cuaderno titulado Sociedades Americanas, que había despertado mi curiosidad en Concepción.

De las ideas generales nuestra conversación descendió a la situación privada de mi interlocutor. Don Simón Rodríguez estaba regentando una escuela en Valparaíso. Su establecimiento no contaba más que un año y medio de existencia; había alcanzado a tener en cierta temporada hasta cincuenta alumnos, entre ellos seis costeados por la municipalidad, pero en aquel momento había decaído hasta el extremo de no ser concurrido sino por dieciocho.

La disminución de discípulos había traído la disminución de rentas. Don Simón estaba reducido a la mayor escasez. Después de tantos viajes y estudios que habían consumido su fortuna, el pobre hombre se hallaba condenado a no salir de su casa, porque no tenía más que la chaqueta, un pantalón de tela grosera y el viejo sombrero que llevaba cuando lo vi.

Ni siquiera podía tener el consuelo de publicar el fruto de sus meditaciones, el resultado de esas observaciones a que lo había sacrificado todo. No encontraba ni editor ni suscriptores para sus obras. Sólo pedía cinco reales por entrega, y aun así no había podido reunir más de doscientos suscriptores, necesitando cuatrocientos.

El origen del descrédito y abandono en que había caído eran sus relaciones ilícitas con una india, en la que había tenido dos hijos, a quienes amaba y que regocijaban sus viejos días, como si los hubiera tenido en una europea de pura sangre. Había querido despreciar la opinión del mundo que, volviéndole desprecio por desprecio, no se dignaba fijar la atención en tal individuo y le entregaba sin piedad a la miseria. El rigorismo de costumbres de un pueblo que no había podido tolerar que un maestro de escuela tuviera una querida, hizo recordar a don Simón el puritanismo de Inglaterra, lo que lo llevó a disertar acerca de esta nación”.

Unos días antes el 20 de mayo- el Secretario de J. M. Infante reprochaba a Rodríguez su renuencia a aceptar la oferta que el señor Infante le hacía de vivir en su casa. El 4 de junio le contestaba Rodríguez con una carta que no necesita comentarios. Después de una reprimenda jocosa al secretario de Infante por su formalidad, deja ver una vez más su orgullo irreductible: “Si yo fuera inválido, pediría amparo bueno y sano debo trabajar. No hallo en qué, porque en nada de lo que sé hacer me ocupan: haré diligencias para irme a países, donde los que enseñan viven, porque hay quien desea saber, y entretanto padeceré sin interesar a otros en mi suerte; dar la mano al caído para que se levante es obligación de la sociedad. Yo no dejaré que me lleven a costas, sino después de muerto.

Convengo en que es fastidioso el estar lidiando con niños, y humillante el tener que aguantar las impertinencias de algunos padres; pero al fin, gano lo que como, y con este único consuelo me acuesto sobre una tabla, si es menester.” (Carta N° 16)

El hombre que así hablaba tenía a la sazón setenta años.

## RODRÍGUEZ DE NUEVO EN PERÚ

Agotadas las posibilidades en Valparaíso se dirige a Lima donde lo encontramos el año 42 en un nuevo intento de publicación. La intención fue imprimir toda la obra por entregas, comenzando por Sociedades Americanas en 1828. (Rodríguez mantuvo en el título el año de la primera edición como referente histórico).

Nuevo intento y nueva frustración. La edición no pasó de la introducción. A partir del 17 de mayo de 1843 circularon seis números de un trabajo titulado Crítica de las Providencias de Gobierno. Una nueva forma de insistir en su tesis política central: Para vivir en sociedad hay que formar la

razón. Lo que algunos creyeron iba a ser una diatriba contra el gobierno quedaron decepcionados. La crítica de las providencias consistió en una serie de lecciones de teoría política para dotar a los lectores de instrumental metodológico con que intervenir en la política concreta con la propiedad necesaria, haciendo crítica racional.

## RODRÍGUEZ EN ECUADOR

En 1843 salió Rodríguez de Lima y llegó hasta Quito. El general Juan José Flores, venezolano, era en ese momento Presidente del Ecuador. Flores lo contrató para dirigir unas salinas de su propiedad. Seis meses estuvo en las salinas del General “aguantando las impertinencias de sus mayordomos por ver si conseguía hacer algo en provecho de ambos.” (Carta N° 17)

Las incidencias de una guerra impidieron a Flores sufragar los gastos del proyecto que le había propuesto Rodríguez. Este dejó las salinas y se encaminó a la ciudad de Latacunga. Desde allí escribió a su amigo el obispo Pedro Antonio Torres comentándole su situación. Carta que termina con una de sus humoradas, aludiendo a la costumbre de los obispos de dar limosna los sábados, “deje V. a los ciegos sin limosna, por algunos sábados y déla a un tullido. Así su Divina Majestad me lo dé en gloria.” Carta N° 17)

Algunos vecinos de Latacunga se dirigieron a la Junta del Colegio de San Vicente para proponer fuera nombrado Rodríguez profesor de Botánica y Agricultura, y la Junta del Colegio acordó aceptar la proposición. Dicen así proposición y acuerdo, respectivamente: “El señor don Simón Rodríguez es bien conocido en América y Europa por sus conocimientos, sobre todo en ciencias naturales, y cuya llegada a Bogotá en 1823 hizo decir al Libertador que un sabio y un justo más adornaban la corona de la soberbia Colombia. Este hombre, de un saber expansivo y cuyo deseo dominante es comunicarlo a los demás, cediendo a nuestras indicaciones, se manifiesta decidido a permanecer aquí y ocuparse no sólo de la enseñanza de Botánica sino también de todos los ramos de que habla el artículo 107 de los Estatutos, y de la cátedra de Agricultura, sin perjuicio de intervenir en el Colegio en todo lo demás que contribuya a la buena educación de los niños”.

Acuerdo: “Considerando Primero: que es posible que el señor Rodríguez se decida a quedarse y hacerse cargo de la cátedra de Agricultura, en la cual se comprende también la Botánica; Segundo: que por medio de la resección de los vecinos, de lo que ofrece el mismo Rector y de una pe-

queña cantidad con que contribuye el Colegio, se le puede proporcionar la renta necesaria. En fin, que hay motivo para esperar de la adquisición del señor Rodríguez muchas ventajas para el Colegio. Por tanto, en el Informe pedido por la Dirección sobre la enseñanza de Botánica, se manifestará todo esto; y con el fin de que el señor Rodríguez se quede, el Colegio de sus rentas contribuirá por ahora con la cantidad mensual que no pase de veinte pesos”.

A los dos meses, por falta del aporte ofrecido por los vecinos, el nombramiento quedó sin efecto. No volvemos a saber de él hasta el 20 de julio del 45. En carta de ese día para Roberto Azcáubi, fechada en Latacunga, le manifiesta que estaba “viniendo de una hacienda” el día en que él Ascáubi salía de Latacunga.” La circunstancia de haber sido depuesto Flores en junio de ese año, por haber intentado un tercer período presidencial, hace continuar insistiendo a Rodríguez con una síntesis de su pensamiento político. (Carta N° 18)

Ocho días más tarde, entusiasmado por el cariz que estaban tomando los acontecimientos, pensando en la posibilidad de intentar otra vez la publicación de su Obra, escribe de nuevo a Roberto Azcáubi para hablarle del asunto. (Carta N° 19)

El entusiasmo duró poco. Ascáubi, hombre influyente, le consiguió un buen empleo con 600 pesos de sueldo: Ensayador de la moneda en Quito. Y así lo comunicó a Rodríguez, pero sin hacer alusión al tema principal de la carta de éste: la impresión de su Obra.

Rodríguez le contesta el 12 de agosto con una carta en la que se siente una cortés y amable frialdad: “V. piensa en mi bienestar, y yo en el mal que me resultaría de admitir un empleo que otros deben envidiarme. Los 600 pesos de renta, me harían 600 enemigos sobre todo en este tiempo, en que se trata de excluir de los empleos lucrativos, a todo extranjero.” (Carta N° 20)

Pero Rodríguez no cesa en su propósito fundamental: publicar. En enero del 46 escribe desde Latacunga a José Ignacio París, residente en Bogotá para que le preste dinero para ir allá. (Carta N° 21)

Al cabo de unos meses llegó la respuesta de José I. París con una libranza para que le entregaran el dinero en Quito, un Salvoconducto para entrar en la Nueva Granada y una sorpresa: una orden del Gobierno de Venezuela para que lo enviaran a su tierra. Así lo comunicó el 15 de mayo al

obispo Pedro A. Torres, su amigo, a quien pide que en lugar de Caracas porque él no va allá- ponga Bogotá en el Salvoconducto, y recoja el dinero en su nombre. Termina la carta con una despedida de las suyas: "... Adiós, Pedro Antonio, pórtese V. con honradez, que el Sr. Dn. Simón tiene que dar, y es todo un caballero". (Carta N° 22)

Pasó por Quito, recogió su dinero y se puso inmediatamente en camino para Bogotá.

## RODRÍGUEZ EN COLOMBIA

Al entrar en Colombia se halló con el gobernador de Túquerres, el coronel Anselmo Pineda, quien era un entusiasta de la Educación y en Túquerres se quedó. Así lo hizo saber a José I. París en una deliciosa y enjundiosa carta en la que explica las razones de su demora. (Carta N° 23)

El coronel Pineda dejó la Gobernación de Túquerres y partió con destino a Bogotá el 26 de enero. Inmediatamente comenzó a sentirse su falta. A pesar de sus esfuerzos Rodríguez no logró que la escuela se sostuviera. Al partir, Rodríguez le entregó un cuaderno sobre educación. El cuaderno que Rodríguez entregó a Pineda fue publicado por el Neo Granadino de Bogotá en los meses de abril y mayo de 1849 con el título: Extracto sucinto de mi obra sobre la educación republicana, precedido de la siguiente nota: "Damos a la luz el extracto de una rara e interesante obra de educación hecho por su autor SIMÓN RODRÍGUEZ, hombre extraordinario que obtuvo la merecida fortuna de ser maestro del Libertador SIMÓN BOLÍVAR, y que vive, anciano y retirado, en una de nuestras provincias, consagrando el resto de sus días a la enseñanza de los niños.

Reproducimos en los impresos el modo particular de distribuir las cláusulas que distingue los escritos del Sr. Rodríguez, cuyo singular talento veneramos, y cuya suma pobreza es la prueba más visible del desprendimiento y constante beneficencia de aquel patriarca de Colombia."

Esta obra es, como su título lo indica, un pequeño, pero sustancioso tratado de educación, concebida ésta como instrumento político para formar republicanos. A partir de una concepción filosófica, social y económica, determina la política, y establece la articulación entre ésta y la escuela "en las Repúblicas la Escuela debe ser política también, pero sin pretextos ni disfraces" para derivar de ahí los objetivos de la misma, las condiciones y funciones del maestro y el sistema de administración escolar.

Termina con una advertencia personal, al estilo de la que colocó al final de la carta a José I. París. En una y otra se puede apreciar la amargura y el cansancio que comenzaban, al fin, a doblégarlo: “Descargue el Gobierno sus cuidados cometiendo la Instrucción Pública a personas que merezcan su confianza.

Al leer esto, creerán, los que no me conocen, que quiero ser de la confianza del Gobierno, que predico para mi parroquia, que me hago la cama, que para el buen entendedor pocas palabras...

iNO!

Ni Campanero quiero ser en la América española, porque dirían que las campanas no sonaban o que me había robado la torre. Tengo el defecto de ser americano; y no se diga que quien desprecia comprar quiere, porque, en vida de Bolívar pude ser lo que hubiera querido, sin salir de la esfera de mis aptitudes”.

A finales del, 47 Rodríguez estaba todavía en Túquerres. Así se infiere de la carta que con fecha 26 de noviembre dirigió al coronel Pineda. (Carta N° 25)

Después de aparecer el primer artículo del Extracto en el Neo Granadino una persona firmó con el seudónimo de Pelegrín la siguiente carta dirigida al periódico con fecha 5 de mayo de 1849: “He visto con agrado la publicación que ha comenzado V. a hacer del Extracto sucinto sobre la educación republicana, por el señor Simón Rodríguez, maestro del Libertador.

Yo tenía ya noticias detalladas del talento, civismo, amor a la humanidad y a la democracia, que conserva aún en su vejez y en medio de tantas penalidades y miserias el señor Rodríguez Patriarca de Colombia como lo llama usted con sobrada justicia.

Hácheme informado por persona de verdad ser tal su pobreza que no ha podido realizar un viaje que desea mucho hacer a Bogotá, en donde, estimulado por el movimiento de la prensa y de la civilización, hiciera todavía útiles a la Nueva Granada sus postreros días, dedicándolos a la educación de la juventud, tarea en que no ha desmayado jamás el ilustre filósofo.

La viuda o huérfano del más oscuro de nuestros militares tiene una pensión de qué subsistir, y el huérfano maestro del Libertador vive de la miseria en nuestra última capital de provincia.

¿Qué?! ¿Merece más la compañera o el hijo de un cualquier militar que el que formó el corazón del Libertador de América del Sur? El, que tiene una gran parte en la hechura del Libertador, ¿no la tiene también grande en el nacimiento de la libertad? Yo pretendo en este recuerdo tocar la liberalidad de los diputados del pueblo, para que concedan una pensión, que tanto merece, al señor Rodríguez, ya que con menos merecimientos se prodigan muchas; e intereso también a usted, señor editor, para que algo escriba sobre este objeto filantrópico, porque escribiendo V. es imposible que falte un representante humano que introduzca un proyecto con este fin en las Cámaras Legislativas. (...) Pelegrín.

Al parecer nadie respondió al llamado.

La situación para Rodríguez se tornaba desesperada. Fracasado el ensayo de escuela de Túquerres, partió para Pasto sin trabajo, sin recursos y con 78 años a costas.

El coronel Pineda abrió una suscripción pública a través del Neo Graciano, a fin de allegar recursos para facilitarte la ida a Cartagena, capital de la diócesis del mismo nombre, de la que había sido nombrado Obispo el amigo de Rodríguez el doctor Pedro A. Torres, empleando argumentos semejantes a los usados por Pelegrín.

#### DE NUEVO EN ECUADOR

Desconocemos el resultado de este nuevo intento de ayuda. Sabemos, sí, que Rodríguez no fue ni a Bogotá ni a Cartagena. Otra vez cambió de rumbo y volvió sobre sus pasos hacia Latacunga, pasando por Quito. Era el año de 1850.

¿Habría, por lo demás, aceptado la ayuda el hombre orgulloso que no aceptaba ser llevado a hombros sino después de muerto, y hecha, a más de esto, casi sobre la única razón de haber sido maestro del Libertador?

La respuesta que dio en Quito, en esos días, al ser presentado a Manuel Uribe Ángel parece tener la respuesta. “Dirigiéndome entonces al anciano, escribe M. Uribe, a quien había sido presentado; no creí hallar en los recursos de mi pobre educación con una frase más amable y más adecuada a las circunstancias que ésta: “Señor don Simón, tengo mucho gusto al conocer y saludar al maestro de nuestro Libertador”. El viejo Rodríguez, con una risita que me pareció sarcástica, me contestó: fuera de ése, tengo algunos títulos para pasar con honra a la posteridad”.

Dejó Quito y siguió para Latacunga; y ofreció de nuevo sus servicios al colegio San Vicente. Así consta en el Acta de la Junta del 4 de octubre de 1850: “El señor Rodríguez se ausentó con el fin de marchar a la Nueva Granada, pero en el día se halla aquí dicho señor y ofrece sus servicios”. La Junta pidió dictamen al Inspector de Estudios, quien opinó: “En primer lugar, nada es más importante como el que los niños que deban concurrir a los colegios reciban buena educación primaria, y con un método mejor que el que al presente se observa, porque la falta de una enseñanza a propósito de primeras letras produce el efecto de que en los últimos estudios no aprovechan debidamente los niños, y que además causa un extraordinario trabajo a sus directores. Que en segundo lugar, ningún sujeto posee mejores ideas que el señor Rodríguez para la educación primaria, y muy especialmente para la pedagogía; debiendo decirse que puede ocuparse con provecho en formar directores de primeras letras, no sólo en América sino en cualquier punto de Europa, por lo que juzga ser de utilidad el que se acepte la oferta del señor Rodríguez, advirtiéndosele que esta es su opinión en cuanto al hecho, y que con respecto al derecho para hacerlo podrá informar sobre esto el Rector”.

Rodríguez fue citado a la sesión de la Junta del día 7. En ella expresó: “que es indudable lo vicioso del actual sistema de enseñanza primaria, y que demanda un pronto y oportuno remedio, porque, entretanto siga como se halla, no será posible que los jóvenes se formen ni aun en los colegios, a donde concurren con principios perjudiciales, y con el imperfecto conocimiento de algunas palabras más bien que de las cosas; que se propone reformar ese fatal estado, tomando unos diez niños, a quienes enseñará, no con el objeto de que concluyan su aprendizaje en el corto tiempo que debe durar esta ocupación, sino para que algún joven que quiera instruirse en su método, observe prácticamente el modo de enseñar; que si sus circunstancias fueran menos desfavorables, cuantos afanes esta empresa requiere los emplearía gratuitamente, como lo ha practicado en otros puntos; pero que siendo esto de absoluta imposibilidad a lo presente, exige un local para su habitación y para el establecimiento, un peso diario para su mantención, y los útiles que son indispensables para el nuevo método de enseñanza; y se retiró diciendo que la Junta deliberase lo conveniente, y se le dé noticia del resultado”.

La Junta aceptó el proyecto y las condiciones de Rodríguez. A mediados de año el profesor quedó cesante por falta de alumnos.

Sobrevivió un tiempo dando lecciones a las hijas de una señora Viteri.



Probablemente de esta segunda estada en Latacunga es el texto de Consejos de amigo dados al Colegio de Latacunga, texto que permaneció inédito hasta 1954.

Su contenido es muy semejante, en lo sustancial aunque con más detalles (como el reglamento de escuela primaria), con un ordenamiento diferente y menos sistematicidad (la forma de consejos lo permitía) al del, Extracto, escrito unos años antes.

Al final, lo mismo también que en el Extracto y con la misma mordacidad y amargura, defiende su derecho a dar consejos: “¿Quién mete a don Simón en eso? o... al señor Simón... (a la Republicana) Será la pregunta. Usted, responderá... porque me conoce... que el señor Simón es COSMOPOLITA, no Egoísta.... como el vulgo interpreta la palabra, sino un hombre EMINENTEMENTE! sociable, porque ve su PATRIA donde se halla, y COMPATRIOTAS en los que lo rodean. Que en cualquier parte vive, porque no es VACA para tener COMEDERO: que no hace lo que ve hacer a todos, porque no es MONO, para imitar sin CRÍTICA, ni VELETA, para volverse a todos los vientos, que a NADIE ofende, y hace el BIEN que puede, que sólo él- se desvela, hablando y escribiendo, por hacer ver la importancia de la Primera Escuela”.

Esta mordacidad y esta amargura por ser tratado como extranjero por las políticas aldeanas en una América en la que había nacido y a la que había vuelto para ensayar un modelo de sociedad que, según él creía, solucionaría todos sus problemas, lo manifiesta ya en la obra Sociedades Americanas en 1828 cuando escribe:

“Todo miembro de una Sociedad está obligado a ver por ella, porque en ella se ve a sí mismo i es eminentemente sociable el que, en cada uno de sus semejantes ve un Hermano, i su Patria donde se halla, porque no puede estar en todas partes.

Ese hombre es lo que el Vulgo llama, por desprecio....  
COSMOPOLITA!

Cuidado con decir que mi tierra es Estéril, porque yo soi de allí.  
(es Patriotismo)

¿Qué tiene U. que ver con lo que luce aquí, si U. no es de aquí.  
(es celo Patriótico)

El Cosmopolita calla porque teme, o porque no puede

hacerse entender  
pero dice, entre sí,  
no hay cosa más patriota que un tonto;”

Termina los Consejos al Rector Dr. don Rafael Quevedo con una despedida en la que pasa del humor picante al humor negro: ADIOS, AMIGO, si usted fuera MUJER, le diría, como todos dicen, y en el sentido en que lo dicen porque para llegar a la altura de un Monte, se empieza a subir por las faldas. Queda muy de Usted, su apasionado y humilde Esclavo. Q.S. pies B. Usted es HOMBRE, y debería decirle... Queda a las órdenes de Usted su más atento y seguro servidor Q.B.S.M. y ver desea. Pero le diré como acostumbro. En lugar de ofrecimientos y besamanos de Cajón:

porque veo, en cada PROJIMO, un INFELIZ, como YO.  
Deseo a Usted como para mí  
SALUD, para que no SIENTA que VIVE  
DISTRACCION, para que NO PIENSE en lo que ES y  
¡MUERTE REPENTINA!  
para que no tenga el DOLOR DE DESPEDIRSE de lo  
que AMA y de Sí MISMO para SIEMPRE”.

De Latacunga, en fecha no precisada, se dirigió Rodríguez a Guayaquil con su hijo José, seguidos, dos meses después, por un amigo de éste llamado Camilo Gómez, y por quien sabemos en testimonio al parecer fidedigno las últimas incidencias de la vida y de la muerte de Simón Rodríguez.

Esta es la narración que Camilo Gómez hizo al Corresponsal del periódico El Grito del Pueblo de Guayaquil, en 1898: En Guayaquil “celebró un contrato con un señor Zegarra para refinar esperma, empresa que fracasó. Acosado por las exigencias de Zegarra para que le devolviera el dinero con que lo habilitara, don Simón Rodríguez resolvió dirigirse al departamento de Lambayeque, en el Perú, llamado por un caballero para que implantara no se qué negocio”.

#### RODRÍGUEZ DE NUEVO EN PERÚ

Este dato, y el siguiente de que embarcaron en una balsa, queda corroborado por la última carta conocida de Rodríguez dirigida al general José Trinidad Morán desde Guayaquil, el 26 de noviembre de 1853. (Carta N° 26)

“Sin esperar embarcación a propósito, continúa Gómez, nos embarcamos

en una balsa de sechuras que se hallaba en la vía. Fuimos arrastrados por corrientes contrarias a causa de un temporal, y sólo mes y medio después pudimos arribar a una caleta de pescadores, que creo se llama Cabo Blanco, habiendo sufrido hambre y sed, pues se nos acabaron los víveres y el agua.

Don Simón se encontraba grave. José se trasbordó a una chata y sin decirnos nada nos dejó abandonados. Saltamos a tierra sin recursos; todo el equipaje de don Simón se reducía a dos cajones con libros y manuscritos. Tres semanas permanecimos en la choza de unos indios pescadores, los que al fin me dijeron que no podían continuar manteniéndonos y que don Simón tenía una enfermedad que podía contagiarlos.

Logré convencerlos de que era hombre importante aquel viejo enfermo y que podría reportarles alguna utilidad, si me acompañaban hasta algún pueblo cercano.

#### SIMÓN RODRÍGUEZ MUERE EN AMOTAPE

Accedieron y me llevaron a Amotape cerca de Paita. Me dirigí a casa del cura y le impuse de lo que pasaba. Después de algunas dificultades me proporcionó dos caballos y diez pesos. Regresé con los indios a Cabo Blanco. Hice montar a don Simón y lo conduje a Amotape”.

Entre Cabo Blanco y Amotape fue atendido por la señora Panchita Larrea, quien se compadeció de él, aun sin conocerlo. Según carta del ecuatoriano García Moreno a R. Azcáubi, al verlo en tal estado de debilidad a causa de una fuerte inflamación en el vientre, “de la que infaliblemente habría muerto en la jornada de siete leguas que tenía que hacer para llegar a Amotape”. García Moreno reunió 3 onzas, por medio de una suscripción, y las hizo llegar a Simón Rodríguez por medio de dicha señora.

“Al llegar a la entrada del pueblo continúa Camilo Gómez- vi con gran sorpresa presentarse algunos hombres, que nos salieron al encuentro y nos detuvieron diciéndonos que tenían orden del cura para llevarnos a su quinta que estaba cerca.

Tomamos ese camino y llegamos a la casa de la quinta en la que no había más que una habitación, con una silla vieja y en el rincón un poyo de barro en el que acosté a don Simón.

El cura no volvió a acordarse de nosotros, y nos faltaba todo.

Ignoraba yo la causa de este abandono.

Todos los días iba al pueblo a buscar el alimento para don Simón, que era preparado por una señora caritativa. Me dijo entonces ésta, que el cura había prohibido la entrada al pueblo a don Simón y prohibido que lo visitaran los habitantes, porque había descubierto que era un hereje. Todo el mundo temía aproximarse a la quinta; y esquivaban hasta tener trato alguno conmigo.

Aislado y sin medios de asistencia sufría lenta agonía el enfermo, hasta que las señoras Gómez, hermanas del señor Manuel Gómez de la Torre, que entonces estaban tomando baños en la Brea, vinieron a visitarlo acompañadas de dos padres jesuitas.

Don Simón que estaba acostado los miró con profunda indiferencia y se volvió del lado contrario, sin dirigirles la palabra.

Pasaron algunos días y me sorprendió una mañana don Simón diciéndome que fuera a llamar al cura.

Me dirigí a casa de éste, y fui mal recibido; el cura me contestó que no quería ver a un protestante.

Insistí, manifestándole que deseaba confesarse el enfermo.

Entonces, convino en acompañarme.

Don Simón tan luego lo vio entrar se incorporó en la cama, se sentó, hizo que el cura se acomodara en la única silla que había y comenzó a hablarle, algo así como una disertación materialista.

El cura quedó estupefacto y apenas tenía ánimo para pronunciar algunas palabras tratando de interrumpirlo.

Era yo muy joven y no comprendía el alcance de lo que decía don Simón, sólo recuerdo que manifestaba al cura que no tenía más religión que la que había jurado en el Monte Sacro con su discípulo.

Volviéndose hacia mí, díjome que me saliera. La conferencia fue larga. Cuando salió el cura iba más tranquilo y más complacido de lo que estaba al venir.

A las 11 de la noche del día siguiente comenzó la agonía de don Simón Rodríguez; a intervalos exclamaba: ¡ay mi alma!

Expiró y permanecí cerca del cadáver hasta la madrugada.

Me dirigí al pueblo a participar lo ocurrido al cura, el que me trató rudamente por despertarlo tan temprano.

Una señora que me vio salir llorando, se acercó a consolarme y me aconsejó que escribiera al cónsul de Colombia en Paita; lo que hice inmediatamente.

Recibí al día siguiente la contestación firmada por el señor Emilio Escobar, que encargaba se hiciera el entierro a su costa. El cura entonces sufragó los gastos y aun ordenó que se colocara el cadáver en un nicho que existía en el cementerio.

Además, tal vez por orden del cónsul, me proporcionó un vestido de paño y diez pesos.

Cuando me proponía dejar el pueblo se presentó Cocho (José Rodríguez) y acompañado de éste nos dirigimos a Paita, llevando los dos cajones de don Simón.

En ese puerto encontramos a los ecuatorianos señores García Moreno, Rafael Carvajal, José María Cárdenas y otros emigrados, a los que referí la muerte de don Simón Rodríguez.

García Moreno tomó de entre los papeles contenidos en el cajón una carta de Bolívar a su maestro”.

En el libro de defunciones de la parroquia de Amotape se lee la siguiente partida: “Año del señor de mil ochocientos cincuenticuatro a primero de marzo. Yo D. Santiago Sánchez, Presbítero, cura propio de la parroquia de San Nicolás de Amotape en su Santa Iglesia di sepultura eclesiástica al cuerpo difunto de D. Simón Rodríguez, casta español, como de noventa años al parecer, el que se confesó en su entero conocimiento y dijo fue casado dos veces y que era hijo de Caracas y la última mujer finada se llamó Manuela Gómez, hija de Bolivia y que sólo dejaba un hijo que se llama José Rodríguez. Este recibió todos los santos sacramentos y se enterró de mayor para que conste firmo”.

## FINAL

Simón Rodríguez fue uno de los americanos de su tiempo que llevó el paso de la Historia: Fue un hombre de la Ilustración.

Vivió su juventud en la Caracas colonial emparejado con la Minoría Ilustrada, al lado de los pensadores y los políticos de la Monarquía que querían introducir cambios en las condiciones económicas, sociales y educativas. Con la mirada puesta en Madrid, intentó crear un sistema educativo modelo para lo que contó con el apoyo incondicional del Cabildo.

Su encuentro frontal, sin mediaciones, en Europa con el pensamiento de las Luces, lo convirtió en entusiasta de la Razón y la Libertad.

Entregado al estudio de la filosofía, la economía, la política, las ciencias naturales y los oficios, se preparó durante años para lo que consideró la labor fundamental suya y de Bolívar: la Libertad de los Pueblos de América. Libertad basada en un modelo de sociedad cuyas instituciones económicas, políticas y educativas facilitarían a todos los seres humanos una vida merecedora de vivirse.

En una y otra etapa, Rodríguez se dedicó con pasión al estudio y al trabajo; pensó y actuó con originalidad e independencia, sin ceder jamás a las presiones cuando se creía asistido por la razón.

Desde las primeras manifestaciones de su actividad pública, Simón Rodríguez comenzó a revelarse no como un ser extraño y extravagante, rayano en la locura cuando no loco, sino como un hombre de una personalidad excepcional, que ve la vida como una misión a cumplir en favor de los demás, sin pensar en sí mismo ni medir consecuencias.

El tormento interior que Rodríguez sentía a causa de las Repúblicas americanas establecidas, pero no fundadas- es lo que define la esencia de su formación, de su pensamiento y de su acción, después de su salida de Caracas a lo largo de su larga vida. En ella se descubre la veta pura de una personalidad y de un pensador excepcionales, en la dimensión exacta del término: Un hombre de principios si lo ha habido- vertical, recio, delicado y magnánimo, “un buen hombre” como él mismo se autodefinió; y un pensador que se atrevió a pensar; que dominó el pensamiento ajeno, no por erudición, sino para construir el propio. Y que pensó para actuar.

Rodríguez fue uno de esos escasos personajes cuya vida se explica totalmente por sus ideas. Unas ideas que, en su caso, desencadenaron un sentimiento que lo llevó a la acción.

Creó en la razón y en el hombre racional, e infirió que tenía que haber formas racionales de vivir. Construyó un proyecto racional de sociedad y, como América era considerada, en ese momento, el campo ideal para el ensayo, intentó llevarlo a la práctica; para ver, con ojos de racionalista, cómo se perdía por ignorancia por irracionalidad- una oportunidad histórica para la humanidad.

El Proyecto de Sociedad Racional se apoyaba en conclusiones derivadas de los postulados racionalistas y de las teorías de las necesidades, los sentimientos y las pasiones.

En los aspectos específicos y funcionales tomaba en cuenta la realidad de unos pueblos que habían llegado a la Independencia por azar, con el nombre de Repúblicas, y que seguían, sin economía y sin proyecto político, a dirigentes ineptos y ambiciosos.

Realidad que él creyó poder cambiar radicalmente con la educación: enseñando al pueblo a pensar y a trabajar.

Los golpes no lograron doblegarlo; y su personalidad recia, independiente y orgullosa, pero a la vez generosa y sensible, mantuvo la dignidad hasta el último momento de su existencia.

## CARTAS

Se reproducen, como cuerpo central de esta publicación, 26 cartas de Simón Rodríguez escritas entre 1824 y 1853. Para mayor facilidad en la consulta las hemos numerado en orden cronológico.

Las cartas que se reproducen provienen de diversas fuentes. En la reproducción hemos recurrido como fuente a la primera publicación en que aparecen, y hemos señalado en cada una de las cartas algunos pequeños errores deslizados en las ediciones sucesivas. En las Memorias de O'Leary fueron publicadas cuatro a Simón Bolívar (Nos. 1, 2, 5, 7); una a Diego Ibarra (N° 3); y una al general Bartolomé Salóm (N° 6). En Don Simón Rodríguez, obra de Gonzalo Picón Febres, tomadas del Archivo Histórico de Chile, fueron publicadas cinco a Bernardino Segundo Pradel (NI 10,

12, 13, 14, 15); una a Santiago Duquet (N° 11), y una a Pedro Fernández Garfias (N° 16). Todas estas más una a Anselmo Pineda (N° 25) fueron reproducidas en el Vol. II de los Escritos de Simón Rodríguez, editados por la Sociedad Bolivariana de Venezuela. Procedentes de la Biblioteca Ecuatoriana, en Cotacachi, se reproducen en el Vol. III de los Escritos de Simón Rodríguez, de la misma edición, una a Francisco de Paula Otero (N° 8); tres a Roberto Ascázubi (Nos. 18, 19, 20); una al obispo Pedro Antonio Torres (N° 22), y una al General José Trinidad Morán (N° 26). En el Boletín Histórico de la Fundación John Boulton aparecieron publicadas una al Secretario del Libertador (N° 4) y otra a José Ignacio París. (N° 21). En la reproducción de las Obras Completas de Simón Rodríguez, hecha por la Universidad Simón Rodríguez en 1975, se incluyen todas las anteriores más otras cuatro: una a Pedro A. Torres (N° 17); una a José I. París (N° 23); una a Manuel Carvajal (N° 9) y otra a Anselmo Pineda (N° 24), cuya procedencia no se determina.

Se tiene noticia de que en el Archivo Nacional Boliviano existieron algunas cartas, al parecer actualmente desaparecidas. Entre ellas una a Felipe S. Estenós, fechada en Chuquisaca el 30 de diciembre de 1825, otra a Facundo Infante, fechada en Chuquisaca el 29 de agosto de 1826, y una tercera a Francisco de Paula Santander, fechada en Lima el 10 de marzo de 1832.

Se incluyen, además, dos Apéndices. El Apéndice I con la Carta de Simón Bolívar a Simón Rodríguez, fechada en Pativilca el 19 de enero de 1824; y el Apéndice II con ocho cartas de Bolívar en las que se hace referencia a Simón Rodríguez: Tres a Francisco de Paula Santander, dos a su hermana María Antonia Bolívar, una a Cayetano Carreño, hermano de Simón Rodríguez, una a Diego Ibarra y una a Antonio José de Sucre.





---

De Simón a Simón



Pativilca, enero 19 de 1824.

Al señor don Simón Rodríguez.

¡Oh mi Maestro! Oh mi amigo! Oh mi Robinson!, Vd. en Colombia! Vd. en Bogotá, y nada me ha dicho, nada me ha escrito. Sin duda es Vd. el hombre más extraordinario del mundo; podría Vd. merecer otros epítetos pero no quiero darlos por no ser descortés al saludar un huésped que viene del Viejo Mundo á visitar el nuevo; sí, á visitar su patria que ya no conoce, que tenía olvidada, no en su corazón sino en su memoria. Nadie más que yo sabe lo que Vd. quiere á nuestra adorada Colombia. ¿Se acuerda Vd. cuando fuimos juntos al Monte Sacro en Roma a jurar sobre aquella tierra santa la libertad de la patria? Ciertamente no habrá Vd. olvidado aquel día de eterna gloria para nosotros; día que anticipó, por decirlo así, un juramento profético a la misma esperanza que no debíamos tener.

Vd., maestro mío, cuánto debe haberme contemplado de cerca aunque colocado a tan remota distancia. Con qué avidez habrá seguido Vd. mis pasos; estos pasos dirigidos muy anticipadamente por Vd. mismo. Vd. formó mi corazón para la libertad, para la justicia, para lo grande, para lo hermoso. Yo he seguido el sendero que Vd. me señaló. Vd. fue mi piloto aunque sentado sobre una de las playas de Europa. No puede Vd. figurarse cuán hondamente se han grabado en mi corazón las lecciones que Vd. me ha dado; no he podido jamás borrar siquiera una coma de las grandes sentencias que Vd. me ha regalado. Siempre presentes á mis ojos intelectuales las he seguido como guías infalibles. En fin, Vd. ha visto mi conducta; Vd. ha visto mis pensamientos escritos, mi alma pintada en el papel, y Vd. no habrá dejado de decirse: todo esto es mío, yo sembré esta planta, yo la regué, yo la enderecé tierna, ahora robusta, fuerte y fructífera, he sus frutos; ellos son míos, yo voy á saborearlos en el jardín que planté; voy á gozar de la sombra de sus brazos amigos, porque mi derecho es imprescriptible, privativo á todo.

Sí, mi amigo querido, Vd. está con nosotros; mil veces dichoso el día en que Vd. pisó las playas de Colombia. Un sabio, un justo más, corona la frente de la erguida cabeza de Colombia. Yo desespero por saber qué designios, qué destino tiene Vd.; sobre todo mi impaciencia es mortal no pudiendo estrecharle en mis brazos: ya que no puedo yo volar hacia Vd. hágalo Vd. hacia mí; no perderá Vd. nada. Contemplará Vd. con encanto la inmensa patria que tiene, labrada en la roca del despotismo por el

buril victorioso de los libertadores, de los hermanos de Vd. No, no se saciará la vista de Vd. delante de los cuadros, de los colosos, de los tesoros, de los secretos, de los prodigios que encierra y abarca esta soberbia Colombia. Venga Vd. al Chimborazo; profane Vd. con su planta atrevida la escala de los Titanes, la corona de la tierra, la almena inexpugnable del Universo Nuevo. Desde tan alto tenderá Vd. la vista; y al observar el cielo y la tierra, admirando el pasmo de la creación terrena, podrá decir: Dos eternidades me contemplan: la pasada y la que viene; y este trono de la naturaleza, idéntico á su Autor, será tan duradero, indestructible y eterno como el Padre del Universo.

¿Desde dónde, pues, podrá decir Vd. otro tanto tan erguidamente? Amigo de la naturaleza, venga Vd. a preguntarle su edad, su vida y su esencia primitivas; Vd. no ha visto en ese mundo caduco más que las reliquias y los desechos de la pródiga Madre: allá está encorvada con el peso de los años, de las enfermedades y del hálito pestífero de los hombres; aquí está doncella, inmaculada, hermosa, adornada por la mano misma del Creador. No, el tacto profano del hombre todavía no ha marchitado sus divinos atractivos, sus gracias maravillosas, sus virtudes intactas.

Amigo, si tan irresistibles atractivos no impulsan a Vd. a un vuelo rápido hacia mí, ocurriré á un apetito más fuerte: La amistad invoco.

Presente Vd. esta carta al Vicepresidente, pídale Vd. dinero de mi parte, y venga Vd. a encontrarme.

**BOLIVAR**

(Se reproduce esta carta tal como aparece en la obra Simón Bolívar, Obras Completas, compilación de Vicente Lecuna, Ministerio de Educación Nacional, vol. I. p. 881)

---

Del Libertador por su Maestro



Carta A:  
**Al General Francisco de P. Santander**

Pallasca, 8 de diciembre de 1823.

A. S. E. El General F. de P. Santander.

Mi querido general:

Hace muchos días que no escribo a Vd. y también muchos que no recibo cartas de Bogotá ni correspondencias frescas.

En medio de los Andes, respirando un aire metífico que llaman soroche, y sobre las nieves y al lado de las vicuñas, escribo a Vd. esta carta que deberá estar helada, si un cóndor no se la lleva y la hace calentar con el sol. En fin, amigo, escribo a Vd. de la sierra del Perú, que es como quien dijera una caricatura del reino, pues todo aquí respira el aire de las montañas.

Salí de Lima a interponerme entre Riva Agüero y los godos de Jauja, porque este malvado, desesperado de triunfar, estaba tratando de entregar su patria a los enemigos, para salir con más provecho aunque menos lucido. He logrado, por fin, este objeto, y además la presencia de nuestras tropas por esta parte ha causado la ruina de Riva Agüero y la mayor parte de sus parciales, ejecutada por un coronel de caballería que había ido a Lima de parlamentario a tratar conmigo. Los facciosos fueron embarcados para Chile, sin embargo, les quedan dos batallones y un escuadrón fieles a su causa, que han marchado hacia el Marañón, hasta donde tengo que perseguirlos; bien que cuento que se rendirán por capitulación, porque los pueblos y los soldados los aborrecen de muerte y no tienen partido con ellos. En fin, dé Vd. por concluida la guerra agüera.

Esta marcha nos ha hecho algún perjuicio al principio, porque nos ha impedido ir al Cuzco; más ahora nos trae algunas ventajas. Hemos tomado posesión militarmente de todo el territorio libre del Perú, que no baja de seiscientos mil almas, y de muchas pequeñas provincias que, aunque arruinadas, mantienen un ejército grande por más de un año. En un año o tenemos paz o hemos vencido, o nos ha llevado Caplán.

Nuestro ejército necesita de aumento porque desertan mucho los soldados y se enferman lo mismo. No tenemos más de 4.000 hombres y no hay más ejército que el de Colombia, pues los demás son bochinchitos sin mo-



ral, sin valor, sin sistema. Los godos pasan de 12.000 veteranos; y si Vd. no me manda los primeros 3.000 y los otros 3.000 más, no hay patria en el Sur. Tenemos una base admirable, nuestras tropas están en un brillante pie, mas son muy pocas contra un número triple. Tenemos la confianza de que podemos batir una mitad más, pero no el triple.

Nos falta mucha caballería llanera, y si Vd. me manda 500 de esos cosacos, hará una buena obra a la patria. Estos peruanos no sirven para soldados, y huyen como gamos; aquí no debemos contar sino con los colombianos que vengan de la vieja Guardia; mándemela Vd. toda, toda, toda, pues con ella somos invencibles. Poco cuesta mandar de las costas del Norte al Istmo, y yo me daré mis trazas para traerla al Perú. Mientras Vd. no dé su frente al Sur estamos perdidos, porque Vd. no debe pensar en el Norte para nada.

Los godos son terribles; ya están en marcha contra nosotros y pronto llegarán a las manos si Dios no lo remedia. Tomaremos posiciones en las cimas de estos Andes, y veremos como las defendemos para que no pasen a Colombia los nuevos Pizarros y Almagros. No dude Vd. que son los mejores jefes que han combatido en América.

Lo demás va bien por acá, si es que puede ir bien un edificio que está desplomado y contra el cual están apuntando muchas baterías de grueso calibre. Al Perú le va bien como a don Carlos de Austria cuando le ponían el cordel al cuello; lo peor de todo es que yo estoy debajo y no digo lo mismo del ejército de Colombia, porque yo tendré buen cuidado de salvarlo; pero... ¡Y mi honor! Como decía Tomás Montilla; parece que no estoy de tan mal humor cuando me acuerdo de Montilla; sin embargo, no dé Vd. un cuarto por todo el Perú, aunque nadie se menea para nada ni parece que se inquietan estos señores de menor peligro. Algunas veces me parece que, como no les entiendo su lengua inca, no sé si están o no tranquilos; lo cierto es que yo no lo estoy, y que hace mucho tiempo que no sufro tan crueles cavilaciones. Rabio con Vds. todos, porque me figuro que no conciben el peligro en que están. Yo estoy cierto de que si los españoles se quedan en el Perú, nuestra posición es falsísima y ruinosísima además. No alcanzará el dinero para pagar tropas y no obstante esto estaremos siempre débiles y siempre amenazados; puesto que debe estar reunido el congreso hágale Vd. un mensaje fuerte sobre este particular, para que tome sobre sí el impulso de un grande acto nacional. Yo, con la paz o el armisticio, salgo del paso, pero Colombia queda en la estacada. Apunte Ud. esta sentencia, y si quiere mándela grabar en letras de oro

y póngala en la puerta del palacio, para que todos la sepan y no puedan decir jamás que los he engañado. Añado que si salgo de ésta con bien, no vuelvo a entrar en otra guerra y que me voy del país en el momento, para que no me puedan llamar. No he ahorrado nada por Colombia y esto mismo que estoy diciendo es una prueba de mi consagración absoluta, más si estamos sordos o paralíticos, la culpa no es mía.

He sabido que ha llegado de París un amigo mío, don Simón Rodríguez: si es verdad haga Ud. por él cuanto merece un sabio y un amigo mío que adoro. Es un filósofo consumado, y un patriota sin igual, es el Sócrates de Caracas, aunque en pleito con su mujer, como el otro con Jantipe, para que no le falte nada socrático. Dígale Vd. que me escriba mucho; y déle Vd. dinero de mi parte librándolo contra mi apoderado de Caracas. Si puede que me venga a ver.

A Briceño muchas cosas, y a los demás ministros lo mismo.

Al acabar diré a Vd. que pienso defender el Norte del Perú con las tropas de Colombia y prolongar esta guerra todo lo que pueda hasta que Dios me ayude o me ayude Vd. con 6.000 soldados, si no vienen tarde como suele suceder mal a propósito. Pocas ganas tengo de volver a Lima porque me creo más útil a la cabeza de nuestro ejército; sin embargo, de allá me llaman con empeño y dicen que soy útil en el alzázar del navío. Por fin haré uno y otro, y por consiguiente todo lo haré mal, como sucede siempre que se hacen dos cosas a la vez. Por ahora estaré dos meses en estos departamentos del Norte hasta dejar bien establecido nuestro ejército en posiciones y recursos; todo esto es sin contar con los godos que deben cambiarlo todo, y aún trastornarlo y arruinarlo todo.

El general Sucre ha marchado sobre Huánuco con una brigada del ejército a observar a los enemigos de cerca en sus fronteras. Este general es excelente y me ayuda infinito.

Desespero porque lleguen las tropas del Istmo de cuya salud no sé una palabra; y vuelvo a desesperar porque vengan los otros 3.000 más, lo que repito por si acaso se hubiere olvidado mi encargo y por probar a Vd. que no soy olvidadizo.

Quisiera escribir a Vd. un libro para decirle mil, mil, cosas más, pero no puedo porque voy a montar a caballo para continuar mi marcha, y el general, Morales, que al fin Dios quiso oír sus ruegos, ya se va, llevando

esta comunicación que Dios la deje poner en manos de Vd.  
Adiós, mi querido general. Soy de Vd. de corazón.

**BOLÍVAR**

El amanuense saluda a Vd., a Dn. Pedro y demás amigos

*Diego Ibarra.*

(Se reproduce esta carta tal como aparece en la obra Simón Bolívar, Obras Completas, compilación de Vicente Lecuna, Ministerio de Educación Nacional, vol. I. p. 840)

Carta B:  
**Al General Francisco de P. Santander**

Huamachuco, 6 de mayo de 1824.

Al Señor General F. de P. Santander.

Mi querido general:

He recibido anoche la carta de Vd. del 6 de febrero en contestación a la que llevó mi edecán Ibarra. Siempre pensé que la determinación de Vd. dependería de los avisos que diesen los enviados ingleses; los que ciertamente tardan demasiado en llegar para que determinen la indecisión de Vd. Yo bien veo que la situación política de Colombia lo pone a Vd. en perplejidad, porque no sabía el verdadero estado intencional de los europeos. Yo, que tengo la desgracia de saber con anticipación lo que naturalmente debe querer cada uno, me desespero más que otro. También me mortifico más que nadie, porque estoy sufriendo a cuerpo gentil toda la intemperie de una tempestad deshecha. Si Vd. se viese rodeado de traidores y de enemigos, de celos y de rabias; de conspiraciones atroces contra el estado y contra su persona, no tendría la calma de dudar si debe o no mandar refuerzos al Perú. Mandándolos Vd. a Guayaquil, los manda Vd. a defender el territorio de Colombia, que demasiado se halla amenazado.

Es inútil pintar tempestades en medio de la calma; por más que Homero revienta su pecho cantando los furios de Aquiles, todo lector se queda tan pacífico como estaba antes. *Cosi va il mondo.*

Nuestros negocios dan treguas por el Sur, pues los españoles también participan de la influencia del astro intrigador del Perú. Los Pizarros y Almagros pelearon: peleó La Serna con Pezuela; peleó Riva Agüero con el congreso, Torre Tagle con Riva Agüero, y con su patria Torre Tagle; ahora, pues, Olañeta está peleando con La Serna, y, por lo mismo, hemos tenido tiempo de rehacernos y de plantarnos en la palestra armados de los pies a la cabeza.

Aún no han llegado ni 1.000 hombres de los enviados por Vd., y pocos más llegarán de los reclutas de Quito. Con todos estos refuerzos podremos contar 6.000 colombianos. Ahora mismo no tenemos disponibles más que 4.500; pero los godos tiemblan de nosotros. Por esta causa no tengo

embarazo en escribir esta carta con franqueza; que, aunque caiga en sus manos, y sepan a punto fijo el estado de nuestras fuerzas, no nos atacarán por eso; y ciertamente, nos darán tiempo a recibir los 4.000 hombres más que Vd. me ofrece con aquella flema que se experimenta siempre en los gabinetes de las capitales, lejos del ruido de las armas y del clamor del dolor.

Para que Vd. vea que en Huamachuco se saben mejor las cosas que en Bogotá, le mando a Vd. ese *periódico* del ejército. Muy mal impreso está, pero las noticias son exactas y nuevas.

No sé que decir a Vd. de las cosas peruanas. Mucho han mejorado con la energía del año de 13 que he desplegado el año 24, sin temor de los redentores y habladores; porque no hay mejor apología que una república libre. El que hace estas cosas siempre es bueno, y yo me he metido a alfarero de repúblicas, oficio de no poco trabajo, pero al mismo tiempo glorioso.

Cuantas cosas nuevas habrá sabido Vd. por Ibarra; más si Vd. oyese a algún *contador* de los escapados de Lima, oiría lindas gracias. El diablo se ha metido en este país. Yo creía que los reclutas de revolución eran espantadizos en el Perú; así, me había figurado, que esto era como todo el mundo; a pesar de esta prevención me he desengañado de lo contrario. Este mundo es otro mundo. No hay un hombre bueno, si no es inútil para todo; y el que vale algo es como una legión de diablos. De suerte que nosotros estamos aquí como aquellos volatines que se montan sobre la punta de las espadas y de las bayonetas, montados sobre nuestras armas, y fuertes del miedo que nos tienen amigos y enemigos. Esto llamo *yo vivir de hecho*, lo mismo que los españoles, que están apoyados sobre la misma base y por los mismos principios que nosotros. Cualquiera de los dos partidos que sea batido lo es absolutamente y para siempre. Esta pintura no puede ser por mera vanidad, porque nos es común con el enemigo: la hago para que sirva de gobierno.

Los chilenos no han mandado nada, ni mandarán, Buenos Aires hará lo mismo, porque esa republiqueta se parece a Tersites que no sabe más que enredar, maldecir e insultar.

La escuadra del Perú está de muy mala fe: no puedo contar con ella para nada. Los jefes de los puestos avanzados se han pasado al enemigo con sus cuerpos y guerrillas, a ejemplo de todo el gobierno, y de la mayor parte del congreso. Quince o veinte individuos empleados en el Perú es-

tán con nosotros; todos los demás se han quedado con el enemigo, más de desesperados que de godos; pues como aquí no se han visto milagros, sino desastres, pocos creen en nuestros portentos. Casi tienen razón. ¡Qué hombres! ¡Qué sucesos los del Perú! Se ha necesitado de toda mi veteranía para no haber replegado al tremendo choque de estos hombres y de estas cosas. Yo mismo estoy asombrado de mi imperturbabilidad, pero gracias a mis lecciones colombianas, que me han enseñado mi oficio.

Mande Vd. esos 4.000 hombres que ha ido a buscar Ibarra y el día que Vd. sepa que han llegado al Perú, haga Vd. de profeta y exclame: ¡Colombianos, ya no hay más españoles en América! Yo lo prometo, como se acordará Vd. de mí dicho en el congreso de Lima.

Los españoles dicen que tienen 20.000 hombres: el día que yo tenga 10.000 los destruyo con la gracia de que no haremos cosa maravillosa, a pesar de que estos señores cuentan más de diez años de victorias con los de la vanguardia.

El general Córdoba está en el estado mayor general pero va a mandar la segunda división de Colombia.

Dentro de quince días espero 800 ó 1.000 hombres de Quito.

El ejército ha recibido orden de moverse hacia el enemigo, para ponernos en contacto con él. Si quiere dar una batalla no la rehusaremos, pues tenemos mucha confianza en nuestras tropas; si no, nos darán tiempo a recibir los refuerzos del Istmo, con los cuales ningún poder español podrá impedir el finiquito de los godos en el mundo nuevo.

Ya Vd. ve que aunque pido no soy triste. Déle Vd. memorias a todo el mundo de mi parte. A Ibarra, a Briceño, a Gual, a Urdaneta, a París y a Da Bernarda, que son los amigos de preferencia.

A don Simón Rodríguez déle Vd. dinero de mi parte, que yo lo pago todo, para que me venga a ver. Yo amo a ese hombre con locura. Fue mi maestro; mi compañero de viajes, y es un genio, un portento de gracia y de talento para el que lo sabe descubrir y apreciar. Todo lo que diga yo de Rodríguez no es nada en comparación de lo que me queda. Yo sería feliz sí lo tuviera a mi lado, porque cada uno tiene su flaco. Empéñese Vd. porque se venga, en lo que me hará Vd. un gran servicio; porque este hombre es muy agradable y, al mismo tiempo, puede serme muy útil.

Con él podría yo escribir las memorias de mi vida. El es un maestro que enseña divirtiéndose, y es un amanuense que da preceptos a su dictante. El es todo para mí. Cuando yo le conocí valía infinito. Mucho debe haber cambiado, para que yo me engañe. Gire Vd. contra mí el dinero que le dé y mándelo. Yo tengo necesidad de satisfacer estas pasiones viriles, ya que las ilusiones de mi juventud se han apagado. En lugar de una amante, quiero tener a mi lado un filósofo; pues, en el día, yo prefiero a Sócrates a la hermosa Aspasia.

Adiós, mi querido general, soy de Vd. de todo corazón, y perdone Vd. lo pelmazo de mi carta.

**BOLÍVAR**

(Se reproduce esta carta tal como aparece en la obra Simón Bolívar, Obras Completas, compilación de Vicente Lecuna, Ministerio de Educación Nacional, vol. I. p. 962)

Carta C:  
**Al General Francisco de P. Santander**

Arequipa, 20 de mayo de 1825

A.S.E. El General F. de P. Santander

Mí querido general:

El teniente coronel Elizalde, sobrino del general La Mar y oficial de Colombia, como hijo de Guayaquil, va en comisión cerca de Vd. a conducir las banderas que ha tomado al enemigo el ejército libertador, mandadas por el general Sucre.

Este general me dice que escribe a Vd. muy largamente sobre todos los negocios del ejército; y yo me alegro mucho de ello para que Vd. esté informado de su estado actual y positivo.

Supongo que Vd. habrá estado bastante incómodo con estar privado de aquellos partes y estados que se deben mandar a todo gobierno por las tropas de su dependencia; no debe Vd. extrañarlo tanto, si se considera que yo que estoy más cerca no sé nada, sino por cartas confidenciales, pues ni el general Sucre ni yo tenemos estado mayor, porque absolutamente no hay nadie que lo desempeñe. El país en que obramos pasa de mil leguas, y apenas son cuatro hombres los que pueden desempeñar uno que otro encargo muy importante. Estamos creando dos repúblicas a la vez, conquistándolas y organizándolas; estamos rodeados de inconvenientes políticos, porque la justicia y nuestra delicadeza exigen miramientos que no debemos desatender. El Alto Perú es de la antigua dependencia del virreinato de Buenos Aires; el congreso de esta república no determina nada definitivo ni claramente. Nosotros no debíamos dejar el país en poder del enemigo ni de la anarquía. Dichas provincias no quieren ser ni peruanas ni argen tinas sino independientes. Así, estamos llenos de embarazos para salir ilesos de un compromiso tan complicado como difícil. Toda mi política la fío en la buena fe y espero, por lo mismo, un resultado honroso.

He mandado reunir el congreso peruano para el 10 de febrero próximo a fin de que la representación del Perú transija sus dificultades con sus vecinos. Luego que haya dado este paso me voy para Colombia a vivir libre de cuidados algunos meses y continuar después mi marcha a cualquier



parte que no sea Colombia. Si el gobierno me quisiere emplear en Méjico como agente diplomático, me alegrará, porque al fin es un país agradable, sano e independiente.

A propósito de Méjico: un amigo de Victoria me ha escrito instándome mucho para que se verifique la federación; con este motivo yo he instado al gobierno del Perú para que vuelen sus diputados al Istmo. El mismo amigo me dice que Méjico sufragará en mí para generalísimo de la Unión. Yo no quiero tal generalato, aunque mucho me lisonjea; y mucho agradezco a los mejicanos la buena opinión que les merezco. Suplico a Vd. que prevenga a los diputados al Istmo a que de ningún modo convengan en que un general de Colombia y en particular yo, sea nombrado como jefe militar de la liga. Este paso no es honroso y no nos atraerá sino rivalidades y disgustos.

No se olvide Vd. jamás de las tres advertencias políticas que me he atrevido a hacerle: primera, que no nos conviene admitir en la liga al Río de la Plata; segunda, a los Estados Unidos de América, y tercera no libertar a la Habana. Estos tres puntos me parecen de la mayor importancia, pues creo que nuestra liga puede mantenerse perfectamente sin tocar a los extremos del Sur y del Norte: y sin el establecimiento de una nueva república de Haití. Los españoles, para nosotros, ya no son peligrosos, en tanto que los ingleses lo son mucho, porque son omnipotentes; y, por lo mismo, terribles. Con respecto a la Habana, nos conviene decir a España, que si no hace la paz, pronto estará privada de sus dos grandes islas. Ya he dicho a Vd. antes esto mismo; y lo repito por si acaso no ha llegado a manos de Vd. mi carta. El general Sucre tiene muchas ganas de que se verifique la expedición; pero yo no he podido verlo aún para explicarle mis ideas.

Luego que se tome el Callao, que será en todo agosto, mandaré al Istmo 3.000 soldados del sur de las tropas de Colombia. Antes no lo hago porque no sé si Vd. estará pronto en el Istmo; y porque la escuadra que debe conducirlos está bloqueando el Callao. Sin embargo, si Vd. los quiere no tiene más que pedirlos, aunque yo supongo que Vd. no los necesitará por ahora. Todavía no sé, a punto fijo, quien irá con estas tropas, ni que batallones, porque esto dependerá de la resolución del momento y de la posición de las tropas. De todos modos Vd. tendrá estas tropas, y más si quiere, para aquel tiempo; para que las destine donde crea conveniente, en la inteligencia de que serán hombres sanos de cuerpo y alma, utilísimos en los países amenazados de contagio revolucionario; pero desde luego, vuelvo a repetir que los coloquen en Turbaco o en Ocaña, en Valencia o

en Caracas, hasta que se hayan aclimatado bien, y puedan guarnecer las plazas fuertes. Sobre esto, dé Vd. sus medidas previas, no solamente con respecto a estos 3.000 hombres, sino otros 3.000 más que pueden ir luego que Vd. los pida: todos suranos. De resto, no cuente Vd. con que puedan ir más, sino veteranos de Cundinamarca y Venezuela, que en el Sur pueden ser utilísimos, lo mismo que en Cundinamarca, donde el público es tan excelente y digno, a la verdad, de componer el alma de Colombia.

He llegado a esta ciudad hace ocho días: el país es bastante hermoso y las gentes agradables. Nuestros colombianos habían sido antes tan bien tratados aquí, que les agradaba tanto, que me habían hecho concebir la idea de que rivalizaba a Lima, pero es falso: las reliquias de Lima son preferibles a la esplendidez de Arequipa. Esta ciudad es una gentil pastora, y Lima una hermosa matrona, despojada por los ladrones y un poco maltratada por el tiempo; sin embargo, Arequipa es la segunda ciudad del Perú, aunque la de los Incas es más grande. Pasaré aquí quince o veinte días más arreglando los negocios domésticos, que estaban en bastante confusión. Luego pasaré al Cuzco con la mira de visitar el templo del Sol, las ruinas de los Incas, y arreglar aquel departamento que no debe estar muy en el orden. En agosto pasaré al Alto Perú.

Aquí he visto la división de Lara que tiene 3.500 hombres en el pie más brillante del mundo, lo mismo dicen que está la de Córdoba. Estas tropas están muy bien vestidas, pagadas y alimentadas: la división de Colombia ha costado más de medio millón en tres meses, y quién sabe si mucho más. Sólo aquí se han gastado más de cuatrocientos mil duros. Así es que todo el ejército de Colombia bien puede haber costado un millón de pesos, en los meses de este año, sin contar las raciones, que casi todas las ha dado el pueblo. Bien lo merece este bello ejército; y yo espero dos millones de pesos de Inglaterra para completar su pago, sin dejar nada de atrasados.

Vd. verá el decreto que le acompaño sobre el Alto Perú: los de Buenos Aires desean lo mismo que aquellas provincias: todos quieren que se consulte la voluntad del pueblo por lo que no he tenido inconveniente en ello, al contrario, yo lo deseaba más que nadie, pero como no me hallaba expresamente autorizado por el congreso no lo había hecho antes. En el día he dado este decreto por manifestar mi complacencia hacia el Río de la Plata, hallándome persuadido de que ningún daño le resultará al Perú de este paso liberal.

Tenga Vd. la bondad de entenderse con el gobierno de Lima, con respecto

a los 3.000 hombres que deben ir al Istmo, pues probablemente yo estaré en el Alto Perú cuando llegue la resolución de Vd.; los buques deben venir del Callao, pues por estas costas hay muy pocos, siendo hasta ahora el comercio de poca monta, no habiendo permitido antes los españoles la apertura de estos puertos.

He visto con mucho gusto en un artículo del "Morning Chronicle" el reconocimiento de Colombia y de Méjico ofreciendo para después el de Buenos Aires. Con respecto a Chile dice que no tiene buenos informes el gobierno inglés, y del Perú y Guatemala, no dice nada; ya dirá después de Ayacucho, que es un excelente negociador y un gran principio de orden político. También he visto con infinito gusto lo que dice de Vd. Mr. de Mollien. A la verdad la alabanza de un godo servil, embustero, con respecto a un patriota que manda una república no deja de ser muy lisonjera. El que dice que Vd. tiene talentos rarísimos de encontrarse. Esto es de un europeo que presume de sabio, que le pagan para que acredite a los nuevos estados. Mucho me he alegrado del sufragio que Vd. ha merecido de este caballero. Lo que dice de mí, es vago, falso e injusto. Vago porque no asigna mi capacidad; falso porque me atribuye un desprendimiento que no tengo; e injusto, porque no es cierto que mi educación fue muy descuidada, puesto que mi madre y mis tutores hicieron cuanto era posible por que yo aprendiese: me buscaron maestros de primer orden en mi país. Robinson, que Vd. conoce, fue mi maestro de primeras letras y gramática; de bellas letras y geografía, nuestro famoso Bello; se puso una academia de matemáticas sólo para mí por el Andújar, que estimó mucho el barón de Humboldt. Después me mandaron a Europa a continuar mis matemáticas en la academia de San Fernando; y aprendía los idiomas extranjeros, con maestros selectos de Madrid; todo bajo la dirección del sabio marqués de Uztariz, en cuya casa vivía. Todavía muy niño, quizá sin poder aprender, se me dieron lecciones de esgrima, de baile y de equitación. Ciertamente que no aprendí ni la filosofía de Aristóteles, ni los códigos del crimen y del error; pero puede ser que Mr. de Mollien no haya estudiado tanto como yo a Locke, Condillac, Buffon, Dalambert, Helvetius, Montesquieu, Mably, Filangieri, Lalande, Rousseau, Voltaire, Rollin, Berthot y todos los clásicos de la antigüedad, así filósofos, historiadores, oradores y poetas; y todos los clásicos modernos de España, Francia, Italia y gran parte de los ingleses. Todo esto lo digo muy confidencialmente a Vd. para que no crea que su pobre presidente ha recibido tan mala educación como dice Mr. de Mollien; aunque, por otra parte, yo no sé nada, no he dejado, sin embargo, de ser educado como un niño de distinción puede ser en América bajo el poder español.

Dicen que soy difuso; mejor diría que no era correcto, pues realmente no lo soy por precipitado, descuidado e impaciente: no sé como pueda ser difuso, un hombre impaciente y precipitado. Yo multiplico las ideas en muy pocas palabras, aunque sin orden ni concierto.

Soy de Vd., mi querido general, de todo corazón.

**BOLÍVAR**

(Se reproduce esta carta tal como aparece en la obra Simón Bolívar, Obras Completas, compilación de Vicente Lecuna, Ministerio de Educación Nacional, vol. II. p. 136)

Carta D:  
**A Cayetano Carreño**

Cuzco, 27 de junio de 1825.

Al Ciudadano Cayetano Carreño.

*Caracas*

Mi querido amigo:

Su hermano de Vd. y mi maestro, Simón Rodríguez, me ha suplicado que ponga a las órdenes de doña María de los Santos, su esposa, cien pesos al mes hasta el completo de tres mil pesos que ha puesto a mi disposición de los que debe recibir de este gobierno, que lo tiene empleado en arreglar la educación pública de esta República.

Créame Vd., mi querido amigo, su hermano de Vd. es el mejor hombre del mundo; pero como es un filósofo cosmopolita, no tiene ni patria, ni hogares, ni familia, ni nada. Este dinero jamás lo ha poseído hasta ahora porque es tan desinteresado que no quiere ni pide cosa alguna. Se ha puesto a trabajar por ganar esta cantidad y me ha rogado que la adelante a Vds. con el fin de aliviar a su infeliz mujer que ama entrañablemente.

El año que viene nos iremos para Colombia, y allá nos veremos,

Soy de Vd. afmo. amigo.

**BOLÍVAR**

Recomiéndeme Vd. a la memoria de toda su apreciable familia.

(Se reproduce esta carta tal como aparece en la obra Simón Bolívar, Obras Completas, compilación de Vicente Lecuna, Ministerio de Educación Nacional, vol. II. p. 158)

Carta E:  
**A María Antonia Bolívar**

Cuzco, 27 de junio de 1825

(Señora María Antonia Bolívar).

Mi querida Antonia.

He recibido tu carta de 18 de enero del presente año, en la cual me dices el estado de las cosas y los bienes. A principios del año que viene me voy para allá con el resto de nuestras tropas. Entonces arreglaremos todo de un modo ventajoso para nuestros compatriotas.

La casa de la calle de San Juan, que quiere tomarse Petronila González, no vale nada. Yo me acuerdo que Juan Vicente se la dió o prestó a una familia de Macarao, que, según entiendo, tenía una niña loca o que llaman endiablada. No perdemos nada en dársela aunque sea del mayorazgo.

Don Simón Carreño, que está conmigo trabajando en la educación de este país, me ha pedido que le entregue a doña María de los Santos, su mujer, que vive con don Cayetano Carreño, cien pesos al mes, hasta que se completen tres mil pesos que debe entregarme con este objeto. Llama a Carreño de mi parte, y dile la orden que tienes de entregarle los cien pesos al mes, los que pondrás a su disposición sin la menor falta, pues amo mucho a don Simón y a su familia. Saluda a Juanica, sus hijos y los tuyos.

Soy tuyo de corazón

**BOLÍVAR**

(Se reproduce esta carta tal como aparece en la obra Simón Bolívar, Obras Completas, compilación de Vicente Lecuna, Ministerio de Educación Nacional, vol. II. p. 157)

Carta F:  
**A María Antonia Bolívar**

Puno, 8 de agosto de 1825

Sra. María Antonia Bolívar

Caracas.

Mí querida hermana:

Don Simón Rodríguez me ha entregado aquí mil pesos fuertes para que yo los libre a favor del Sr. Dr. Miguel Peña en Valencia. Como no tengo allí dinero, harás que se le entregue en aquella ciudad esta cantidad por mi cuenta; o bien él podrá librar contra ti la misma suma en Caracas. Si, por algún evento, no hubiere dinero mío en tu poder, pídelo prestado y ponlo a disposición del Sr. Dr. Peña, pues este crédito es de preferencia, habiendo yo recibido ya el dinero aquí.

Tu afmo. hermano.

**SIMÓN BOLÍVAR**

(Se reproduce esta carta tal como aparece en la obra Simón Bolívar, Obras Completas, compilación de Vicente Lecuna, Ministerio de Educación Nacional, vol.II. p. 198)

Carta G:  
**Al coronel Diego Ibarra**

Puno, 8 de agosto de 1825.

Mí querido Diego:

Como yo cuento con que tú vendrás a Guayaquil he dicho a mi buen don Simón que te pida el favor de traerle sus efectos que están por allá como perdidos.

Haz todo como si fuese mío.

Tu amigo,

**BOLÍVAR**

Memorias a tu esposa.

(Esta carta es una anotación hecha por Bolívar en la carta de Rodríguez al mismo Diego Ibarra. (N° 3) Se reproduce esta carta tal como aparece en la obra Simón Bolívar, **Obras Completas**, compilación de Vicente Lecuna, Ministerio de Educación Nacional, vol. II p. 197)





---

— ↪ Cartas de Simón Rodríguez



Carta N° 1:  
A Simón Bolívar

Guayaquil, 30 de noviembre de 1824.

Al Libertador de Colombia.

Amigo:

Aquí estoy desde el 18 del corriente, siguiendo viaje hacia donde U. esté. El Coronel Diego Ibarra escribió a U. de Bogotá, dándole aviso. Contando con los auxilios que ofrecía la comisaría de la 2ª división, el señor Santander me la dió, y hasta ahora estoy revestido del carácter que el señor Valero me impuso en Cartagena el 10 de Julio. Me ofrezco á U. en esta situación como en toda otra, para cuanto guste mandarme en inteligencia de que desearía oportunidad para manifestar a U. hasta qué punto puede llevar el sentimiento íntimo, sincero y peculiar, etc., etc., etc. (lo demás lo hallará U. en las cartas de comercio)... Pero... volviendo a mi viaje... Los soldados me han dejado, por mucha gracia, el pellejo; con ellos no sigo. El General Castillo me proponía enviarme recomendado en barco donde no fuesen tropas, pero temo. Si me cogen los realistas hacen fiesta con mis papeles, y por amigo de U. (que siempre se sabe á bordo por alguno que lo ha oído decir en tierra) me llevarán qué sé yo donde, y nunca nos veríamos. Tengo muchas cosas escritas para nuestro país, y sería lástima que se perdiesen: he decidido, pues, ir por tierra; pero el General Castillo me aconseja que espere la llegada de las tropas auxiliares de aquí que marcharán cuanto antes, observando que hasta entonces no habrá seguridad para llegar hasta donde U. está.

No entro en más detalles, porque los considero inútiles. El caso es que en respuesta á la carta que U. me escribió, me puse en camino. Ver á U., conferenciar sobre la causa y emplearme en lo que pueda para ayudar á U., es mi fin. Dé U. orden al General Castillo para que me dé con qué transportarme, y a mí dígame lo que he de hacer para llegar cuanto antes, darle un abrazo y... llorar de gozo .... Tan pobres son las expresiones del bien, que es menester servirnos de las del mal.... ¡!!!Qué armonía tan admirable!!!

**Simón Rodríguez.”**

Carta N° 2:  
A Simón Bolívar

Guayaquil, Enero 7 de 1825.

*Excmo. señor Libertador, Simón Bolívar, etc., etc., etc.*

Amigo:

Yo no he venido a la América porque nació en ella, sino porque tratan sus habitantes ahora de una cosa que me agrada, y me agrada porque es buena, porque el lugar es propio para la conferencia y para los ensayos, y porque es U. quien ha suscitado y sostiene la idea. Oigo decir a muchos suspirando y a algunos haciendo que suspiran- que U. se va luego que concluya no sé qué asuntos. Si es (me digo) el asunto de la Independencia, me tranquilizo, porque falta mucho para darlo por concluido. Y no sé qué otros asuntos tenga Bolívar en el mundo. El sabe que cuando los muchachos quieren deshacerse de un compañero que no pueden echar fuera por órdenes, toman el partido de molestarlo, para que se fastidie y se vaya, y para más apurar la mofa, lo llaman, le ruegan, etc. El sabe... todo lo que yo podría decirle; luego sólo loco daría en contradicciones; y en ese caso debería encerrársele... pero en Colombia, porque (y no me engaño) para apaciguar un tumulto, los hombres de juicio sacarían el loco, así como los tontos sacan á la Copacabana para que llueva ó no llueva: la diferencia estaría en el suceso; los primeros, contando con el buen éxito por cálculo, los segundos, atribuyendo efectos que entienden mal a causas que no conocen.

Abreviemos: U. me espera, y nada decide sin habernos consultado. La diferencia de tiempo en mi llegada será de veinte días cuando

más, esto es, que sin una ocupación que me detiene, me vería U. veinte días antes.

**Rodríguez**

Trate U. de desvanecer la idea de viaje y de abandono porque puede hacer mucho mal. El pueblo es tonto en todas partes; sólo U. quiere que no lo sea en América, y tiene razón. No olvide U. que para el hombre vulgar todo lo que no está en práctica es paradoja.

Carta N° 3:  
A Diego Ibarra

Puno, 8 de agosto de 1825.

Señor Coronel Diego Ibarra.

Carísimo amigo:

Mucho me afectó la noticia del desgraciado accidente que puso en peligro la vida de un compatriota tan bueno como Ud., pero, según me dicen, nos promete Vd. acompañarnos en este mundo todavía; tanto me consuela esta noticia cuanto me afligió la otra. Me dice el Libertador que viene Vd. a Guayaquil, empleado; en su destino necesitará Vd. de un segundo, inteligente en los negocios del puerto: no tome Vd. a otro que al señor Reina, a quien conozco particularmente; de él se ha servido por mucho tiempo el predecesor de Vd.; el general Castillo lo estima por su patriotismo y por su celo, y yo me intereso en que Vd. lo proteja, sólo por su mérito, al cual mi recomendación nada añade.

Nuestro amigo el doctor Miguel Peña (a quien dejé en depósito mis libros e instrumentos, a mi partida de Santafé) me escribe con fecha 6 de abril de este año, diciéndome que al irse para Valencia, entregó dichos objetos, por inventario, a la señora Josefa Ricaurte. Acompaño a Vd. orden para dicha señora; tómese Vd. el trabajo de recibir por el inventario, sin que nada falte, y de traerse consigo todo, a Guayaquil, en donde lo dirigirá a la persona que le indique en Lima, luego que me avise su llegada. Haga Vd. encajonar todo sin ahorrar gastos: luego que Vd. llegue a Guayaquil, y me diga cuanto debo, recibirá orden para el reembolso. Ya Vd. sabe cuán ladrones son los conductores de toda especie en nuestra tierra: haga Vd. cerrar, clavar, forrar, sellar, ligar, embrear, etc. y con todo pagar cinco misas al padre Margallo para el buen éxito.

En Guayaquil hallará Vd. carta mía a su llegada, ocurra Vd. por ella al general Castillo.

Mil expresiones afectuosas a su querida y muy apreciada señora. Deseo mucho verla.

Su afectísimo amigo,

**Simón Rodríguez.**

Carta N° 4:  
**Al Secretario de Bolívar**

Chuquisaca, noviembre 20, 1825.

Señor Secretario de S. E. el Libertador:

Como encargado por S. E. el Libertador de dirigir los principales ramos de Economía en la República Bolivia, he tomado razón del expediente formado sobre el establecimiento de una Sociedad Económica en Chuquisaca.

Me felicito ya de tener en lo sucesivo con quién consultar mis dudas para el mejor desempeño de mi comisión.

**Simón Rodríguez.”**

Carta N° 5:  
A Simón Bolívar

Chuquisaca, 15 de Julio de 1826.

*Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.*

Amigo:

No he escrito a U.: 1° Porque esperaba que U. viniese para el Congreso: 2° Porque quiero dejarlo en libertad para que piense lo que le parezca sobre la renuncia que he hecho del encargo que me hizo. Las explicaciones tienen siempre el aire de chisme, sobre todo cuando se hacen de lejos. No sé si U. se acuerda que estando en París, siempre tenía yo la culpa de cuanto sucedía a Toro, a Montúfar, a U. y a todos sus amigos: pues así he seguido desde entonces: ya tengo el lomo duro; y si he de decir lo que siento, me gusta tener la culpa, para evitarme el trabajo de justificarme: no hay cosa más pesada para mí.

Mea culpa; el haberme encargado del hospicio de Bogotá. Mea culpa; el haber sido Comisario bizcochero. Mea máxima culpa; el haberme metido a Director en Charcas.

Sáqueme U. de aquí, enviándome con qué irme: lo que había de haber guardado para mí, lo he gastado con los muchachos creyendo que hacía bien: no me quejo; porque creo que he hecho bien, y si U. cree lo contrario, será como siempre, mea culpa.

Muriéndome estoy de fastidio aquí, porque no tengo qué hacer: lléveme U. á la Costa y déjeme allí: por Dios, ya U. sabe cómo he vivido ¿en qué emplearé mi tiempo?

Aquí no hay un cuartillo: el carpintero francés que enganché en La Paz se han entendido conmigo, y a mí no más ocurre: no tengo cosa de valor que vender, y le he dado una orden para que U. le haga pagar en Lima: por más que le he instado para que me espere, no quiere hacerlo, alegándome (con razón) que le hago perjuicio en su tiempo.

Hasta la vista,

**SIMÓN**



El nombre del carpintero francés es Brutus Simón.  
¡Qué casualidad!... ¡tres Simones en un negocio! Así irá mi carta libranza.  
“Señor don Simón:  
“Recomiendo á U. al maestro Simón.

**SIMÓN**

Carta N° 6:  
**Al General Salóm**

Chuquisaca, Septiembre 4 de 1826.

*Señor General Bartolomé Salóm.*

Mí estimado General:

Me ha llegado el equipaje y la loza que el Libertador me envió, como aquellos títulos que llegaban de España precisamente el día en que iban a enterrar al titulado. La viuda llorando de pena y de regocijo, le ponía los títulos a los pies.

He escrito al Libertador dos veces, y puesto mis cartas en la Secretaría para que se las dirijan; no he tenido respuesta. Las noticias que corren aquí sobre el Libertador, son tan varias que no sé a qué atenerme; ya se queda en Lima, ya lo anuncia el General Sucre aquí para el mes de Agosto, ya se va a Colombia, y ayer publican que unos Generales, para que ni Lima, ni Charcas, ni Bogotá tengan el gusto de verlo, lo iban a echar al otro mundo.

Yo estoy en la peor situación en que puede hallarse un hombre de mi genio... queriendo irme y no pudiendo. No tengo un cuarto, y estoy viviendo de prestado; comprometido con una casa, con un asistente y con otras cosillas que no me permiten moverme sin pagar. Búsqueme U. a toda costa 2.000 pesos, y hágamelos pasar cuanto antes. Aquí no hay un cuarto; los comerciantes son muy desconfiados y el resto de la gente es muy miserable. No digo a U. los motivos que he tenido para renunciar el encargo que el Libertador me había hecho, porque sería largo, y porque espero explicarme con U. verbalmente.

Al llegar a Lima satisfaré a U. o por manos del Libertador, o por las mías. Haga U. un esfuerzo por hacerme este servicio, y lo agradeceré, tanto más, cuanto es el mayor que pueda hacerme en las circunstancias actuales.

Si el Libertador está ahí, muéstrele U. ésta, y si se ha ido a Colombia, envíele U. copia.

El mayor disparate que podía haber hecho, lo hice consintiendo en separarme del Libertador; pero él lo quiso así, porque él piensa, que como él

reemplaza a todos, muchos pueden reemplazarlo... modestia natural en los hombres de recursos.

Dígale U. que me escriba; yo no lo he hecho con frecuencia, porque cada día me han estado anunciando su llegada aquí: y no le he dicho el por qué de mi suspensión, por darte una prueba del alto concepto que tengo de su juicio, y de lo persuadido que estoy de su amistad. Yo no soy su criatura para adularlo, ni me importa engañarlo, porque lo que podía esperar de él, lo tengo hace muchos años... su afecto y su confianza. Estoy persuadido que es mi amigo; ni la precaución tan natural en los viejos, me hace desconfiar un instante de su constancia.

Su afectísimo,

**SIMÓN RODRÍGUEZ.**

Carta N° 7:  
A Simón Bolívar

Oruro, 30 de Septiembre de 1827.

A Bolívar.

“Más vale tener un amigo ilustre que muchos ordinarios” (decía un filósofo), refiriéndose, tal vez, al valor del amigo.... á la cantidad ó calidad de protección que se podía esperar de él.... Yo, de otro modo, no veo, en la nombradía de un amigo, sino una corroboración de las ideas que me decidieron á reconocerlo por tal.

¡Muy sagrado es el nombre de la amistad!

Los necios lo prostituyen, hasta el punto de reemplazar con él los tratamientos ordinarios.

“Señor” .... sin ser viejo,

“Caballero”... sin ser noble armado ni montado, se dice en la calle á todos...

“Amigo” .... reemplaza estos vocativos insignificantes, cuando hay familiaridad, confianza, cariño ó desprecio que mostrar al llamado.

La suma escrupulosidad con que examino el valor de los términos, no me permite confundirlos.... Amigo, en mi concepto, es el que, simpatizando conmigo física, mental ó moralmente, se me declara afecto. Tengo, por consiguiente, tres especies de amigos, que llamo simples, cuando no me los atraigo sino por una sola cualidad, y compuestos (dobles ó triples) cuando coincidimos en dos o en las tres.

En U. tengo un amigo físico, porque ambos somos inquietos, activos e infatigables. Mental, porque nos gobiernan las mismas ideas.

Moral, porque nuestros humores, sentidos e ideas dirigen nuestras acciones al mismo fin... Que U. haya abrazado una profesión y yo otra, hace una diferencia de ejercicio.... no de obra.

Llenando para con U. los deberes de la amistad más consistente que pue-

da existir (que es la triple) he procedido en veintiún meses de ausencia, desde que U. me dejó en Chuquisaca, como procedí en veintiún años desde que U. me dejó en París, hasta que nos vimos en Lima.... Siempre con consecuencia.... invariable, como mis principios, nunca ha dejado Bolívar de ser a mis ojos el mismo. La fortuna influye en la suerte de los hombres; pero no en su carácter: y los que dicen que estados mudan costumbres, por decir que los hombres varían, no advierten el error de su sentencia.

No varía el hombre con el estado...

El que afirma lo contrario, prueba que no lo observó bien en el estado anterior.

Por satisfacer a U. y por satisfacerme a mí mismo, me separé de Ud. en Bolivia... ¡qué mal hizo U. en dejarme...! ¡Y yo en no seguirlo! La obra que yo iba a emprender exigía la presencia de U.... y U., para consumir la suya, necesitaba de mí.

¡Jactancia.... estúpida presunción, tal vez, parecerá el decir, que la emancipación del mediodía de América depende, para consolidarse, de la influencia de un hombre tan oscuro como yo....! ¡Que el héroe que pudo solo trazar y ejecutar el plan de una Independencia tan contestada por las armas, no puede solo establecer las bases de una Libertad á que nadie parece oponerse...! Pero no es jactancia.... no es presunción. Sólo Bolívar puede dar á mis ideas su verdadero valor, y hacer á mis pretensiones la justicia que merecen; y como es a Bolívar a quien hablo, omito, por inútil, alegar lo que para convencer a otro, sería necesario.

Dos ensayos llevo hechos en América, y nadie ha traslucido el espíritu de mi plan. En Bogotá hice algo y apenas me entendieron: en Chuquisaca hice más y me entendieron menos; al verme recoger niños pobres, unos piensan que mi intención es hacerme llevar al cielo por los huérfanos y otros que conspiro á desmoralizarlos para que me acompañen al infierno. Sólo U. sabe, porque lo ve como yo, que para hacer repúblicas, es menester gente nueva; y que de la que se llama decente lo más que se puede conseguir es el que no ofenda.

Puede ser que la fortuna me ayude al fin.... (y U. ha de ser mi Reina de España). De Cristóbal Colón se burlaron porque prometió una nueva tierra: por deshacerse de él, le dieron unos barcos viejos: después, los

Europeos se disputaron el honor del descubrimiento; y ahora matan a los americanos por quitarles lo que antes llamaron sueños. ¿Quién sabe si después que yo haya presentado á los Congresos de América los rumbos de una libertad que andan buscando en vano, no sale por ahí un Vespucio dando su nombre á mi Nuevo Mundo?

Viéndome comprometido con U., conmigo mismo y con Bolivia en la obra que U. me confió.... procedí. Mis conocimientos se descubrieron en las primeras providencias que tomé, mi actividad hizo apa-recer en el corto espacio de cuatro meses el bosquejo de un plan ya ejecutado en sus primeros trazos, y mi prudencia venció las dificultades que oponían, por una parte las gentes con quienes obraba, y por otra las que por sostener sus opiniones ó por ejercitar su malignidad, se empleaban en desanimar, desaprobar, ridiculizar, etc... Llegó el atrevimiento de un clérigo a términos de insultarme groseramente en su casa. Todo lo soporté; pero no pude sufrir la desaprobación del Gobierno, y mucho menos el que me reprendiesen en público. ¡A mí desairarme!.... ¡reprenderme!... ¡já mí!... ni U... y digo todo con esto: me retiré a mi casa, y con la inacción y el silencio respondí: a un sargento que va a buscar forraje se le pone arrestado si en lugar de 20 quintales trae 40.... a mi se me escribe, se me consulta, y si algo parece fuera del orden, se me dice privadamente, midiendo las expresiones, para no ofender mi delicadeza.

Yo no era un empleadillo adocenado de los que obstruyen las antecámaras: yo era el brazo derecho del Gobierno: yo era el hombre que U. había honrado y recomendado en público repetidas veces: yo estaba encargado de dar ideas, no de recibirlas: yo me había ofrecido a concurrir con mis conocimientos y con mi persona a la creación de un Estado, no a someterme a formulillas, providencillas ni decretillos, en fin, yo no era ni Secretario, ni amanuense, ni Ministro, ni alguacil. Santander y Umaña me comprometieron con la gente de mostrador y de ruana en Bogotá, y porque los evité, dijeron que yo lo había echado todo a rodar. En Chuquisaca, Sucre me reprende como a un lacayo.... No sé lo que habrá dicho, porque me salí de su palacio sin darle ni pedirle cuentas. Es muy regular que la satisfacción que haya dado a U. haya sido mi acusación; me ha tratado de caprichoso.... debo perdonárselo, porque no sabe o no quiere distinguir de sentimientos, ni de acciones; caprichoso es el necio.... firme es el hombre sensato.... El capricho se sostiene con la terquedad la firmeza es propia de la razón.

No he querido escribir a U., por no dar el menor indicio de que inten-

taba disculparme; a esta bajeza descienden los súbditos, no los amigos; veintiún meses he dado de plazo para que me inculpe y me acuse quien quiera, a U. para que juzgue- y a mí para hacer una prueba que me interesa infinito.... la de la amistad de U. Si por casualidad un momento de olvido o de viveza ha podido deponerme del rango que tan dignamente he ocupado por tantos años en el concepto de U. los mismos 21 meses de silencio le habrán sido bastantes para ocultar una debilidad; y que no sepa yo que Simón Bolívar pudo por un instante posponer mi mérito al mérito más relevante del mundo. El amor es muy delicado la amistad lo es más aún, y en el hombre sensible, estos sentimientos son de una delicadeza extrema- la menor sospecha es una mancha indeleble. Porque soy incapaz de perdonar una injuria, no quiero saber que me han ofendido; es cuanta generosidad puede esperar de mí una amante o un amigo.

No por dar a U. nuevas pruebas de mi adhesión a su persona, sino por llenarlo de satisfacción, le diré que en honor de U. me he reducido a la última miseria. El sueldo que U. señaló a la empresa lo gasté en ella, no saqué de mi servicio otro provecho que el de comer con la gente que había recogido, y el de vivir en la misma casa por algunos meses.

Estando yo en Cochabamba para establecer las escuelas, un abogado indecente que hacía de Prefecto en Chuquisaca, deshizo cuanto yo había hecho; a la vuelta me sitió una caterva de acreedores por deudas, que el encargado del establecimiento durante mi ausencia había contraído para mantener la gente, con consentimiento del General Sucre por boca de Infante. Di cuanto tenía, vendí mis libros, mi poca plata labrada y hasta ropa, y no me alcanzó para cubrir: quise tra-bajar y no pude por falta de capital. Infante me prestó 300 pesos, Sucre 500; la mayor parte fue para pagar; me cogen las aguas en Chuquisaca, y paso mil trabajos por falta de dinero: me presta un abogado 200 pesos para irme a Lima, y al llegar a Oruro veo el mal estado de los negocios públicos en el Perú: el Señor Vidaurre, insultando a U. en los diarios, y persiguiendo a cuantos le son adictos. Me detengo en Oruro, se me acaba el dinero del viaje, el abogado me demanda por sus 200 pesos, etc., etc., porque sería largo.

En medio de estos conflictos recibo carta del Coronel Althaus llamándome a Arequipa, y ofreciéndome el empleo que quiera en servicio de la República. Ya antes me había llamado Gamarra al Cuzco, y para el viaje me había enviado 500 pesos; a ambos he respondido que no quiero servir a ningún Gobierno; y que aunque desearía pasar al Perú para ocuparme en algún ramo de industria y subsistir mientras pueda irme a Colombia,

no me atrevo a entrar en un país donde estoy seguro de tener disgustos y de acarrearle probablemente extorsiones, si no me incorporo en el gremio de los enemigos de U. Yo llevo por sistema el nunca desmentir mi carácter: cualesquiera que sean las circunstancias en que me halle, he de obrar según mis principios: evitaré el comprometerme y sobre todo el sacrificarme inútilmente; pero hacer yo o decir algo contra mis sentimientos por complacer... no lo haré nunca. Tal vez por salvar mi persona me contradiría.... no quiero exponerme a tal deshonra.

Me han propuesto llevarme a Méjico. ¿Qué voy yo a hacer en América sin U.? Mi viaje desde Londres fue por ver a U. y por ayudarlo, si podía: mis últimos años (que han de ser ya pocos) los quiero emplear en servir la causa de la libertad.... para esto tengo escrito yo mucho... pero ha de ser con el apoyo de U.... si no.... me volveré a Europa, donde sé vivir y donde nada temo.

Considere U. a un hombre de mis ideas y de mis intenciones paseándose en esta Palmira del Alto Perú meditando sobre las tapias que han abandonado los mineros, sin poder pasar adelante ni volver atrás, sin tener en qué ocuparme, ni qué comer... y bendiga U., si quiere, la suerte de los hombres de bien.

Aquí soy un cero llenando un vacío: al lado de U. haría una función importante, porque U. valdría 10. Mientras U. conserve algún poder tendrá muchos amigos, y a centenares quien lo sirva por servirse a sí mismos: no sé si U. cayese en desgracia, quién sería su Bertrand. Yo no busco en U. protección como poderoso, sino consuelo como amigo. Si U. continúa influyendo en los negocios públicos, soy capaz de hacer, y deseo hacer lo que ninguno (sea quien fuere) por el bien de la causa y por honor de U.... y si por desgracia de la América tuviese U. que retirarse a alguna Santa Elena, lo seguiría gustosísimo. Más honor habría en desterrarse con un héroe que no quiere ser Rey, que con un hombre que por hacerse Rey, dejó de ser héroe.

Sucre y otros me han dicho muchas veces que reclame el sueldo por el tiempo que serví; y yo les he respondido que U. no me había traído consigo para darme títulos ni rentas: que por hacer un gran favor al país me había dejado dirigiendo su economía: que los 6.000 pesos no se habían señalado para mi bolsa, sino para el empleo, que era muy dispendioso: no he querido tomar ni un real. Para pagar como he dicho arriba, deudas que no eran mías y para mantenerme escasamente, me he adeudado.



A Infante te debo .....	\$300
A Sucre .....	500
A un pintor francés .....	800
Al General Gamarra .....	500
A un abogado por el precio corriente de unos billetes .....	200

Pero estos suben cada día.

Al carpintero francés que tomé en La Paz por orden de U. para maestro en el establecimiento, y que el General Sucre dijo ser muy caro por 5 pesos diarios, cuando él mismo ha pagado después 3 pesos y medio a oficiales muy inferiores para refaccionar el Colegio de Junín

900  
3.200

No sé lo que deberé de aquí a la respuesta de U. para subsistir, ni lo que me costará el viaje por mar y tierra. Si U. me envía con qué pagar y viajar me iré; sí no, me pondrán preso, me soltarán para que trabaje y pague, y la suerte hará el resto. En buenos trapos me veo, al fin de mi vida, por haberme metido a servir al público sin armas.

El señor Don Lucas de la Cotera se encarga de dirigir esta carta a U., y me ofrece darme aquí lo que U. te mande darme bajo su simple orden.

Adiós,

**SIMÓN RODRÍGUEZ.**

Carta N° 8:  
**Al General Francisco de P. Otero**

Lima, 10 de marzo de 1832.

*Señor General don Francisco de Paula Otero.*

Señor:

Desde el día 13 del mes pasado está el hijo de US. en mi casa. El señor don Miguel Otero me entregó la carta en que US. incluye una lista de ropa perteneciente al niño, y una libranza de \$200 pesos. He recibido éstos y la ropa.

Añada US. a los muchos defectos que le han dicho que tengo, el de la negligencia en responder a las cartas con que me honran: confieso mi pereza, y suplico que no se tome por desatención. Nada acostumbrado a llevar correspondencia, ignoro la distribución de los correos, y transfiriendo, de un día para otro, mis respuestas, quedo muchas veces mal. Así pudiera confesar lo demás, como confieso esto; pero usted me dispensará, considerando que es cosa muy dura el convenir en que me falta el juicio.... No hay loco que no lo haga, aunque lo maten. Un señor cochabambino, llamado Jámes (según me ha dicho el niño) desaprobó la resolución de US. cuando supo que me elegía para preceptor de su hijo no puedo menos que aprobar la buena intención de ese señor, aunque su opinión me sea contraria-, inmoralidad y locura no son recomendaciones para maestro. No obstante, como US. persistiendo en su proyecto, me hace más honor que el que me habría hecho si hubiera lisonjeado sus esperanzas con virtudes, tal vez hará de mí un ladrón fiel: en efecto, algo va consiguiendo. El informe del señor Jámes ha picado mi amor propio y empiezo a sentir ya un cierto deseo de probar que tengo más juicio que él demasiado decir es; pero confío "en Dios" que lo he de conseguir, y he aquí como. No hablando al niño, en mis lecciones, sino de letras, de números, de verbos, de aseo y de paz con sus compañeros- y cuando llegue el caso de hablarte de alta moral, le citaré a su señor padre por todo ejemplo. Allá, de tarde en tarde, por no dejar de decirle algo de mi propio fondo... ya que soy maestro.... me descolgaré por la Ociosidad, y presentándole, en el señor Jámes, un contraste, le haré ver como ese señor lo hacía, si se aplicase a enseñar, lo mucho que importa el.... Ocuparse lo laudable que es, en un republicano el vivir de.... su propia industria- lo feo que es el pasearse, con su almofrej, por las montañas, contando con los indios que quedan en la hacienda, etc.

Como el niño salga de mi casa, al cabo de algún tiempo, sabiendo lo que es razón o disparate verdad o mentira- modestia o hipocresía, hablando en castellano o en quechua, según convenga (pero no todo junto), lo poco de que un muchacho puede hablar escribiéndolo con las letras que debe- y leyéndolo con sentido, no a gritos, ni en tono cigarrón.... habrá el señor general Otero conseguido mucho para cimentar la educación de su hijo, lo demás él lo hará, y yo tendré la satisfacción de haberle servido de algo.

US. sabe que yo no he abierto casa; no porque me disguste enseñar, sino de miedo a los buenos cristianos. Muchos por caridad, me han tomado a su cargo y creyendo perjudicarme, han procurado desacreditar un establecimiento que no existe.

El señor don José Domingo Cáceres, a quién debo muchos favores, me encargó dos niños (su sobrino y su cuñado) pocos días después, el señor don Cesáreo Sánchez me suplicó que le recibiera a su sobrino Igurra, y de uno en otro (siempre por recomendación del señor Cáceres) se han juntado hasta seis contando el niño de US. Esta es toda la escuela: pierde, por consiguiente, su tiempo el señor Jámes, como lo pierden otros.

Ya que ese señor habla, hablaré yo también. Yo dejé la Europa, (donde había vivido veinte años seguidos) por venir a encontrarme con Bolívar; no para que me protegiese, sino para que hiciese valer mis ideas a favor de la causa. Estas ideas eran (y serán siempre) emprender una educación popular, para dar ser a la República imaginaria que rueda en los libros, y en los Congresos. Con los hombres ya formados no se puede hacer sino lo que se está haciendo desacreditar la causa social. El año 23 llegué a Cartagena, subí a Bogotá, y allí esperando a Bolívar por espacio de un año y medio, empecé mi establecimiento de educación en un Hospicio, bajo la protección de Santander. Omitiré los pormenores de la empresa y de su resultado, porque serían largos. Me llamó Bolívar desde Pativilca y fui a encontrarme con él en Lima el año 25. Subimos juntos al Alto Perú, y se empeñó en que me quedara con Sucre, hasta haber establecido mi plan a beneficio de aquel país, y volverme a Colombia a hacer lo mismo. Sucre se dejó gobernar por cuatro simples, entre ellos el señor Jámes y un capellán de monjas llamado Centeno, se empeñaron en limitar todo el Alto Perú a Cochabamba, con desprecio de los demás departamentos. El señor Jámes era el agente; y viendo que no podía obtener de mí el disparate que pretendía, engañó a Sucre y le hizo dar un decreto muy tonto entre otras cosas mandaba establecer en Cochabamba (que debía ser la

capital de la República) una escuela de pintura al óleo, porque (según el señor Jámes) sus paisanos nacen pintando.... en prueba de ello (decía) véanse los embutidos de las guitarras. Fui a Cochabamba en marzo del 26 por orden de Sucre, y fueron tantas las necesidades, las persecuciones y los informes anónimos de Jámes y del clérigo, que Sucre me desairó y tuve que abandonarlo todo. Entre tanto que yo me defendía en retirada, un abogado llamado Calvo, entonces prefecto y ahora Ministro de Estado de Santa Cruz, desbarataba mi establecimiento en Chuquisaca, diciendo que yo agotaba el tesoro para mantener putas y ladrones, en lugar de ocuparme en el lustre de la gente decente. Las putas y los ladrones eran los hijos de los dueños del país. Esto es, los cholitos y las cholitas que ruedan en las calles y que ahora serían más decentes que los hijos y las hijas del señor Calvo.

Viendo tanta ignorancia y tanto atrevimiento en las gentes que se llaman principales (esto con muy pocas excepciones) me retiré a mi casa después de haber gastado en la empresa el dinero que Bolívar me había dejado. Desde entonces ando errante y desnudo, hace un año que estoy en Lima, y sin el señor Cáceres habría tocado la última miseria. US. puede deducir del texto, las ocurrencias intermedias en las escenas que acabo de referir. Dios nos libre de ignorantes y de tontos.

Conserve US., señor general, su salud y su paciencia, y vea si puede ayudarle en algo más que en cuidar a su hijo

Su atento servidor.

**SIMÓN RODRÍGUEZ.”**

Carta N° 9:  
**A Manuel Carvajal**

“Concepción de Chile, 16 de noviembre de 1835.

*Señor Don Manuel Carvajal:*

Quisiera poder hacer... en el corto tiempo que V. me da... la exposición de mi parecer sobre la libertad de Imprenta (mejor sería decir Libertad de Instruirse, porque los manuscritos, las conversaciones y las lecciones públicas entrarían en la idea). No puedo fundarme sin discurrir, y los discursos muy reducidos o son insuficientes o dan en la oscuridad. Para hacer ver que los legisladores pensaron poco, es menester pensar más que ellos. Permítame V. diferir mi respuesta hasta mi vuelta del campo, que será en breve.

Deseo a V. buen viaje y le suplico que no me olvide.

**Simón Rodríguez”.**

Carta N° 10:  
**A Bernardino Pradel**

26 de Junio de 1836

Señor don Bernardino Segdo. Pradel.

Amigo:

Gracias por lo recibido; pero apunte V.; cuando no tenga esperanza pediré. Continúeme su favor enviándome 4 de azúcar y 4 de arroz: de lo demás para mi subsistencia no carezco; pero de estas cosas sí. Luego que esté bueno iré a hacer a V. una visita llevándole una vela y unos medicinetos así lo he prometido y lo cumpliré (si sano) porque (después de Dios) a V. deberé la salud y si no me vuelve el dolor (como lo espero) mandaré a hacer un estomaguito de plata (porque no alcanzan para más mis fuerzas), y lo iré a colgar a su puerta. Con el favor de Dios (y si Dios me presta vida) no dejaré de cumplir mi promesa: bien sabe su divina majestad que tal es mi intención (aunque malo y pecador).

Dios me lo guarde y me lo conserve para consuelo de los infelices.

**Simón Rodríguez.**

Carta N° 11:  
**A Santiago Duquet.**

Trilaleubu, 23 de julio de 1836.

*Señor don Santiago Duquet.*

En ausencia del señor Pradel, tuvo V. la bondad, el otro día, de enviarme lo que pedí; hoy ocurro por más y así lo haré (contando con el favor de V.) hasta que los ríos me permitan traer dinero.

Necesito 4 de arroz,  
4a. de azúcar,  
4a. de vino generoso,  
8 onzas de cremón,

voy un poco mejor; pero me falta mucho para restablecerme: he quedado muy débil: el mal tiempo y el malísimo alojamiento contribuyen en gran parte a retardar mi convalecencia: paciencia, y téngala V. en favor de un pobre enfermo.

Páselo V. bien, y para ello cuide de su salud.

**Simón Rodríguez.**

Carta N° 12:  
**A Bernardino Pradel**

Trilaleubu, Agosto 19 - 1836

*Señor don Bernardino Segundo Pradel.*

Amigo:

Ni puedo pasar el Deñicalqui ni tengo a quien confiar el rancho, para ir a ver a V. Estoy varado: ni puedo irme porque no tengo dónde, ni puedo quedarme porque no tengo qué ...; V. sabrá lo que ha de hacer conmigo: póngame V. en estado de ganar el sustento aunque sea de sacristán: todavía me acuerdo de mi tiempo con 2 o 3 días de ejercicio repicaría como otro cualquiera- empéñese V. con el señor Jarpa o con su coadjuntor- tenga ya una recomendación, que es tener mujer moza y un muchachito que poder poner a cuidar la puerta mientras yo esté en la torre del campanario. Contando con esto, como con cosa hecha pídale V. a cuenta de obvenciones

azúcar,

café o yerba,

arroz y jabón,

unas manillas de papel fino y una botellita de tinta extranjera: tengo mucho que escribir, y el papel es malo... la tinta ya V. la ve: si escribo con ella pensará el señor General que le llega correo del cielo, donde, como V. sabe se despacha todo en blanco.

Si no hay tinta, que me envíen caparrosa y tara.

**Simón Rodríguez.**



Carta N° 13:

**A Bernardino Segundo Pradel**

Trilaleubu, 23 de Agosto de 1836.

(A Bernardino Segundo Pradel).

Jueves, Sn. Luis rey de Francia. Déle V. los días al señor su hermano que Dios le dé muchos años de vida en compañía de las personas de su agrado y me lo deje ver con una mitra o en un trono así se lo pido, aunque malo, en mis cortas oraciones.

V.. tome luego, un grano de emético disuelto en media botella de agua, por porciones, como lo tomó ahora meses: ya V. sabe que le fue bien, y le irá siempre lo mismo, porque es bilioso.

Agradezco sus buenos oficios: pero... cuidado con las personas que V. interesa en mi favor: no sea que tropiece con alguna de las que me mascan y no me tragan: tengo muchas de estas, no se porqué ayúdeme V. a encomendarlas a Dios, sin hablarles de mi. Lo que V. haga, aunque sea poco, me bastará: grandes negocios no me convienen, y no quiero amplias facultades, porque, con las que me tomé a principios de este año, me he inflado hasta reventar. No tengo estómago para digerir grandes confianzas, porque la poca reputación que traje a la montaña la he perdido en Trilaleubu. “Las cosas hijas de algo son (dirán) el señor general no está loco... ¿cómo quiere V. que...? etc.; y de aquí se queda cada uno discurrendo. Paciencia amigo: y no he quedado tan mal, si bien se ve a pesar de una bancarrota tan deshecha me queda algún crédito. Entre mis acreedores tengo a V., tengo a don Luis Cruz, tengo a Palma, tengo a don Pedro del Río, tengo a don Ignacio Molina, tengo a don Nicolás Jiménez, tengo a don Francisco Vargas... Y dejo la lista abierta para que el lector añada, como hacen (os autores en la primera página de sus libros:

obra tal,

escrita por

Fulano de tal, miembro de tal, de tal, de tal, y de tal academia, y.. de varias sociedades científicas de etc., etc., ect..

(porque no tiene más que contar) hablemos de negocios domésticos.

Estoy jugando con azar; la caparrosa que me envió don Luis, el otro día, me la ha derramado un peón, y ya ve V. la tinta con que estoy escribiendo: para nosotros es buena; pero para escribir cuentas, que ha de leer un

General, no sirve.

Envíeme V., si puede, un poquito de tinta europea, y si no, un poco de caparrosa y tara para hacerla yo: espera ese favor y sus órdenes.

**Simón Rodríguez.**

necesito saber la fecha del documento que hice a Izquierdo por el trigo: hágame V. el favor de pedirla a don Pedro Dávila, y enviármela, junto con los ingredientes de la tinta, con su criado, porque el viaje a Pemuco me cuesta 2 reales y no estoy para chanzas”.

Carta N° 14:

**A Bernardino Segundo Pradel**

Monteblanco, 21 de Nov. (lunes) 1836.

*(A Bernardino Segundo Pradel).*

El domingo (13) llegué a Quime: pocas horas antes había llegado el señor don Pedro Zañartu: el lunes (14) no hicimos nada: el Martes (15) vimos juntos la casa blanca: el Miércoles (16) volví a Monteblanco, con un gasto de

4 reales por la balsa de Itata de ida y vuelta,

12 reales por las balsas de los diferentes brazos del Quíllón, que estaba de banda a banda: ahí esta mi compadre Roca que no me dejará mentir: así le dije: compadre! pasaremos a nado o pagaremos balsa: ¿cómo no?... me dijo, el patrón reparará acajo en ojo? ahí está mi compadre, y si no que se lo pregunten...

16 reales justos.

Traje dos cartas para V. las he guardado hasta hoy, creyendo que vendría luego pero como me dicen que tardará V. tal vez 15 días más, hago un propio, por si acaso le importa responder antes. No puedo decir a V. todo lo que hay en el asunto de la hacienda porque es largo, y no precisa por ahora.

El aserradero está montado: se ha aserrado un tablón de 4 1/2 varas y como la sierra estaba gruesa la pusimos a adelgazar: el cajón del agua no aguantó: las primeras tablas se desencajaron y quebraron algunas paletas del tambor: el coche está pronto, faltan los caballos: don Aurelio lo ha visto, y va a enviar la madera necesaria para refaccionar el cajón. Don Aurelio, don Carlos y yo en junta hemos determinado ganar tiempo durante la ausencia de V.: si V. lo desapueba, responderemos con nuestras cabezas,

adiós,

**Rodríguez.**

llegó ayer tarde el señor don Domingo María de Izquierdo: desde el molino hasta la iglesia estaban las cargas esperando a don Pedro y partió inmediatamente por no responder de los perjuicios que ocasionaría la cajonería, la fardería, la barrilería, la paquetería, Et, Et. Con el credo en la boca saltó en la yegua y echó a andar.

Cosas muy bonitas tengo que decir a V. Véngase V. aunque sea con medio diezmo.”

Carta N° 15:

**A Bernardino Segundo Pradel**

Tucapel, 17 de Abril de 1837.

*A don Bernardino 2° Pradel.*

Amigo:

Ayer recibí la carta de V. por mano del Sr. García. No esperó la respuesta porque no pudo esperar, y quedó en ocurrir por ella a la casa del Sr. Fuentes en el pueblo.

¡Que serio se pone V. para escribirme! Ni una palabrita que muestre... no digo amistad; pero ni cariño siquiera: la carta de V. es de negocio puro es una comunicación- un oficio, vamos ¿para qué darle vueltas? trae sus cargos, sus reconvenciones, su requerimiento... de todo tiene, y con el tono formal que corresponde. Ya empezamos. Cuando dos personas se han tratado tanto! y de tan cerca! como nosotros y no se estrechan, es señal de que no se convienen esto no se dirá de mí; porque empecé estimando a V. pase a tenerle afecto, y después a quererlo: no digo a amarlo, porque sólo a las mujeres se puede decir, con verdad, amada Mariquita.

Esto no es reproche sino queja, y me quejo porque estoy celoso: guárdeme V. el secreto: estoy celoso de don Carlos y de todos los que V. ha creído más que a mí últimamente lo estoy del molinero francés; pero ¿¡quién será aquel mortal que, por ceneción que sea, no me haga sombra!? Vamos al asunto, porque nada he de remediar con reflexiones sobre mi suerte. Sé (y lo sé muy bien) que todo lo que se percibe hace impresión, poca o mucha, como la hace, en el cuerpo más grande y más duro el cuerpo más chico y más blando que lo hiere. V. ha oído hablar tanto mal de mí, con respecto a mi genio, a mis aptitudes y a mi conducta, que, por más que haya querido resistir, alguna desconfianza debe abrigar. Vamos al asunto, diré otra vez sea lo que fuere o como fuere, V. lo ha de saber mejor que yo.

Haga V. un esfuerzo, y óigame con paciencia: el que trata de pequeñeces, debe ser pequeño, por un rato a lo menos: la máquina consta de muchos palitos, y de muchas acciones más menudas que los patitos.

Dice V. que el molinero francés le ha dicho que la máquina no sirve para

nada: ya el herrero inglés lo había dicho cien veces lo han dicho varios chilenos sin haberla visto- falta que lo digan algunos alemanes y algunos griegos, para que lo hayan dicho cinco naciones y, la culpa ¿de quién será? Eso no se pregunta... ¡Mía! El último mono es el que se ahoga: yo no he sido el solo que ha mojado su dedo. ¿Quién lo sabrá mejor que don Carlos, que ha vivido en mal estado con ella, por tanto tiempo?... ¿que la ha sobajado hasta que más no ha querido?

Yo sé (y V. también lo sabe) que hay cosas malas en la máquina; pero no son las que yo he hecho, y si lo son también, mi intervención no puede contribuir ahora sino a empeorarlas. Los que dicen que la máquina no sirve, es porque la comparan con la del Intendente, con la de Luco y con la del francés Delauné, que están hechas a todo costo la de V. se ha hecho ahorrando.

Permítaseme acusar para defenderme.  
Excepto los dientes del carro  
el movimiento de abrir y cerrar la compuerta  
el... de apretar la cadena  
el tambor de la toma  
el rastrillo del carro para detenerlo a cada tabla,  
y el nuevo cajón de estanque,

lo demás lo hicieron los ingleses o lo ha hecho don Carlos. Si el estanque se salía era porque V. quiso probarlo antes de tiempo, y porque los calafates eran peones de campo. Don Carlos desconcertó 2 o 3 dientes del carro, a puntapiés, para hacer ver a V. que no servían, y V., en consecuencia, compró dos vigas para hacer otro carro. Los dientes se aflojaron porque se hicieron con madera verde los acuñé después de secos y quedaron firmes- el maestro Isidro tenía ya hechos muchos de los tarugos con que se habían de asegurar y don Carlos quedó encargado de hacer la operación: los dientes, atarugados en lugar de los clavitos provisionales que tienen, no se caerían nunca. La sierra aserró varias veces yo corregí el movimiento de la palamputa, que hizo don Carlos, durante mi ausencia en Casablanca, y que (a pesar de haberlo copiado del aserradero del Chodvan) no supo cómo adaptar las piezas: su intención fue hacerme ver (como en todo) que no necesi-tabo de mí para hacer andar el carro, y... Dios, que es justo, lo castigó (me alegro, aunque sea mi prójimo).

¿Por qué la sierra andaba antes de mi salida, y ahora se ha parado?... y ¿cómo se le escapa al señor de los 2.000 molinos el secreto de enderezar

el rasgo de su instrumento? Con traer a la memoria un par de molinos de los que ha visto en sus viajes, corregiría el Molinillo de Monteblanco, y todavía le quedaría un resto de 1998.

Desde que salí de aserradero estoy dando gracias a Dios por haberme sacado de la escuela de don Carlos, ¿quiere V. todavía que vuelva a meterme en aprendizaje? V. mismo me dijo (acuérdesese) que él le había dicho que yo no era maquinista, y que lo que hacía lo sacaba de mi cabeza: V. fue quien me dijo que, a patadas, había movido algunos dientes del carro, para probarle que la idea era mala.

Et Et Et Et y mil veces Et porque si continuara haría un cartilibro.

En viajes para mudarme aquí, se me ha ido la onza de oro, que don Matías me dió por mi herramienta. ¿De dónde sacaré para gastos? Y si me coje un temporal en Monteblanco ¿cómo paso los ríos?... ¿Cómo vuelvo a mi casa? don Carlos sabe trabajar..

bien, pronto, barato, durable, y sobre todo sencillo, se levanta temprano no deja dormir los peones, ni conversa con ellos- trabaja más que todos y no pide salario.

Que haga ver sus habilidades... A mí (y a otros en mi presencia) dijo varias veces que era muy able, es decir, muy capaz, no sólo de acabar el aserradero, sino de hacer uno mejor.

Amigo acuérdesese V. de nuestros proyectos-

Íbamos a componer el molino para trigo, a curtir, a hacer loza, cola, velas y otras cosas, según mis locuras... (aprobadas por V.) yo contaba ya con un establecimiento que nos prometía ventajas (una muy grande para mí era la de vivir con un amigo... recuerdo a V. la carta que escribí al señor general de la Cruz renunciando las ofertas que me hacía el señor don Pedro Zañartu). Pero V. se entibió (o se heló) sin duda por la mucha desconfianza que inspiro, para los negocios, cuando me llegan a conocer bien.

El que quiera quedarse por puertas, métase con don Simón (dice la voz pública) (A lo menos tengo la satisfacción de sonar en un refrán).

Ya V. lo sabe: yo, ni insto, ni apelo, ni emprendo justificarme; con pacien-

cia lo compongo todo, y mi venganza es el silencio.

Porque era V. el dueño de la obra, entré en ella, con la buena intención de servirle y de ayudar al Ingeniero Mister Rojs, que me convidó para consultarme sobre algunas dudas. ¡Nunca lo hubiere hecho! Así me arrepienta de mis pecados, cuando su divina Majestad me llame a juicio.

Estoy tan escamado, que, cuando me preguntan

¿qué tiempo hace?

respondo... no sé,

aunque esté lloviendo a chuzos. Mis finas expresiones al señor Rojs, al caballero Sepúlveda, y a mi señora doña Rosario su esposa y demás amigos no hay día que no me acuerde de ellos.

después de esto no me queda qué decir a V. sino que soy el que y como he sido siempre.

**Simón Rodríguez.**

R d.

Si V. tuviera que hacer en estas inmediaciones se acercaría a esta su casa (que ofrezco a su servicio) y hablaríamos. Es muy penoso el escribir largo, y nunca se hace lo que hablando: yo deseo servir a V. pero sin contiendas y sin reproches.



Carta N° 16:

**A Pedro Fernández Garfias**

Valparaíso, 4 de Junio de 1840.

*Señor don Pedro Fernández Garfios.*

Amigo:

Me dice V. en su carta de 20 del pasado que invoca la pequeña influencia que le da mi bondad para reprobarme la renuencia que pongo a aceptar la oferta que me hace el señor don J. M. Infante. Yo, a mi turno, desapruebo el preámbulo que V. pone a su consejo: la influencia de V. no es pequeña, ni se la da mi bondad: somos amigos, o estoy engañado, y si estoy engañado V. tiene la culpa: no me obligue V. a hablar con cortesía: y para que me entienda mejor un Secretario, le diré que la amistad ha visto con sumo desagrado la falta de V. y que su Sría. me manda decirle que en lo sucesivo se abstenga de expresarse en los términos en que lo ha hecho porque, de lo contrario se verá precisada a tomar las providencias que exijan las circunstancias. Dios guarde a V. muchos años.

Oiga V. ahora mi respuesta:

Las preguntas y las ofertas se hacen en pocas palabras para responder o para aceptar se debe pensar mucho. No basta que el que ofrece sea pudiente, generoso y franco: es menester que el que acepta, vea si su genio se conforma con el favor y si puede corresponder a él. Considere V. llegado a Santo y alojado en la casa de un hombre tan visible como el señor Infante, vea la cara que me pone su familia la que me ponen sus amigos y sus criados- oiga lo que dicen en la ciudad, y los oficiosos informes que dan de mi carácter y después, véame comiendo de balde, yo, y ayudándome tres más, sin más derechos que esperanzas y por espacio de X (signo del infinito). La situación que para unos es feliz para otros es desgraciada. Si yo fuera inválido, pediría amparo bueno y sano debo trabajar. No hallo en qué, porque en nada de lo que sé hacer me ocupan: haré diligencia por irme a países, donde los que enseñan viven, porque hay quien desea saber, y entretanto padeceré sin interesar a otros en mi suerte; dar la mano al caído para que se levante es obligación de la sociedad. Yo no dejaré que me lleven a cuestas, sino después de muerto.

Convengo en que es fastidioso el estar lidiando con niños, y humillante

el tener que aguantar las impertinencias de algunos padres; pero al fin, gano lo que como, y con este único consuelo me acuesto sobre una tabla, si es menester.

Estoy seguro de las buenas intenciones del señor Infante: agradezco su oferta, como si hubiera gozado de ella por muchos años, y como este agradecimiento es el único interés que debe llevar en ella, ya lo he cobrado: digo esto, porque los hombres de sus ideas, no hacen nada por amor de Dios. Dígale V., pues, que olvide mi situación, para dar toda su protección a mis ideas: debo creer que le agradan porque lo dice y creo lo que dice, porque hace tiempo que está probando el interés que toma por la causa pública. Si yo tuviera, cerca de él, alguna ocupación de qué vivir independiente, sería una satisfacción para mí el verlo con frecuencia, y para él verme considerado, sin temer que en mis expresiones se mezclase algo o mucho de PAN.

V. que entiende de sentimientos, sabe que esto no es vanidad sino orgullo, y no le escandalizará el nombre, porque el conocimiento del valor de los términos no le permite dar ni tomar gato por liebre.

Dé V. a mi señora su esposa mis respetuosas expresiones y Cristo con todos.

**Simón Rodríguez.”**

Carta N° 17:

**Al Obispo Pedro Antonio Torres**

Latacunga, 11 de mayo de 1843.

Ilmo. Sor. Obispo Electo de carrera  
*Sr. Dr. Pedro Antonio Torres*  
Dean de la Catedral de Quito.

Amigo:

Nuestra entrevista en Quito fue como, la de los cigarrones: nos pegamos de pico, y yo salí zumbando.

6 meses estuve en las Salinas del General, aguantando las impertinencias de sus Mayordomos, por ver si conseguía hacer algo en provecho de ambos. Por falta de dinero nada puede emprenderse, y me hallo sin saber que hacerme. Quiero enseñar, y quiero aprender de balde: quiero trabajar en muchas de las cosas que entiendo, y no hay quien tenga ganas de gastar medio real. Hace dos meses que estoy aquí viviendo qué sé yo cómo. Un hacendado me ofrece llevarme a su hacienda, y no puedo moverme, porque estoy debiendo en las pulperías, bajo la responsabilidad de una pobre mujer que vive en la casa donde estoy.

¿Qué le parece, amigo, la suerte de un hombre, que con su pluma, su boca y su dinero ha hecho tanto por sacar a los pueblos de la miseria, y a sus Jefes de la indiferencia?

Si Bolívar me viera! Ud. que me conoció con él debe figurarse lo que diría: y yo diría: y yo diría a Ud. cosas muy originales si nos viéramos.

Deje Ud. a los ciegos sin limosna, por algunos sábados y déla a un tullido. Así su Divina Majestad me lo dé en gloria.

Respóndame Ud. bajo cubierta al Rector de este Colegio Dr. Vásquez.

Saludo,

**(Fdo). Simón Rodríguez.”**

Carta N° 18:  
A Roberto Ascázubi

Latacunga, 20 de julio de 1845.

*Sr. Dn. Roberto Ascázubi*

El día en que U. salió de aquí a las 11 de la mañana (según me ha dicho el Dor. Vásquez), a esa hora estaba yo en el camino, viniendo de una hacienda. He sentido mucho no haberme hallado aquí, pa. darle un abrazo, en felicitación de su llegada. Los acontecimientos son como las nubes. Siempre hay nubes; pero nunca vuelven las figuras que hacen, al pasar, aunque nos parezcan las mismas. Así son las circunstancias en que se halla el Ecuador: pa. aprovechar de ellas se necesita pensar mucho: hasta que los pensadores del país, no adviertan que, no es la persona que manda, sino el sistema de gobierno que lo pone a mandar, no darán con lo que desean.

Será otro el Presidente, pero tendrá las mismas facultades, para hacer lo que le parezca. La farsa de los 3 poderes, es tan sosa, tan sin gracia, que ni la burla merece: es una parodia de la constitución inglesa, i un mal remedo de la modificación que han hecho los Estados Unidos. Al rei no volvemos, ni a la república llegamos... ¿que haremos?... pensar, en lugar de imitar. ¡Así tuviera yo con qué pagar la impresión de mis pensamientos! pero ni pa..comprar pan tengo: porque no hallo en qué emplearme. Quiero enseñar, y no hay quien pague por aprender quiero emprender un ramo de industria, i nadie quiere gastar en empresas- quiero irme, i la familia (aunque compuesta de dos) me sujeta. Yo no quiero que me den, sino que me ocupen: tengo fuerzas i aptitudes, i tanto me valen como si no las tuviera.

Paciencia, pues, hasta que las circunstancias dispongan otra cosa. Seis meses perdí en las minas de Sal del Jeneral Flores; porque la guerra no le permitió llevar a efecto, el proceder que le propuse, a pesar de haberlo aprobado i dádome facultades pa. ponerlo en práctica. Circunstancias!... Circunstancias!

Muchas expresiones de respeto i de agradecimiento, a las señoritas sus hermanas, a quienes debo atenciones por recomendación de U. y a U. doy las debidas gracias por haberme proporcionado la ocasión de conocerlas.

**Simón Rodríguez.**

Memorias al Obispo Torres i al Dor. Ángulo. “

Carta N° 19:

**A Roberto Ascázubi**

Latacunga, 28 de julio de 1845.

*Sr. Dn. Roberto Ascázubi.*

U. conoce mis ideas por mis escritos.

Yo conozco las de U. i se que ha padecido por haberlas emitido con valor.

Se presentan hoy unas circunstancias.... tan favorables! pa. propagar estas ideas, que ni U. ni yo podíamos razonablemente figurárnoslas como aparecen.

Puedo dar mi voto, en el caso presente, como miembro de la Sociedad Humana en el lugar donde me hallo.

¿Y quién podrá asegurar que este voto no ha de producir efecto, en el ánimo de los muchos hombres pensadores, que debe haber en el Ecuador?

El que desespera del buen éxito de las reformas políticas, o quiere oponerse a ellas, porque teme sus resultados, se sirve de la palabra PUEBLO! (como despreciativa) sin advertir que comprende en ella a todos los que no piensan como él. Con su arrogancia insulta a millares de individuos, que, si se les presentaran en masa, no sabría como evitar las miradas. En el pueblo que desprecia, porque no habla, hai muchísimos hombres de juicio entre los cuales; muchos muy respetables, por su talento o por sus luces.

No necesito encerrarme a pensar, para decir lo que he recogido, en el espacio de 50 años: o lo tengo escrito, o puedo escribirlo al instante.

La gaceta oficial promete insertar lo que se le dirija, con relación al bien público; pero yo no quiero que mis pensamientos rueden entre cosas que no los favorezcan, o los ofusquen quiero que aparezca mi dictamen SOLO, en hojas que puedan guardarse, i que se anuncie su aparición por la gaceta, indicando el lugar donde se vendan.

Estoy esperando a una persona, que está en Quito, i con quien voy a em-

prender un negocio que puede tenerme cuenta; pero arriesgaré perder cualquier conveniencia, por emplearme en publicar, lo que importa que los ecuatorianos tengan presente en sus deliberaciones.

Un amigo, tan interesado como yo en el bien jeneral, me promete publicar sus ideas, en el mismo papel. Cuando U. sepa quien es, dará gracias a la providencia.

Yo no quiero (como he dicho en mi anterior) que me den, sino que me ocupen: ahora lo repito: quiero vivir de mi trabajo.

Súplaseme el costo del viaje, que ascenderá, con mi familia y equipaje, a 40 pesos.

Alquíleseme una habitación independiente, en una casa cualquiera, con tal que no sea de jente grande: con la baja yo me entiendo. Déseme un peso diario, para mi subsistencia, entretanto que recojo con qué devolver lo que se me haya prestado y al instante parto para Quito.

Los interesados pagarán la impresión del papel, i la utilidad de la venta será a mi beneficio: con ésta pagaré mi deuda i seguiré haciendo mis gastos.

Vea U. si, solo, o con la ayuda de sus amigos, puede darme lo que pido, i sírvase responderme, a vuelta de correo.

Mis expresiones de respeto a las señoras.

**Simón Rodríguez.”**

Carta N° 20:

**A Roberto Ascázubi**

Latacunga, 12 de agosto de 1845.

*Sr. Dn. Roberto Ascázubi*

En respuesta a su carta del 6 del corriente, debo darle las gracias, por la oferta que me hace de la plaza de Ensayador de la moneda, en Quito. U. piensa en mi bienestar, í yo en el mal que me resultaría de admitir un empleo que otros deben envidiarme. Los 600 ps. de renta, me harían 600 enemigos sobre todo en un tiempo, en que, se trata de excluir de los empleos lucrativos, a todo extranjero.

Por máxima de buen vivir, nunca he sido empleado; excepto en la enseñanza; porque el que aspire al majisterio que yo ejerza, no puede impedir a los qe aprendan, la elección del maestro qe más le guste, aunque enseñe menos o enseñe mal: es lo mismo qe la niña qe quiere a un feo, a pesar de muchos buenos mozos.

Agradezco, pues, los buenos deseos que animan a U. en mi favor: puede ser que se me presente ocasión de probarle que soi sensible.

Mis recuerdos a las señoras sus hermanas.

**Simón Rodríguez.”**

Carta No 21:  
A José Ignacio París

Ecuador, Latacunga, enero 6, de 1846.

*Señor Don José Ignacio París, en Bogotá.*

Amigo:

A principios del año 23 (hace ahora 23 años) llegué a Cartagena i estuve en Bogotá hasta mediados de 24.

Me llamó Bolívar, i, atravesando el Istmo en compañía del General Valero, llegué a Lima a principios de 25.

Allí se abrazaron los dos Simones, al cabo de 20 años de haberse separado en París.

Llegué, acompañado del General Salóm, a una casa de campo cerca de Lima, llamada la Magdalena, donde Bolívar estaba: era la hora de comer: me presentó a los convidados, i, en presencia de ellos, me hizo jurar, que sólo la muerte nos separaría.

Después de algunos días, subimos al Alto Perú, donde pasamos el resto del año. Dispusimos la grande empresa de la

Educación Popular!  
(Proyecto que me trajo de Europa).

A mi propuesta, i autorizado por sus decretos, se creó un fondo de 15 millones de \$ para con sus réditos, al 5 por ciento (\$ 750 mil anuales) empezar la obra magna de la

Libertad Civil!

obra en que los antiguos no pensaron, de la que los americanos hablan, sin pensar en lo que dicen, i con cuyo nombre respaldan las mismas injusticias que alegaron para pelear por su

Independencia Política!



Quedó Sucre encargado de proteger mis operaciones hasta fines del año 28, tiempo suficiente para dejar el establecimiento, en manos de los Bolivianos. A principios de 29 debíamos venir a emprender la misma obra en Colombia, bajo la inmediata protección de Bolívar.

El día 1ro del año 26 salió Bolívar de Chuquisaca. Los clérigos i los abogados viejos se apoderaron de Sucre, le hicieron echar a la calle más de dos mil niños, que yo tenía matriculados y cerca de 1.000 recogidos. Pretendieron ponerme bajo las órdenes (de los Prefectos, a enseñar a leer i a gritar la Biblia, según Landcáster (sic). Aplicaron el dinero a fundar Casas de Misericordia, Recovas, Institutos de Caligrafía para el Bello Sexo, etc., como hacen las naciones cultas: porque el fondo era de Beneficencia; i que Beneficencia quiere decir dar caldo claro a los pobres, i aconsejarles que tengan paciencia; poner debajo de techo a los regatones, para que las patatas no se mojen; encargar, a matronas virtuosas, las niñas que tengan dinero, para que aprendan el pudor por principios etc. como hacen las naciones cultas. Por consejo de los Teólogos i de los Jurisconsultos despidieron a los empleados elegidos por mí, especialmente a los que eran frailes (porque con frailes no se podía hacer nada bueno) dieron las Cátedras i Rectorados, a jóvenes recomendados por Niñas Bonitas, consiguieron que Sucre me desairase en público, porque abogaba por los Frailes empleados: en fin, dieron con la Empresa en tierra.

Yo salí, en silencio, llevándome 2 millones de pesos de unas cajas que no existían; pero el Gran Mariscal salió a batazos, dejando un brazo, a cuenta del cuerpo que tenía que entregar en Pasto.

Murió Su Ilustrísima después de haber hecho (por ignorancia) un mal sin comparación mayor que el bien que hizo (con pericia) peleando por la Independencia.

Bolívar vivió cinco años, después de nuestra separación en Chuquisaca; pero sin comunicarnos: porque el señor Luna Pizarro, entonces Político, ahora Arzobispo en Lima, i siempre enemigo del zambo Don Simón, me interceptaba las cartas que Bolívar me en-viaba, por mano del señor General Intendente de Guayaquil, en aquél tiempo.

Después de haber gastado los 2 millones que me robé, he quedado como V. no puede imaginarse. Ni enseñando, ni en ninguna otra especie de industria, puedo ganar el pan. Ahora estoi, en una hacienda, dando algunas lecciones a dos jóvenes sólo por la comida i el tabaco. Qué le parece,

amigo! Sáqueme V. de aquí. Mi familia se compone de 2, una mujer i un niño. A mi llegada a Bogotá tengo con qué reembolsar lo que se haya gastado en mi viaje. Aquí no hai quién me compre lo que tengo. Suponga V. que gaste 8 reales por legua 12 dan los pueblos a sus Representantes. Cuente V. las leguas que hai de Quito hasta Bogotá, añádales 20 que hai, desde el lugar donde estoi, hasta Quito, i añada unos reales más, por algunos accidentes que puedan retardar la marcha, i vendrán a hacer las partidas la suma de 300 pesos (poco más). Trescientos, í tal vez 300 mil años (según esté el cambio) tendrá V. menos que estar en el purgatorio.

Tengo mi Obra Clásica, sobre las Sociedades Americanas, que no puedo hacer imprimir aquí; porque cada letra cuesta un sentido, i después no hai quién lea. En Bogotá hai Impresores, i Lectores en la Nueva Granada, í puede hacerse distribución a otras partes. V. puede ser Mecenas, sin perder dinero.

Todo se vuelve Colonizaciones ¡Riquezas! Preponderancias! Nadie piensa en la futura suerte de los Pueblos. Haga V. por mí lo que le pido, i realizará los deseos que Bolívar se llevó al sepulcro. Hacía tiempo que él estaba disponiendo su botada, i, al apuntar la billa, le quitaron el taco, porque iba a dar errada. Pifió el primero, pifió el segundo i todos los grandes jugadores están pifiando desde entonces. Veamos si el señor Mosquera acierta a hacer billa limpia.

Con la respuesta de Ud. (si es favorable) envíeme un salvoconducto del Gobierno. Se habla de guerra, i ya V. sabe que los últimos Empleados desean ascender. Si es menester dejar un caminante a pié, o meterlo en la cárcel, por sospechoso, lo hacen, sin oír más que la voz de su conciencia. Adiós amigo. Memorias a Don Henrique Umaña i a su familia.

**Simón Rodríguez.”**

Carta N° 22:

**Al Obispo Pedro Antonio Torres**

Latacunga, 15 de mayo, 1846.

*Ilustrísimo y Reverendísimo doctor Pedro Antonio Torres.*

Amigo:

Sucede conmigo hoy, lo que con V. el otro día: las gacetas, que V. recibió de Quito, eran un pliego del Papa, i una respuesta que me dan de la Nueva Granada, es una orden del Gobierno de Venezuela para que me envíen a mi tierra: ni yo voy allá ni V. a Cuenca. Tanto se acuerda el Sr. Presidente de mí, como Su Santidad de V. El pliego que he recibido hoy se compone de una carta de Pepe París, en respuesta a una que le escribí ahora meses es una libranza de 300 ps. al cargo del Sr. Dn José Modesto Larrea de un aviso de este Señor para que ocurra a Quito por el dinero que deja para mí, en manos del Sr. Dn. Juan Bautista Castrillón y de un Salvoconducto pa. entrar en la Nueva Granada, mandado despachar por el Sr. Presidente Mosquera, y firmado por el Sr. Dn. Eusebio Borrero, Ministro de Relaciones Exteriores.

Siempre hay de que felicitar me: sólo tendrá V. que borrar Caracas, y poner Bogotá; porque somos mortales, y hallando las monjas, entre los papeles de V. una enhorabuena para Venezuela puede que se presenten al Obispo, y me hagan seguir mi derrota con costas, costos, daños y perjuicios: los tiempos no están para andarse por las ramas: de un estornudo, sacan las gentes indicios inequívocos para acusar al prójimo los jueces... semi plenas pruebas para aparejar, (a uso de los marineros) y las Cortes pruebas enteras para quitar de en medio al que estorba. Dios nos libre de la justicia humana!

Acompaño un mandato, a favor de V. para recibir del señor Castrillón los 300 ps. Ponga V. a cada peseta (hechiza o no) un rotutillo que diga que es mía haga codicilo y declárelo: V. en el tiempo de su Rectorado, hizo muchos abogados (allá se lo dirán de misas) y ahora, con el valor de la primavera entrante, salen rabiosos de sus aposentos a buscar pleitos: por el olor saben donde hay dinero, y con un parezco y digo lo desentierran; sin proceder de malicia.

Vea V. las vueltas que da el mundo: antes era V. mi paño de lágrimas, y

ahora es mi cajero.

Adiós, Pedro Antonio: pórtese V. con honradez, que el Sr. Dn. Simón tiene que dar, y es todo un caballero.

**Simón Rodríguez.”**

Carta N° 23:  
A José Ignacio París

Túquerres, 30 de Enero, de 1847.

Señor  
Don José Ignacio París

Amigo:

En mi última de 8 de diciembre del año próximo pasado prometí a V. estar en Santafé a principios de marzo de este año; pero el hombre propone y Dios dispone, porque no se cae la hoja del árbol sin su voluntad: diciendo esto estamos, y pretendiendo que se haga la nuestra. Rogamos, suplicamos, nos valemos de empeños, porque no podemos mandar, y cuando queremos porque podemos, hacer algo, decimos... "hágase la voluntad de Dios".

"Señor! (dice la madre, cuando se ve, a solas, con un crucifijo)." Ya ves a esta pobre niña 20 años tiene, y no se le presenta marido, muchacha, inocente, no mal parecida-. Don Juan parece hombre de bien; pero el diablo no duerme. Jesús! Señor: llévatela más bien. No sea que... ¡Ave María purísima! te suceda lo que a mí me sucedió, que, por descuido de mi madre, que en paz descansa... me abrieron los ojos antes de tiempo, me echaron al mundo, y me perdieron etc. (es de advertir que, para ir a misa, esperé a que, llegara Don Juan, y que, al salir le dijo "acompañeme a la Juanita, mientras vuelvo, que ya dejan). Así me ha sucedido, a poco más o menos, amigo: Yo pasaba inocentemente por Túquerres, pensando V. fui a ver al Sr. Pineda, y el maldito hombre me echó el ojo- yo, blando de corazón, se lo eché también, y el diablo metió el rabo. "No se vaya (me dijo) quédese aquí espéreme, que ya vuelvo". Yo, que no necesitaba de muchos ruegos, me quedé... como se quedan las niñas, detrás de las tapias, pensando, a cada ruido, que era él. Espera, y más espera. A veces, me enfadaba me daba una palmada en el empuje (como hacen las niñas) y decía... "Pues, me voy para otra vez no he de ser tan tonto-cuando él quiera, no querré yo- pero, ya viene!... Maldito sea el hombre! En lugar de venir solo, como yo quería, trae una recua de jóvenes. No sería malo; pero, por ahora, con 3, o 4 me bastaba, para empezar; después, aunque vinieran ciento. Apliquemos el cuento.

Recorrí, el señor Pineda, los lugares de su jurisdicción (no como Gober-

nador sino como particular) hizo ver la necesidad de la instrucción, las ventajas que ofrecía mi modo de enseñar, la feliz ocasión de mi llegada al país, la promesa que yo hacía, de quedarme hasta el mes de enero, y otras conveniencias. Por sus insinuaciones consiguió más de 300 pesos para muebles y que lo siguieran, a Túquerres, más de 30 jóvenes, entre ellos, algunos maestros de escuela, y un clérigo coadjutor de un curato. De 12 pesos mensuales que ganaba, dio la mitad a otro que supliera por él, y vino a aprender. Venció, el Señor Pineda, las dificultades que oponía un país, desprovisto de materiales y de obreros, creó un interés público, en gente que ve con indiferencia su propio interés. Recuérdese V. de Santafé antes de la independendencia, imagínese lo que debe ser un país como este, y ver la importancia de un hombre de ideas, puesto entre los que carecen de ellas.

Pero, entre tanto que la dirección de Escuelas extiende sus cuidados, a unas provincias tan distantes y tan nuevas, no es malo que vayan aprendiendo algo. Veán VV. en mi escueta un tambor que reúne reclutas, para que el sargento los instruya; o, de otro modo que viendo yo ovejas en el campo, muertas de frío, al cuidado de perros, que se dan por guardianes porque duermen junto a ellas, me las he echado a cuestras, para agregarlas al rebaño, el divino pastor sabrá lo que ha de hacer con ellas. No lo creo tan ingrato que me eche una raspa porque he querido hacerle un favor. Recoger borregos dispersos para entregar-los al dueño, no es pretender ser ovejero.

En las observaciones que llevo hechas me fundo, para encargar a V. dos cosas.

La primera que se oponga a la reducción de las dos nuevas provincias (Túquerres y Barbacoas) al estado antiguo de Cantones de Pasto. La segunda que haga V. todo empeño, para que el Congreso imponga la contribución directa de un real anual, por persona, a beneficio de la primera enseñanza, como la propongo en el cuaderno que lleva el Señor Pineda.

En ninguno de los dos encargos, se descubre un interés que me toque. Ambos son puramente sociales. No pretendo la Gobernación de Túquerres ni la de Barbacoas, ni ser Maestro de ninguna Escuela. Ni enseñar privadamente quiero; aunque he pasado mi vida enseñando.

Ya estoy cansado de verme despreciar por mis paisanos. Abogaré sí, por la primera enseñanza, como lo he hecho siempre, porque mi patria es el

mundo, y todos los hombres mis compañeros de infortunio. No soy vaca para tener querencia, ni nativo para tener compatriotas. Nada me importa el rincón donde me parió mi madre, ni me acuerdo de los muchachos con quienes jugué al trompo.

Adiós, Amigo  
Salud y paciencia.

**Simón Rodríguez.**

Memorias a Gual, a Umaña y a O'Leary.  
Muy afectuosamente”.

Carta N° 24:  
**A Anselmo Pineda**

Túquerres, 2 de febrero de 1847

*Señor  
Coronel  
Don Anselmo Pineda*

Amigo:

Diré a V. lo que he visto, y lo que veo.

He visto que a la prédica y a la agencia de V. en los lugares de su jurisdicción, (como particular, no como Gobernador), se ha debido la reunión de más de 30 jóvenes, y la colección de más de 300 pesos para muebles. Entre los jóvenes vino un clérigo y se mezclaron algunos maestros de escuela. Empecé a prepararlos con lecciones generales (V. asistió a algunas, por la noche). Su presencia y sus discursos animaron, tanto a los que querían aprender como a los que asistían por curiosidad. Todos querían continuar; pero la pobreza retrajo a los más iban a sus casas a traer víveres, porque aquí no tenían recursos, e interrumpían sus lecciones. A tragos han aprendido algo; pero no lo necesario para ser maestros. Ni la sala permite más de 14 asientos, ni los fondos alcanzan para extenderse hasta 60. Recibo a los grandes, a turno, mañana y tarde y a los chicos en las horas de mediodía. Han llegado, por los exhortos de V. al Gobernador de Barbacoas, 10 jóvenes. Tres veces asisten de día, y una vez de noche. Trabajan con gusto, y van bien.

Lo que veo.

V. era el Sol de Túquerres. Se ausentó el 26 de enero, y empezó la noche. Ya no era la casa de Almeida, sino otra menos cara, cerca de la capilla nueva que se ha desfondado. El dueño no quiere venderla, y el Sr. Cura ofrece la suya, mudándose a otra, mientras se construye otra con las comodidades que pide el establecimiento. El Sr. Santacruz se encarga de levantar una suscripción para muebles. Los SS. Pasos y Patiño se han interesado en que se suplan dos reales diarios a cada uno de los jóvenes que se dediquen a practicar, para reemplazarme. Este ánimo les ha nacido de una escena turbulenta que hice, en la escuela, una mañana, delante de algunos tucorremos, y de algunos de los lugares; los barbacoanos estaban presentes.



Señores (dije a estos)

Aquí no se hace nada; el trabajo del Sr. Pineda y el mío es perdido; vámonos a Barbacoas; allá hay dinero y voluntad; si aquí faltan uno y otro, no es una razón para que yo pierda mi tiempo; como esto ha de caer luego que yo falte, a fines de junio, que caiga ahora.

Los barbacoanos me aprobaron, corre la noticia, y se me presentan, uno después de otro, Pasos y Patiño. “Qué novedad hay? (me preguntan) Qué voy, qué hago aquí? VV. no se interesan en que esto se perfeccione y se conserve. Lo que preveo es que, los enemigos que VV. tienen en Pasto, van a confirmar la idea que se han formado de VV.

Pocos subalternos debe haber, animados de la especie de espíritu público que distingue al Señor Pineda; yo que tengo el mismo, puedo juzgarlo mejor que otros. Conseguida la reunión de medios y de jóvenes, empecé mis lecciones, dirigiendo entre tanto la construcción de muebles. Ni los discípulos sabían aprender, ni los obreros trabajar. Estos, con la herramienta de San José, y yo, supliendo con algunos instrumentos que conservo, por curiosidad, hemos hecho, no una obra, sino un milagro. Está en planta la enseñanza, y ganada la voluntad de los discípulos; pero, de estos, se han retirado algunos, por falta de subsistencia; no hay de donde sacar para suplirles los gastos. En reemplazo de los que faltan, han venido 10 jóvenes de Barbacoas, costeados por sus padres, a propuesta del Gobernador de aquella provincia, y la propuesta ha nacido de las insinuaciones del Señor Pineda.

Viendo yo, que mi ausencia en enero, traería el abandono del establecimiento, he prometido quedarme hasta junio, viviendo de una cortísima contribución que dan los vecinos de Túquerres, añadiendo otra los de Barbacoas. Como no me desmaye de hambre, cumpliré mi promesa hasta junio. Al fin de ese mes, me esperan en Barbacoas, para hacer otro tanto. Se hará aquí lo que se pueda transportar, y en ello se ganaría tiempo. El Sr. Pineda ha salido de aquí el 26 del corriente, con destino a Santafé; con él, entrará V. en los pormenores, que omito por ser largos. Lo que he hecho aquí, ha sido a solicitud del Sr. Pineda, y lo que voy a hacer a Barbacoas, es a la del Sr. Gobernador Don Pedro Rodríguez. Acá soy, por ahora, necesario; en Santafé no lo soy, ni espero serlo.

Estas provincias están con Santafé, como las uñas con el corazón cuando en este hay plétora, en aquellas no hay sangre, es menester calentarlas para que las raíces se dilaten.

El Congreso y el Ministerio  
deberían tener esta comparación  
escrita en el dintel de sus puertas.

Los gobiernos republicanos no han de ser Tragaldabas, como los monárquicos. Los vastos dominios se gobiernan mal, porque la dominación degenera en tiranía, al paso que se aleja del centro. La influencia moral es al revés de la influencia física; en esta se ve que los cuerpos inmediatos a un foco, se abrasan, mientras que los distantes están fríos; por el contrario, la Administración más moderada es despótica a lo lejos, por el abuso que los empleados hacen de sus facultades, al favor de la distancia.

La delegación debe considerarse como un juego de alargas, que el soberano pone a su brazo, para alcanzar a los términos de su imperio. Cada alarga se compone de muchas piezas, añadidas unas a otras, y, por error, escogen los soberanos las peores para las extremidades. Los empleados son las piezas. Aquí cae bien el refrán español “Quien quiera ver a un ruin, déle un cargo”. Si el que manda no ve el alto gobierno en el bajo, yerra, creyendo acertar. En una casa, los últimos criados son más insolentes que los primeros.

Por eso he dicho, en la defensa de Bolívar, que “el que no aprende política en la cocina, no la sabe en el gabinete”.

Si los gobernantes pensarán en esto, darían los últimos empleos a los primeros hombres. Véase lo que se ha hecho en Túquerres, porque había un gobernador como el Coronel Pineda.

Ya se está sintiendo su falta.

Para Ministro de Policía, cualquier hombre de medianas luces es bueno... su oficio es informarse, prever y dar órdenes.

Para Alguacil del mercado, debe escogerse el hombre más instruido y más prudente... porque tiene que instruir y que contemporizar, para conseguir que le obedezcan con voluntad.

Para Catedrático, cualquiera sirve: basta con que ser dueño de la materia, y si no lo es, con leer por la noche, y marcar con la uña, tiene su lección preparada.

El Maestro de niños debe ser sabio, ilustrado, filósofo y comunicativo, porque su oficio es formar hombres para la sociedad.

En resumen.

El mejor gobierno, a larga distancia, es malo, y con las quejas sucede al contrario. Salen vivas de la boca del quejoso, en el camino se desvanecen, y llegan moribundas (si es que llegan) a los oídos del gobernante.

“Mis vastos dominios!” (dice un Rey)... no son suyos, sino de sus Ministros.

“Nuestro vasto territorio!” (dice un Congreso)... no es suyo, sino de sus ministras.

El gobierno americano.... al parecer... es una torpe imitación, del peor de su género... (Ave María purísima! Este viejo está condenado en vida! (dirán los miembros de ambas cámaras).

No, hijos. Si por eso me he de condenar, más seguro tengo el cielo que ustedes.

Mis provincias! (dice un Presidente)

Mis cantones! (dice una Providencia si no se ha pensado, es simpleza si se ha pensado, es ridiculez.

Oigo decir (y he leído un anónimo que lo dice) que las 2 nuevas provincias (Túquerres y Barbacoas) muy sensatamente creadas (sea cual fuere el fin) deben volver a ser Cantones de Pasto.

La verdadera utilidad de la creación es hacer que los habitantes se interesen en la prosperidad de su suelo; así se destruyen los privilegios provinciales; ojalá cada parroquia se erigiera en Toparquía; entonces habría confederación... el Gobierno más perfecto de cuantos pueda imaginar la mejor política! es el modo de dar por el pie al despotismo... esto es... ( y esto es, mil y mil veces) si se instruye, para que haya quien sepa y si se educa, para que haya quien haga. Casas, lugares, provincias y reinos rivales, prueban mala crianza.

Vuelvo a la enseñanza.

Pida V. al Sr. Pineda el Extracto de mis ideas, que le he dado en un cuaderno: en él verá U. más de lo que ahora puedo decirle. Si he dado aquí mi parecer, con la práctica, ha sido por ayudar a esta pobre gente a levantarse del abatimiento en que la tiene, la falta de comunicación. Entiendo por pobre gente, la que, por condición social, vive en la abyección. En otra parte, no habría hecho lo que aquí. VV.

tienen un plan de enseñanza establecido y cortarlo con el mío sería entrometimiento, y por unos pagarán todos. Yo estoy pronto a hacer lo que les he prometido si me ayudan, si no, me iré con el desconsuelo de haber empleado mis fuerzas y mi tiempo inútilmente. La escena ha surtido su efecto, están dando impulso a la obra. Daré a V. parte de lo que ocurra.

Nota: Todo el día ocupado, y parte de la noche, no me fue posible cumplir con el encargo de V. por el correo pasado.

Adiós.

**Simón Rodríguez (pelado)**  
o  
**Simón Rodríguez (con cabellos)**

Cuente V. los patitos a ver cuantas letras le salen. Si faltan póngalos, si sobran bórrelos.

Otra nota. A los que me han preguntado porqué dejo las obras empezadas les he dicho. “El Sr. Pineda era el alumno de este cuerpo; lo llamó Dios a juicio, en la flor de su edad, el 26 de enero, y el cuerpo boqueó; está todavía pataleando; luego que esté tieso, asistiré al entierro, y me iré de luto, a Barbacoas”.

Carta N° 25:  
**A Anselmo Pineda**

Noviembre, 26 de 1847.

*Coronel Anselmo Pineda.*

Amigo.

No escribiré a usted largo, porque se me olvidó el día del correo, y la persona que lleva ésta a Pasto le está esperando para ponerse en talones. La casualidad ha traído aquí un médico naturalista suizo, que anda explorando, y me ha hecho el favor de dar algunos remedios a Manuelito.

Pasó para Barbacoas y va al Puracé a analizar las aguas del río Vinagre. Hoy debe estar en el cerro de Cumbal. No hay más noticias del País, y en las de Santa Fe corre que el General Mosquera es Presidente de la República y que su hermano es Arzobispo.

Flores está en Norte América con un Ejército de mil demonios. Roca está haciendo confesión general. Los anglo-americanos se han tragado a México como un pastelito. Yo estoy bueno. El doctor Orjuela ha pasado con su esposa de Gobernador de Barbacoas.

Hasta el correo que viene.

**Simón Rodríguez.”**

Carta N° 26:  
**Al General Morán**

Guayaquil, 26 de noviembre de 1853.

*Señor General don José Trinidad Morán.*

Amigo:

Cuántos años hace que no nos vemos?

Un francés me saca de aquí para llevarme a Lambayeque. Mañana salgo embarcado como Noé en una balsa.

Escríbame a Lambayeque, y si puede mándeme un socorro, por que estoy como las putas en cuaresma, con capital y sin réditos.

Preguntando por usted unos me dicen que está en Lima, y otros en Chile. El dador de ésta es el señor Landarou, persona de mi confianza.

Adiós amigo!

Deseo a usted como para mi  
salud para que no sienta que vive  
distracción para que no piense en lo que es  
y muerte repentina  
para que no tenga el dolor de despedirse de lo que ama,  
y de sí mismo para siempre.

**Simón Rodríguez.”**



Impreso en Venezuela por  
OI OI OIOIOIOIO OIOIOIOO OIOIOIOOIOIO  
OI OIO OIO OIOIOIOO OOI OIOI  
OIO OIOIOIOIOIOI OIOIO OOO OOOIOIO



